_{Kontiago}, Viernes 22 de Septiembre de 1972

Año LV Nº 20.007

E* 4.50 E* 5.00

HOY SUPLEMENTO HIPICO

Intes: reajustes enanos y tardíos Hoy: reajuste total y anticipado

bo

EN VA A PAGAR EL REA-JUSTE?

COMBATIENDO AL MERCADO NEGRO

Otro hecho que ha motivado la esistencia de la deracha es la disposición del proyecto de



ORLANDO MILLAS Plata para



· Beneficiados los comerciantes minoristas

Medidas contra el mercado negro

Explotación desvergonzada de un hecho policial,

NO HAY ASALTO POLITICO A LA MADRE DE YUNGUE

Prensa de derecha miente con descarado cinismo. El ególatra secundario usa hasta a su familia para la propaganda.

EXAGERACION DEL "EGO"

LES PENA LA LEY MORDAZA

El 1 de juno de 1964 se publicó en el Diaco Orient la ley Nº 15576, que refundio en
un solo texto la primitiva ley 15476 de 23 de
enero de esa mismo año y el Decreto Ley
Nº 425 de 26 de marzo de 1925. Esta complicada explicación se refiere a la vulgarmente conocida como la "ley mordaza" que
impuso a la prensa independiente y libre
del país el Gobierno plutocrático de Alassandri, con el consejo del actual Director da "Fl
Mercurio", el apoyo de los parlamentarios
de la derecha, el silencio del Colegio de
Periodistas de esa época y la complicidad
de la SIP.

Se dice que para ejemplo basta un boton y, por eso, reproducimos el artículo 12 de es siniestro ukase que exhibió el concepto de "libertad de prensa" de los reaccionarios!

'Para los efectos de la presente ley considerarán medios de difusión los diarios, revistas o escritos periódicos; los impresos, carteles, afiches, avisos, inscripciones murales, volantes o emblemas que se vendan, distribuyan o expongan en lugares o reuniones públicas; y la radio, la televisión la cinematografía, los altoparlantes, la fonografía y en general cualquier artificio apto para fijar, grabar, reproducir o transmitir la palabra, cualquiera que sea la forma de expresión que se utilice, sonidos o imáge-

Según, pues, los "libertarios" de hoy, bastaba poner la mano como bocina o usar un embudo de papel a fin de gritarle a alguien cualquier garabato, para quedar sometido a juicio penal por un crimen de "abuso de publicidad". Esta legislación oprobiosa y vejatoria, tal represión descabellada y tartarinesca, ese espíritu cavernario de torquemadas baratos, es lo que la derecha. cuando tiene la sartén por el mango, llama "libertad de prensa"

En cambio, cuando es el pueblo el que manda, destapan el tarro de la basura y luego de hacerlo con la más absoluta impunidadpor no decir protección- llaman a la SIP, que no denunció urbi et orbi los pasados atropellos, y le piden que acuse ante el mundo al Gobierno Popular de Chile, por "amenazar"- ¡no se atreven a decir otra cosal- la libertad informativa que se respeta con exagerada paciencia, dado el tenor delictuoso de las falacias propaladas.

AMAUTA

RESPONSABILIDAD RECAE EN RADIOEMISORAS

Presidente Allende a los trabajadores de radio:

Sus ondas llegan hasta los rincones más apartados.

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, envió ayer a todos los trabajadores de radio emisores, el siguiente saludo. En el Dia de los Trabajadores de la Radio, quiero saludar a los que leboran en este importante medio de comunicación. La Radiodifusión tiene el carácter de un Servicio de Utilidad Pública y, por lo tanto, los que en ella se desemperian, tienen una alta misión que cumplir, la que debe manifestarse en cada miruto, en cada segundo de sus transmisiones.
En los momentos dificiles, hemos visto cómo Udás, trabajadores radiales, con abnegación y secrificio, han logrado unir a Chile, llevando una palabra de aliento, de orientación, de consuelo. Es esta una actitud que todos recono-

los chilenos deben participar. Por eso es necesario que el precepto periodistico que señale que el Pueblo debe estar leal, veraz y oportunamente informado, se cumpla en forma efectiva.

En este sentido, la mayor responsabilidad recee en las Radioemisoras, puesto que sus ondas llegan hasta los rincones más apartados, en los que muchas veces no hay otro medio de información.

PROPORCIONAR LA NOTICIA

Las apreciaciones políticas que a cada uno le merezcan los distintos acontecimientos, no pueden impedir que se cumpla la obligación fundamental. Y esa obligación es proporcionar la noticia tal cual efectivamente es. Otra cosa son los comentarios que, naturalmente, deben cerirse a las normas éticas y legales que nos rigen.

Esta es la forma de utilizar un medio de difusión de tanta importancia: permitiando que sobre la base de la verdad y el respeto, la ciudadanla cuente con los elementos de juido necesarios, en pluralismo, democracia y libertad.

Estoy seguro de que Uds. así lo comprenden.

LABOR DE LA RADIO

El trabajedor radial, radiocontrolador, locutor, libratista o periodista, es parte del Pueblo, y se respeta a si mismo en el desempeno de sus funciones, vela para que la emisora en que trabaja — por pequenia que sea — cumpla con los dos deberes fundamentales enunciados: informar leal, veraz, y oportunamente, y abrir cauce e la Cultura.

DEBER PROFESIONAL



HONOR DEL COMANDANTE KUTAJOV. A una animada y concurrida reunión social dio lugar la recepción ofrecida por el Embajador de la URSS Alexander V. Basov, en honor del Jefe de la Fuerza Aérea de la URSS, Pavel Kutajov, y señora. Entre los asistentes se encontraban altos personeros de Gobierno, el Ministro del Interior, Jaime Suárez, el

Ministro de Defensa, José Tohá; el Ministro Secretario General de Gobier-no, Hernán del Canto; el Ministro de Hacienda, Orlando Millas; Jefes de las Fuerzas Armadas y miembros del Cuer-Fuerzas Armadas y miembros del Cuer-po Diplomático. En la foto, nuestro director, Oscar Waiss, saluda al Embajador Alexander Basov, a quien acompaña el Comandante de la F. A de la URSS, Pavel S. Kutajov.

RECHAZAN AGRESION DE LA KENNECOTT LAS AMENAZAS que lanzo la empresa norteamericana Rennecott Copper Corporation en el sentido de desconocer totalimente la decisión del Triburial Especial del Cobre, y su decisión de embargar el metal riojo chileno en cualquier raciona movilizado a tudos los sectores del país, especialmente a los trabajadores de la Gran Mineria del Cobre. Ellos, con más razón que noma parte en esta nunido como un solo hombre, dispuestos a defender nuestras riquezas basicas frente a esta nueva agresion del imperalismo y anqui. V mientras en Chuquicamata, las mujeres impulsan una movilización cen en que esta se encuentre, han unido como un solo hombre, dispuestos a defender nuestras riquezas basicas frente a esta nueva agresion del imperalismo y anqui. V mientras en Chuquicamata, las mujeres impulsan una movilización cide los trabajadores del mineral de El Teniente también se agrupan en defensas del cobre. In han gratado en forma unanime los portences tar lo que en nos pertences tar lo que en nos pertences tar lo que en subsenter la los que trabajadores de la mundo convoltado por la Zonal de Envirance de El Teniente tar también se agrupan en defensas del cobre la cipita del cobre de l'indigitama de Rancagua. A las 18,30 horas de hoy se empresas multinacionales no solo en contra de la economia chilena, sino que contra la deja convoltado por la Zonal de El Teniente organización que agrupa a todos los sindicatos de la minera del Cobre. Sevell y Mina de Rancagua. A las 18,30 horas de hoy se empresas multinacionales no solo en contra de la sindicato de la minera del Cobre. Sevell y Mina de Rancagua. A las 18,30 horas de hoy se empresas multinacionales no solo en contra de la conomia chilena, sino que contra la deja de mineral del Cobre. Sevell y Mina de Rancional en forma unanime los comos de la mineral del Cobre. Sevell y Mina de Rancional en feridado a una assamblea general en el aindicato de la mineral del Cobre. A la concentración de El Treniente tar los descritos de la mineral del Cobr

LA NACION

Canciller viajará a México:

independ e

Una nu

mación.

ninistra

La pren

reajust

onunisti Scamer

NERUDA LLEGARA A CHILE EN NOVIEMBRE

Haroldo Martínez y Mario Delgado.
gerente general y presidente, respectivamente, del nuevo directorio de
la Compañía de Consumidores de Gas,
firman los documentos de traspaso de

En presencia de dirigentes sindicales:

FIRMADO EL PRIMER TRASPASO DE ACCIONES GASCO A LA CORFO

PROFESIONALES CHILENOS SE PERFECCIONAN

EN LA RDA

Antes de ir al Parlamento:

LOS PROYECTOS DE LEY PASARAN PRIMERO AL PUEBLO

Excelentes resultados obtenidos con el proyecto que crea el Servicio Social Femenino, serán aplicados al que crea los Consultorios Jurídicos Populares

PREVENCION DEL DELITO

En una breve ceremonia realizada en el Salón Rojo de la Cancillería, el Ministro de Relaciones Exteriores,: Clodomiro Almeyda,procedió a condecorar al embajador

de El Salvador, Armando Peña Quezada, Se encontraba presente en el acto el Nuncio Apostólico Monseñor Sotero Sanz.



Dos diputados DC formularon denuncias irresponsables: CAMPAÑA CONTRA CELULOSA ARAUCO

SE VUELVE CONTRA SUS

CHILE Y SUECIA SUSCRIBEN

HOY CONVENIO CREDITICIO

ECA TERMINA TEMPORADA DE COMPRA DE PRODUCTOS DEL AGRO

MAC IVER 728



DE TELECOMUNICACIONES

ADMINISTRACION CHILENA

de na récibido en esta Superintendencia, una soli-citud de concesión de radipidusión, para Lina-res y Los Angeles, con 1 KW, de potencia util en antena, presentada por la CORPORACIÓN de Ra-dio y Televisión Ltda

La publicación se hace en applormidad a Nº 52 del DFL 4 de 1959, Lay de Servicios cos, y con el objeto de que se presenten las ciones a que hubiere lugar

SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS ELECTRICOS DE GAS Y TELECOMUNICACIONES

SEGUNDO AVISO

PAGO A PROFESORES AL ASUMIR SUS FUNCIONES

"AHORRONAC S.A. COMPAÑIA DE SEGURDS GENERALES

JUNTA GENERAL EXTRAORDINA LA DE ACCIONISTAS

CIERRE DEL REGISTRO DE TRANSFERENCIAS.

Para los efectos de la celebración de ambas Jonias gistro de Transferencias permanece cerrado desde el 25 al gistro de Transferencias permanece cerrado desde el 25 al 29 de Septiembre en curso, ambas fechas inclusive. EL PRESIDENTE

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES Amunategui 58 Casilla 127 - D, Santrago

LA NACION

LA DERECHA AGRAVIA A LA PATRIA

La derecha chilena, que reune a lo is reaccionario y odioso de la inalidad, hizo todo lo posible empañar la celebración de nues Independencia, en una campaña unida de desprestigio del país, sus autoridades y de sus tradi nes. No escaparon a su insidia Fuerzas Armadas, conestras las cuales, en diversas oportuninipatrióticas baterías, tratando soliviantarlas, enfrentarlas al no, incitandolas a la desobencia, provocando a los oficiales asesinato de su Comandante en General René Schneider que jamás olvidará el pueblo tue la culminación alevode su campaña contra Chile y el sidente de la República, doc-Salvador Allende.

96

Resulta a todas luces burlesco los eternos sediciosos y inistas de la reacción oligárquica y utocrática, hablen en nombre de Patria, a la que mancillan a dia-Tanto la oposición reaccionaria mo las hordas fascistas de gria y Libertad _que orientan cyantos mequetrefes__ han ando autoproclamarse como los densores de la Patria y de sus noes tradiciones. No se acuerdan la historia de Chile, tan Ilena de contecimientos de pasillo otagonizados por quienes hoy. ual que ayer, jugaron con los intere superiores del país, golpearon a nudo las puertas de los cuartepara cometer en la impunidad s fechorlas, se esforzaron por inar la disciplina de nuestros

Una nueva muestra de su desgra torpeza tipatriotismo la dieron en este evo aniversario de nuestra dependencia. En efecto mien-

titutos armados. El rechazo de

siniestras intenciones los

ene en el paroxismo de la locura y

tras flameaba en todas las casas del pueblo la bandera de la Patria, en cambio no estuvo presente en ninguna mansión de los adinerados rencorosos, ni siquiera la pequeña banderita que adornaba los automóviles. Solitarias, tapiadas y tristes en su vergüenza permane cian las residencias de los barrios altos, que se están transformando por la fuerza de los hechos, en una verdadera lacra nacional. El desprecio más profundo contra esta gente, indigna de llamarse chilenos, caerá como una lápida sobre su pequeñez de espíritu. Todo lo que digan serán siempre palabras, malas palabras, deformaciones mentales que retratan de cuerpo entero y de alma a este puñado de elementos antipatrióticos que sólo misu bolsillo y no la heroica y pujante tradición histórica del país que los alberga.

¿Con qué cara se van a presentar ahora ante el tribunal del pueblo, que conoció su torpe venganza, su rencor, su agravio al pabellón patrio y su desprecio más absoluto por quienes hicieron la grandeza de Chile? ¿Cómo logrará esa juventud ociosa, pobre juventud, mezclarse con la gente decente, con sus maestros, con el contenido de las lecciones que Chile le ha dado con esfuerzo y sacrificios, con el pueblo trabajador que ha derramado su sangre para que sea libre y tenga un destino en esta hermosa tierra? ¿Y con qué conciencia dejarán este mundo aquellos viejos oligarcas y empresarios rapaces que tienen aun fuerza para complotar, pero no para levantar hasta el aire la bandera de su Patria? ¿Podrán hablar de Chile esas rencorosas señoronas de la burguesía, cuya patria era el ingreso mal habido de sus maridos?

La reacción chilena ha agraviado a Chile, y esto es imperdonable.

EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE LA UP

EGARA la opinión pública asiste, desde la egada de la Unidad Popular al piemo, a una inversión total de las msignas y la linea editorial de la insa de derecha. La drástica reordeción de los partidos de oposición, oultando apresuradamente inteses y doctrinas antagónicas, ha to acompañada por una trans mación paralela de los medios comunicación a su servicio.

RE

las montradicciones se dan en dos los campos, pero la más Mable es la que se relaciona con programas de Gobierno. Jamás, efecto, la prensa de derecha había rado el delicado terna del cumpliiento del programa a una Adminis ación burguesa. Lo mismo puede tirse del Partido Nacional y la mocracia Cristiana. Mientras estuton en el Gobierno, ese tema fue demáticamente escamoteado por propaganda.

Qué decir, en efecto, de esos 0000 propietarios agricolas que se hicieron, de esa "participa-ta de los trabajadores" que antes legó y ahora se convierte en bande de batalla, de esa inflación que lograron controlar? Y en cuanto a derecha, ¿cómo defender esos alada y ese Banco Central sin divi- vés de cambios estructurales nistración Alessandri?

a prensa de derecha posee todo storial de defensa periódica de tajustes de hambre, en nombre "disciplina monetaria", y no distinguió en el pasado precisante por una defensa de los intelaborales.

embargo, ahora el viraje Nunista se da en toda la línea. Camente, encontramos a los os diarios que respaldaron reajustes y altas utilidades, ma lucha franca contra el Goen ese mismo terreno, disfra se sobre la marcha de sindiapasionados. No se priva exigir perentoria-

mente el cumplimiento del programa de la Unidad Popular como si lo hubieran redactado sus editorialistas. En esta esfera, la ofensiva se combina con grandes avisos pagados en prensa y radio de partidos de la oposición que claman, indignados, por lo que esti man un abandono del programa de Gobierno

Se trata, sin embargo, de una indignación selectiva. La oposición finge exasperarse por la dilación en el cumplimiento de ciertos puntos del programa de la Unidad Popular, pero monta campañas delirantes cuando se trata de cumplir otros.

Básicamente, cuando la Unidad Popular avanza en la creación de un Area Social, la oposición eleva su voz para protestar por supuestos "atropellos" y habla sin esfuerzo de "totalitarismo" y "dictadura" Y, sin embargo, el Area Social estaba no solamente en el programa de Allende sino también en el programa de Tomic. Ahí no le gusta a la derecha que se cumpla el programa.

La inconsecuencia entre ambas actitudes es fundamental. efecto, todo el análisis que apoyo la tres reajustes inferiores al alza redacción del programa de la costo de la vida, esa inflación Unidad Popular señala que sólo a traa en los primeros años de la mo la creación de un Area Social_ se podría terminar con fenómenos nocivos como la inflación. En esa perspectiva, es simplemente demagógico que la oposición exija que se termine con la inflación mientras bloquea tenazmente la construcción de un área de propiedad social. Blandir como un arma el cumplimiento inmediato de las cuarenta medidas, sin permitir los cambios estructurales que las hacen posibles, es realmente jugar con el

> Pero estamos frente a una oposi ción que se interesa poco en la lógica y el pueblo así lo está comprendiendo.

La Ministra y Otras Yerbas

Cuando llegó por primera vez una mujer a ocupar entre nosotros una Secretaria de Estado se produjeron discusiones sobre el tratamiento que debia dársele desde el punto de vista gramatical. La gramática recibia así un impacto desde el campo de la política contingente. la politica contingente.

la politica contingente.
El asunto estaba resuelto por la Academia Española. Debia decirse "la ministra",
"la señora ministra", y no "la ministro", ni
"la señora Ministro", como algunos crelan al
asimilarlo gramaticalmente con "la testigo" o "la reo", formas empleadas por
inhabilidad judicial de la mujer en España. de lo que resulta —por la misma razór "la juez", y no "la jueza" En "ministra", el caso es igual a

En "ministra", el caso es igual a "la señora abogada "la señora abogada "la distinguida médica", o sea, "ministro diputado", "abogado", médico" forma su femenino cambiando "o" por "a" a

final, como cualquier sustantivo corriente de iguales características. Para cada uno de estos femeninos — "ministra", "abogada", "médica"— el Diccionario Académico emplea un capítulo, casillero o artículo separado de su correspondiente masculino con excepción de "diputado, - da", igual que ción de "diputado, - da", igual que "autodidacto, - ta". Así, "el que se instruye por sí mismo, sin ayuda de maestro, es "un autodidacto." autodidacto", y la mujer o la niña que hace lo mismo es "una autodidacta". Pero, "una persona versada en estrategia" es "un estratego" o "un estratega", siempre

masculino.

Como "arquitecta" no aparece alli, ¿debe rá entenderse que para designar a la mujer que ejerce esa profesión hay que decir arquitecto"? Por lógica, o asimilación lo ca, debería decirse "la arquitecta" gramática, como en política, la lógica es muy poco lo que cuenta. En lexicología, al menos, lo que vale es el uso de los vocablos. El uso determina la ley o las reglas, las

Tampoco aparece "magistrada" Por eso. rampoco aparece magistrada " or eso resulta divertido oir a unos funcionarios muy serios o abogados muy doctos llaman do "magistrado" a una linda juez o ministra "Modisto" no existe Solo hay "e modista" y "la modista".

Otro tópico interesante es el femenino de los sustantivos terminados en "e". La norma general es que, para distinguir el sexo en estos casos, basta con anteponerles el artículo masculino o el femenino. Ejemplo. el articulo masculino o el temenino. Ejemplo, el querellante, la querellante; el escribiente, la escribiente; el estudiante, la estudiante, etc.: y casi todos los procedentes de los participios presentes de acción latinos en "ans. antis." "ens. entis" como amans, amantis", o "scribiens, scribientis amains, amantis, o scribents scribents
Pero, y los "peros suelen ser numerosos
"la presidenta", "la sirvienta" Exister
también "el figurante, la figuranta'
(comparsa de teatro); "el gigante", "la

No hay discusión con "el alcalde" y No nay discusion con el alcade y la alcaldesa." Sin embargo, en Chile, resulta peyorativo llamar "señorita JEFA" a una joven y agraciada muchacha que dirige algun servicio. Y, si ella se lo queda mirando, extrañada e interrogativa. ¿le diria usted, que el diccionario académico lo impone, y que —por lo tanto — el Dr. Rodol-fo Oroz, presidente de la Academia Chilena correspondiente, o don Pedro Lira su secretario perpetuo, podrían

Antonio Zamorano Baier

Estudiantes Secundarios

Grupos de estudiantes secundarios, dire lolos y las lolas conocen, continúan prac ticando el deporte de las tomas de esta-blecimientos, destrozo material de los mismos y capeo de clases y lecciones. Los pobres padres, que nada hacen po-detener estos desmanes, espirituales y fisi cos, verán muy luego los tristes resulta-dos de esta irresponsabilidad el fracaso total y absoluto de sus hijos

proceso educativo. saberlo, no está sujeto a improvisaciones de ninguna laya. Las materias programáticas están graduadas para el año esco lar, regular, sin saltos que impidan la asi tes, el repaso de las materias claves, el dominio de las técnicas necesarias para salir airoso en las pruebas de evaluación

El perjuicio que se les hace a estos niños y jóvenes es francamente delictual Quedarân a medio camino en sus estudios, tendrân que repetir cursos, o si son promovi-dos, llegarân a las etapas superiores en pésimas condiciones. Todo esto repercu-tira, más tarde, en sus estudios de ni-veles más altos.

sa derribar al Ministro de Educación y al Gobierno también, sirviendo así las instrucciones de su partido. Soñar no cuesta nada. Pero conviene que se sepa que estos pais seguirá su curso normal y los huelguis tas inconscientes tendrán que pedirle a su ión de cuentas, por su condición de chupe

De Antología

Una Parada Militar tradicional, que fue la excepción de un 18 sombrio, donde fal-tó de todo. Hasta banderas en las casas

(Confesión de un articulista de "La

Las casas y automóviles sin banderas eran propiedad de los momios

ENFOQUES POLITICOS

Dr. Enrique Sepúlveda

Filibusterismo de Milliken

La brutal determinación de Milliken, Presidente de la Kennecott, destinada a organizar un bloqueo internacional, contra Chile, a embargar todos sus bienes, y no sólo el Cobre, es mucho más que el cobro fraudulento de una indemnización que el Tribunal del Cobre ha estimado ilegitirinoural del Cobre ha estimado ilegitima y abiertamente ilegal Constituye un
acto de filibusterismo deleznable, que
implica un atropello al Derecho Internacional proclamado por las Naciones Unidas y una burla arrogante contra
nuestra soberania nacional y el democrático derecho de este país latinoamericano a decidir sus destinos. ricano a decidir sus destinos

Todo el país ha comprendido que se encuentra abocado a un minuto decisi-vo como Nación, pese al silencio cómplice mantenido por la prensa mercural capitalista. Y está alarmado ante el t cho cierto de que los abogados chilen que defendieron a las empresas del Co-bre ante el Tribunal Chileno, no hayan cumplido con su deber moral de repucumpildo con su deber mora de espa-diar la impudica maniobra de sus clien-tes contra la Nación. Y ha vuelto a jerarqui-zar el contenido de los "Documentos Se-cretos de la I. T. T." en los cuales los virreyes norteamericanos proponian planes para el derrocamiento del Gobierno de Salvador Allende.

Nadie ignora a estas alturas del proceso chileno que frente a la magnitud del problema que compromete al pals entero todos los poderes públicos y las organi-zaciones gremiales y políticas, tienen el deber moral de hacer oir su voz y destacar ante los pueblos del mundo su solida-ridad irrestricta con su Patria, ante la bru-

tal agresión extranjera Todo ello podría constituir pruebas irrefutables en un alegato ante las Na-ciones Unidas y documentos suficientes

El Contragtaque

Hacia alla converge la palabra final para terminar con la resistencia encona-da, legal e ilegal, del latifundismo que se recibir la última e impiadosa paletada para su cadáver aun insepulto. Para entregar a los Consejos Campesi nos, a los Centros de Reforma Agraria, a una nueva Ley de Reforma que rebaje a 40 hectáreas básicas de riego el limite de la inexpropiabilidad, el poder suficiente para que la revolución agraria camine ha-cia formas socialistas de producción y no escuche las voces de sirena que los dirigentes freistas de la Democracia Crissirena que los tiana les lanzan para hacerlos soñar con un minifundio impotente y victima fácil de la burguesia y de la pequeña burguesia agraria parapetada hoy tras el Sindicato patronal de Empleadores Agricolas y en os sueños póstumos de la otrora poderosa Sociedad Nacional de Agricultura

Hacia allá converge el reclamo de los trahajadores que pugnan por avanzar sin transar Es decir, que muestran su voluntad y su impulso revolucionario reclamando el traspaso al área social de las 91 empresas monopólicas, la nacionalización ple-na de la Banca, la creación de Almacenes de Distribución estatal, la puesta en mar-

sustenta, quienes han quemado los puen-tes para una capitulación vergonzante y antinacional sino que compromete a to dos los poderes públicos, a todos los Gremios de Profesionales y de técnicos, a todos los partidos democráticos, y no sólo a la Central Unica de Trabajadores, y a la izquierda y la extrema izquierda chilenas Más aun, podria avalar ante los paises productores de Cobre, la demanda de reunirse para defender un derecho democrático amenazado por los nue-vos corsarios del imperialismo. Finalmente, constituiria acusación y ban-

para que el mundo entero supiera que, frente a este problema que afecta a la soberanla nacional, no es sólo el Gobierno

Popular o la combinación política que lo

dera capaces de reunir a los 300 millo-nes de latinoamericanos en Jornadas anti-imperialistas en Santiago de Chile. en trance de decir en alta voz ante el pue-blo norteamericano y los trabajadores de todo el orbe, su solidaridad, hemisférica frente a un problema que toca la raiz de nuestra común vocación de caminar ha-cia la Patria-Continente soñada por Boli-

Más todavia, esta bandera de un real patriotismo revolucionario de un peque-ño país latinoamericano en busca de su rescate histórico como Nación sobera-na e independiente, que conmueve a las masas populares de todo. Chile y no sólo a los trabajadores del Cobre. debe transformarse en factor movilizador pa ra las elecciones parlamentarias de mar zo, ya que sólo un Congreso con una firme mayoria podrá defender a Chile del atro-pello y de la burla imperialista y del servilismo de los yanaconas de turno

cha del Sistema Nacional de Autogestión y la participación paritaria en los organis-mos y empresas del área social, la dicta-ción de un Estatuto de Garantías para la pequeña producción y el pequeño comer-cio. O que exigen mayores facilidades y democratización de la Educación, un nuevo Código del Trabajo o un auténtico Servicio Unico de Salud, adecuado a las nuevas exigencias de un Estado cuyo papel en la economia ha crecido en forma verti-ginosa, mientras fa vieja oligarquia médi-ca sigue con la vista fija en el pasado liberal de la Medicina.

Todos, absolutamente todos estos objeti vos. en gran parte, desconocidos o no sufi-cientemente divulgados entre las masas populares, han sido expresados por el Presidente Allende en su discurso del 24 de julio de este año, en los cuatro Proyectos enviados al Congreso, en el Proyecto de Reajuste de Sueldos y Jornales (incluyendo su financiamiento), en el anuncio de un Proyecto de Nueva Consanuncio de un Proyecto de Nueva con-titución Política y en la promoción de los trabajadores al control obrero de la producción y los precios, a la conducción planificada de la economía con la decisiva intervención proletaria y popular

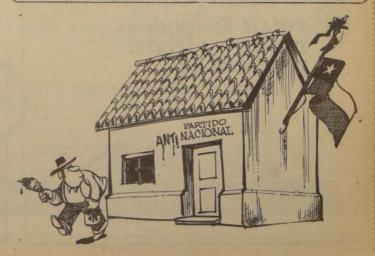
Avanzar sin Transar

oligarquica, resucitada con la actual Confederación que une al Partido Nacional y a la Democracia Cristiana, aparte de los minúsculos pejerreyes que la tormentosa historia de Chile ha reducido a émulos o epigonos postumos, no constituye una Bas-tilla reaccionaria firme y segura. Los graves problemas derivados de las relaciones de América Latina y de Chile con los Esta-dos Unidos y su proyección en la política chilena, los dividen y anarquizan por den tro. Quienes sostienen hipócritamente los planes conspirativos de los virreyes extranje ros destronados y pugnan por una salida extraconstitucional, chocan con aqueextraconstitucional, chocan con aque-llos democratacristianos que, junto con repudiar la presencia de "Patria y Libertad" roto los puentes de la vieja amistad con los Estados Unidos y la oligarquia latifundis-ta al votar en el Congreso por la Nacionalización del Cobre y haberse comprometi-do con la Ley de Reforma Agraria. O deben considerar la voz de sus propias bases obreras y campesinas que no están dispuestas a desnacionalizar al país o capi-tular ante el latifundismo atrincherado hoy en el vientre de ese Caballo de Troya que es la burguesia agraria y vitivinicola

que se mantiene con la monstruosidad de las 80 hectáreas de riego básico

De modo que, por estas circunstancias, el frente interno de las clases dominantes chilenas presenta profundas grietas y siente gravitar a sus espaldas la radicalización creciente de las masas populares, dispuestas a transformar un Golpe de Estado, an la voz de ordes procesos. Estado en la voz de orden para tomarse las minas, las fábricas, las tierras y todos los puntos vitales del país, como unica alternativa de "avanzar sin transar" y asegurar la marcha de la revolución pasando de la democracia burguesa al socialismo, del Gobierno Popular al poder de los trabajadores, unica manera de efec-"acumulación primitiva capaz de volcarse como poderosa palan-ca de inversión en el proceso productivo y elevar el desarrollo industrial y tecnológico a limites inesperados y

Las masas obreras y populares de la ciu-dad y del campo tienen, pues, objetivos programáticos firmes y profundos para movilizarse nacionalmente y trans-formar las elecciones de 1973, en una nueva oportunidad democrática para ha-cer más profunda e irreversible su marcha hacia el porveni



PAPEL PARA FONOLITAS RECOLECTA LA JUVENTUD

El sábado y domingo salen a las calles para reunir restos de diarios y otros elementos aprovechables.

10 ANOS EN LA PROTECCION

DE LA MADRE Y EL NIÑO



IZQUIERDA PRESENTO CANDIDATOS A VICE-RECTORES Y A DECANOS

SEDE NORTE Vicerrector
Osvaldo Olivares secretario,
Mario Garay
SEDE ORIENTE. Vicerrector
Eduardo Ruiz Contardo,
secretario, Giacela Uribe

DELEGACION FEMENINA DE LA

RDA INICIO VISITA OFICIAL

CANDIDATOS DE LA SEDE SANTIA GO OCCIDENTE: FACULTAD DE FISICA EXPERTO MUNDIAL EN **AVALANCHAS COLABORA** CON MINERA ANDINA

FACULTAD DE MEDICINA decano: Raul Rivera, secretario Gilda Greco:

FACULTAD DE AGRONO-MIA decano, Enrique Delga-do, secretario, Mario Rolando

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: decano. Juan Donoso: secretario, Guillermo Julio Alvear SEDESANTIAGO SUR.

SERVICIOS DE EMERGENCIA ASISTENCIA PUBLICA 382244 RADIOPATRULLAS CENTRAL

> 62261 BOMBEROS 61171 60141

EJEMPLAR CASTIGO PARA Dice la U ASESINOS DE CAMPESINOS

UNA ENERGICA DECLARA. CION. a través de la cual piden un castigo ejemplar para los ase-sinos de los campesinos en Fruti-

Pide la "Ranquil"

LAS

AME

CAM

Hente Po

BOLIVIA DESEA COMPRAR CAMIONES FIAT

Expresan solidaridad militante

TRABAJADORES DEL AGRO CUBANO APOYAN A CAMPESINADO CHILENO

SALMON EN CONSERVA

DERRUMBE EN MINA: UN MUERTO

BALEO EN QUINTA

OPERADOR

con documentos al dia del Servicio Nac de Salud.

Depto, de Ingenieria, Planta Algodon, Manufacturas CARLOS VALDOVINOS Nº 200

LA PROTECCION DE LA FA-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NUNOA

REMATE DE VEHICULOS, ESPECIES Y PATENTES DE ALCOHOLES

Jorge Monckeberg Barros

THE COMUNICA AL PUBLICO QUE EL DIA 23 DE LOS CORRIENTES EL SENOR TESORERO. COMUNAL PROCEDERA A SUBASTAR LOS SIGUIENTES EFECTOS VEHICULOS 1 Land Rove 1960. 2 camionetas Ford 1966. 1 Camion Chowrolet 1957. 1 camion ford 1961. Kukas, Regodoras, Barrodoras, márca

Patientes, de Depositos de Liconia. Categoria, v.3 Patientes de Expiridido de Cerveza, 1º Categoria.

El acto se llievara a efecto a las 9.30 hosas del dia 23 del presente, en calle Exequel Fernández N. 1515.

Las respecies estaran a la vista del publico de uln el dia 12 de los corrientes, en calle Exequel Fernández N. 1515, de lunes a visuas del 10 a 12 hrs. Cos autrendentes sensonanos.

LO ME OR

TANAX

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA AGRARIA" S.A.

SEGUNDO AVISO

TRIGESIMA QUINTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE

nistas la Memoria y el Balance correspondientes al ejerci cio terminado el 30 de Junio ultimo, así como los demas asontos que el Estatuto ordena tratar en esta oportun

CIERRE DEL REGISTRO DE TRANSFERENCIAS

7 INTOXICADOS AL COMER

Los enfermos son, Luis Lira Fredes, de 23 años de edad,

SINTESIS POLICIAL

PARA INCINERADOR

ación pública felicitando a las mujeres entregó el

frente Político.

AR

ALUMNOS

IAL

tismo apoyaron con su presencia y entusiasmo al Presidente Allende y a nuestras gallardas Fuerzas Armadas los días 18 y 1th na Scott

Las dirigentes del Frente de Mujeres de la UP señala que la



Unos periodistas pensaron que los honorables, no deseaban en-tenderie al Ministro Millas, de otro modo no se explicaba la ig-norancia en materias tributarias.

VIAJEROS

Bastante nutrida y plumparti-dista fue la delegación del Parla-mento chileno que viajó a Roma para austir a la reunión interpar-lamentaria.



En el Senado:

CONTINUA TRAMITE DEL PROYECTO DE REAJUSTE

En reforma tributaria propuesta por el Ejecutivo y que beneficia a la clase media y a los trabajadores servirá para medir a los parlamentarios, que postulan a la reelección en marzo próximo.

VALORACION

Ejército despidió Delegación de Ecuador

AMPLIACION DE **AEROPUERTO** DE ISLA DE PASCUA

la Ley de Reconstruccion, la Comisión Nacional pro Desarro-



CONTRATA Y COMPRA TEMPORADA 72/73 PRODUCTOS DE CONSUMO INTERNO

Trigo Blanco

Maiz

Frejoles

Garbanzos

Papas

Lentejas

La semilla y el dinero efectivo se entregará a través del Banco del Estado y Bancos del Area Social, previa Contratación de Siembra por intermedio de estas Instituciones, Industria Molinera o Promotores de Siembra Zonales de ECA.

Solicite mayor información a las Age cias de ECA, en su Zona, o en el Departamento Poderes Compradores, Alameda 1170, 1º Piso, SANTIAGO.





Poder Comprador Asegurado

SERVICIO DE TESORERIAS CHILE

En su edición del día 20 del presente mes, el diario "La Nación" publicó la lista del Remate de Propiedades de Bienes Raices de la Comuna de Quinta Normal diciendo

> Por resolución de fecha 4 de septiembre de 1972, recalda en los autos "Fisco con Deudores Morosos". Expediente 57.558 del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantia de Santiago, se ha decretado el Remate de las propiedades que a continuación se indihoras el que se llevará a efecto en la Secretaria de Primer Juzgado, ubicado en calle Bandera 342, ler Piso, Santiago. Este Remate está basado en el 2do Semestre de 1971

debiendo decir: para el día 5 DE OCTUBRE DE 1972, a las 15 horas.

Pedimos excusas por este error involuntario de la Oficina de Cobranza Judicial de Quinta Normal

TRABAJADORES APOYAN AL GOBIERNO PORQUE TIENEN CONCIENCIA DE CLASE

Pese a intentos de los opositores, clase trabajadora chilena sigue dando su respaldo al

Gobierno Popular.

Hoy paran trabajadores de comercio: MANIOBRA DE COMERCIANTES

DENUNCIO LA FENATRADECO



JUVENTUD MINERA TAMBIEN DARA LA BATALLA DE LA PRODUCCION

PRESID

NTERP

SALUDOS A LA CUT CON MOTIVO

TRABAJADORES LATINO AM ERICANOS

IMPORTANTE EMPRES A DEL AREA SOCIAL NECES IT A

PARA SU ESTABLECIMIENTO EN PUEN

este cargo y sólidos conocin

PARA SUS OFICINAS EN SANTIAGO

Envier en teced entes a: Depte, de Relectiones Industriales Casille N° 56. PUENTE ALTO. Hasta el dia martes 26 del presente



res rondando en la mente de estos.

Trabajadores de Pre Unic:

INFORMAN OFICIALMENTE QUE

RESPALDARAN AL GOBIERNO

RESIDENTE LEONE MAUGURO CONGRESO

ROTECCION WAN PERON





150 AÑOS DE PINTURA CHILENA EN BUENOS AIRES



MUJERES ACOMPAÑARAN A COSMONAUTAS

EN LOS PROXIMOS VUELOS ESPACIALES

APLICAN DROGA HECHA A BASE DE PAPAYAS

CHILE APOYARIA TESIS ARGENTINA FRENTE A BRASIL

McGOVERN ES PARTIDARIO DE RETIRAR LAS FUERZAS NORTEAMERICANAS DE INDOCHINA

ARGENTINA: AUMENTAN SALARIOS Y PROSIGUEN LOS ATENTADOS

NUEVAS ACCIONES DE FUERZAS DE LIBERACION EN QUANG TRI

VENEZUELA DESCARTA ARBITRAJE EN SU DISPUTA CON COLOMBIA

CARACAS

(UPI) El Ministro de Refaciones.

Exteriores. Aristides Calvani, descardó el recurso de arbitraje internacional en la disputa territorial. Colombo-Venezuela en su etapa actual e inistida en que las conversaciones entre los dos países sobre el estrarégico Golfo de Venezuela contrinuarán.

El Cancillas menosibilista de la contribuação.

Tengo la sensación, tengo el

afirmd

Desde hace casi tres años, los negociadores de venezuela y Colombia han realizado una sene de conversaciones sobre el problema del Golfo de Venezuela sin alcanzar, ningún exito evidente. Los negociadores volverán a reunirse el proximo 4 de octubre en Roma.

La disputa es sobre la jurisdicción de las armas marinas y aubmaninas del golfo de 20 000 kilómetros cuadrados que forma la puerta natural a los importantes campos petroleros del Occidente venezolano, que producen dos terenras partes de la producción dana de más de tres millores de barriles.

Calvani rehusó estimar cuándo podrían terminar las actuales negociaciones resulta muy di fícil el poder predeuir cuándo unas negociaciones tenen por objeto la delimitación de áreas mannas y submarinas

la capital sudvietnamita. Ios 18-52: tuvieron que interverir tres veces. Internalicación, iqualimente, de las salidas de la Aviación Téctico Norteamericana en la cuarta region del Delta, en las ultimas 24 horas.

Se señalo la presincia, en gran número, de elementos comunistas en las inneclación nes de la capital grovincial de Quang Tri. (al extremo norte de la provincial de Quang Tri. (al extremo norte de la provincial de la por los gibbernamientales de el 14 actual.

La artillería nonvietnamita y Vietcong disgaró 800 obuses de cando de 130 mms de largo alcance, contra posiciones sudvietnamitas ubicadas cerca de ticha ciudad Vanas refinegas y combates esta misma ciudad, que ocasionaron 75 muentos entre las fuerzas de Hanoi.

Aligo más al sur una base proximo a Hue fue bombarideada y atacada, anoche, el ataque la disence de las reconsulares de la subreza del amon ciudo ad ser la salización de la fuerza de la carda de vieta de la considiados y oficiales líbicos podra abandona di artura a partir de mañana, jueves, según indica el comunicado.

Noticias procedentes de los consejeros societos el pasado 18 de julio Al parecer Jartum no piensa del presidente Sadar descidente de los consejeros societos el pasado 18 de julio Al parecer Jartum no polessa de su soberana. Un comunicado más detallado, hecho poblico por el Ministerio sudanes se su soberana. Un comunicado más detallado, hecho poblicos por el Ministerio sudanes se su soberana. Un comunicado más detallado, hecho poblico por el Ministerio sudanes se su soberana. Un comunicado más detallado, hecho poblico por el Ministerio sudanes se su soberana. Un comunicado más detallado, hecho poblico por el Ministerio sudanes se su soberana. Un comunicado más detallado, hecho poblico por el Ministerio sudanes se su soberana. Un comunicado más detallado, hecho poblico por el Ministerio sudanes se su soberana. Un comunicado más detallado, hecho poblico por el Ministerio sudanes se suberio de subrezo de su soberana. Un comunicado más detallado, hecho poblico por el Ministerio su

SOLIDARIDAD ENTRE UNIVERSITARIOS DE CHILE Y ARGENTINA

BUENOS AIRES. 21 (AFP)
Estudiantes universitarios chilenos y argentinos realizaram entre el 9 y el 14 de octubre un plan de lucha en solidaridad con el Gobierno de Cubidad Popular, guente el ascalada fascista en America Latina y por la libertad de todos los patriotas del continente que lucham por la liberación y el progreso de sus pueblos.

Así lo establece una declaración conjunta, fechada en Santiago de Chile el 12 del correcto mes, y succripta por los presidentes de la Federación del nuevo mitera son del Guinario del Contreto del

Julia de la composición del composición de la composición del composición del composición del composición del composición del composición del composición de

SOLO UN CADAVER MAS PUDO SER RESCATADO EN SAN JOSE

El otro está en una pequeña isla en medio del rio, de dificil acceso. Se intentará su rescate con helicópteros.

GENERAL LLAMADO A RETIRO

"El Comandante en Jefe del Ejército solicito al Supremo Gobierno el retiro del General de Bri-gada don Alfredo Canales Márquez, por convenir al interés institucional"

DECLARACIONES DE TOHA

Alrededor de una hora se entrevisto ayer en la tar-de con el Presidente de la Republica el Ministro de Defensa, José Toha. A la salida consultado sobre el llamado a retiro del General Canales, señalo que "el Comandante en Jefe del Ejército, por motivos de interés institucional, ha solicitado al Gobierno se llame a retiro a este General"

Luego agrego que tanto el Presidente como el "en atención a la solicitud que emana del Comandante en Jefe del Ejército, acogió esta petición Manifestó más adelante, que el General Prats le comunicó a Canales que "había perdido la confianza"

Respecto a la situación del General Iriart de Valdivia, el Ministro de Defensa expresó que "había presentado en forma voluntaria su expediente de retiro y que no tenla ninguna relación con el General Canales"

LA OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS de la Comandancia en Jefe del Ejército, dio a la publici-dad, por medio del boletin de prensa Nº 152, del dia de ayer, la siguiente información.

EL CADAVER RESCATADO



NUESTRA PRIMERA DAMA PRESENTO A ILUSTRES VISITANTES DE LA RDA. Una conferencia de prensa en el edificio de la ex-UNCTAD ofreció en la tarde de ayer, la delegación de mujeres de la RDA, encabezada por Ilse Thiele, Presidenta de la Federación Democrática de Mujeres de la Republica Democrática Alemana, quien viene acompañada por Ruth Boruchsin, Jefa del Depto de Relaciones Industriales de dicho organismo y por la intérprete Sieglinda Ackarmann. Las delegadas alemanas fueron presentadas por la Primera Dama. Tencha Bussi de Allende, quien señaló la satisfacción de recibir en nombre de la mujer chilena, esta visita de retribución de esta destacada representación femenina de la RDA. En la loto. Soledad Parada y Marta Melo, del Secretariado de la Mujer. Tencha Bussi de Allende, Ilse Thiele, Presidenta de las mujeres de la RDA, la intérprete Ruth Boruchsin, y la senadora Maria Elena Carrera. NUESTRA PRIMERA DAMA PRESENTO A ILUSTRES

En asamblea del Liceo Nº 12

ESTUDIANTE DE FESES GOLPEO A APODERADO

POLITICA AL CIERRE

DBREROS DE LA CONSTRUCCION PROTESTAN ANTE EL CONGRESO

Exigen que el Senado apruebe el financiamiento propuesto por el Ejecutivo que establece el sistema progresivo de tributación de los **Bienes Raices**

PEYREFITTE EN CUBA

LA HABANA, 21 (PL) Alain Peyrafitte. Presidente de un grupo parlamentario frances que partió hoy rumbo a Santiago de Chile declaró que está interesado.

VOLEIBOL PERDIO CHILE Suspendid ARGENTINA

DELEGACION DEL PCUS REGRESA A LA URSS

ULTIMA HORA PIDEN DESAFUERO DEL DIPUTADO ARTURO FREI

El Ministro Arnoldo Toro pidió al Pleno de la Corte de Apelaciones que le conceda el desafuero del Diputado Arturo Frei, para poder enjuiciarlo por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

La decisión la tomó el Ministro tras estudiar los antecedentes que el Ministerio del Interior le concediera, atendiendo a las injurias que este Diputado lanzara contra el Presidente Allende en un programa del

Permaneció diez días en Chile, invitada por el PS.

FUTBOL DESIGNADA LA SELECCION



es la única dueña de su futuro

Desde que es novia, esposa y madre Ud comienza a ser la únicadueña de su futuro. Es importante entonces que aproveche ahora de progresar, de integrarse más a la comunidad con su participación.

ABRA AHORA SU CUENTA DE AHORRO IA PLAZO Y O A LA VISTA) EN LA SUCURSAL DE SU BARRIO, DEL BANCO DEL ESTADO, y aproveche las ventajas que éste le brinda.

BANCO del ESTADO AHORRE HOY Y PROGRESE CON CHILE

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Llámase a

CONCURSO PUBLICO

de antecedentes y oposición para proveer los cargos que a continuación se indican, de la Planta Profesional y Técnica de esta Contraloria General:

AUDITORES

CATEGORIA G)

INSPECTORES CATEGORIA G)

os interesados deberán cumplir con las bases generales os requisitos que en cada caso se senalan

a) AUDITORES CATEGORIA Acreditar poseer titulo de Contador Contador Público Contador Auditor, o Ingenie-Comercial. Además, debera certificarse la inscripcion en el Colegio de Contadores.

b) INSPECTORES CATEGORIA G). Estar en posesión de titulo universitario o de Contador.

En general se dará preferen cia a los postulantes que no cuenten con edad superior a 40 años.

precitados · deben servirse sobre la base de jornada completa y sus desempeños impiden el ejercicio liberal de la profesión, siendo incompatibles con todo otro cargo de la Administración del Estado, a excepción de las funciones en la Educación Pública Superior hasta el limite de 2 cátedras universitarias.

La remuneración mensual total asignada a dichos car-gos es de .Eº 8.916.00.

Los interesados residentes provincia podran hacer sus presentaciones en las respectivas Oficinas Zonales de esta Contraloría General, en las ciudades de Punta Arenas, Concepción, Valparaiso Antofagasta

Cabe senalar que la fecha de la prueba de oposición será publicada en la prensa, una vez efectuada la preselección

de los postulantes. El plazo para oponerse a los concursos y acompañar antecedentes di igiendose a la Ofici-na del Personal del Servicio (Teatinos 56, 8º Piso) o en su defecto a las espectivas Ofici-nas Zonales, vencerá a las 16,30 horas del día 29 de septiembre del año en curso.

S

MAS TRIUNFOS UE AUGUSTO BREQUE

lonso Carreño y Pedro Polanco:" para que no lo olvides..."

Casi ganó las cinco, pero se quedó con 4, yeso es ya bastante. Alonso Carre ño, que como jinete de saltos fue de los buenos (y de los muy buenos), se está transformando en el preparador de moda. Un gran preparador Un hombre que sabe su oficio y al que ningún caballo le queda grande, como ya lo ha probado como es debido.

Carreño pertenece a una antigua familia hípica. Sus victorias son muchas y su experiencia no cabe en ningún tiesto. Por eso se le confian ejemplares en mayor número.

mayor numero

La hazaña (esto es para la historia) se La nazana (esto es para la nistoria) se inició el martes de esta semana con las dos primeras competencias de la tar-de: Millonada y Bernontia. Siguió con Bernba y terminó con Trigo Limpio. Pu-do seguir, pero le faltó un poquito de

Así se va levantando una nueva fi-gura. Tiene 22 victorias hasta el mo-mento, pero seguirá la racha. Estamos seguros, conociendo a Carreño.

PEDRO POLANCO

Otra cara joven, pero eficiente, que re-cién acaba de "recibirse" de profesio-nal, ya que completó sesenta triunfos El martes se llevó tres triunfos, entre otros, el clásico.

Polanco pertenece a una familia de ran cio apellido hipico. Su abuelo, su padre, estuvieron junto al turi. Quiso seguir la tradición, y ahí está otra vez para que el Tip, Taboba y Karla dieron tripleta al joven trainer. Otros puntos se han ido sumando y va tienen 24, los que le permiten igualer con Juan Bautista Castro, un experimentado preparador

SERGIO VASQUEZ

En menos de una semana se llevo dos clásicos con Pulayo y El Rey y pasó a comandar la estadística con tres victo-rias de diferencia sobre Valentín Ubilla.

rias de diferencia sobre Valentin Ubilla.

Gran jinete en cualquier pista y corriendo sin desmayar (lera que no cuando se va a casarl). Vásquez se ha
convertido en el mejor látigo de nuestro
medio. Buena escuela, parejo rendimiento. enérgico final, da gusto verlo,
porque siempre le saca la última gota a
su cabalgadura.

Como dicen los gringos "the right man in the right place", o sea: "el hombre preciso para ese lugar"

VICTOR CONTRERAS

Miramos las estadísticas y no nos podemos convencer: Victor Contreras tiene más carreras ganadas que Augusto Breque Espinoza.

El preparador paimeno, junto con una B. Castro, va segundo de Oscar Silva en el Hipódromo Chile y tiene 30 triunfos contra 28 del antiguo y experimentado trainer. Así es la hipica. Las cifras no contra la contra la contra la contra la contra contra la contra la contra la contra la contra contra la co mienten. Ahl estan, para iniciar cualquier

Control of the Contro



OSCAR SILVA: confia y . espera.

FIGURON: uno que fue crack ¿Y por qué va a de-jar de serlo?





M POLANCO: está dejando bien puesto el apellido

MMO, el "maestro" y el alumno. En el joven el otrora gran jinete ha volcado sus mejores es

Juan Zúñiga:

LA HUASCA: TODO UN ARTE

¿Que es más importante en el rendimiento de un jinete? La Monta? ¿Los espolines? ¿El maquineo? ¿La Huasca?

¿La Huasca?

Para Juan Zuñiga, con quié, tratamos el tema, son todos los factores importantes. Es esencial una buena escuela de monta, es primordial el uso adecua do y exacto de los espolínes, el buen maquineo es imprescindible en el jinete que quiere llegar y en cuan-to a la huasca, el que no sabe usaria, dificilmente vaya lejos en el oficio Para el "maestro", no hay alter

nativa —Si bien la huasca es algo relativo, que hay animales que no la soportan, en general hay que decir que el jine-te que no sabe huasquear dé un handicap enorme en tre que no sabe nuasquear de un inducap enorme en una carrera. Nada saca con correr bien y llegar a los finales, si cuando echa mano a la fusta se descompo-ne, pierde el equilibrio y "desarma" a su conducido El buen profesional tiene que tener conciencia que la huasca, es una prolongación de su brazo y no un artefacto cualquiera. Hay que saber cuando y como actività como actività si mor dialitico. y como activito. artefacto cualquiera, nay que saoer cuando y como huasquear, como exigir a rigor de latigo, y como estimular. Es uno de los pasos más dificiles en el aprendizaje del oficio y son muchos los que llegan a viejos, sin tener en modo alguno una buena o regular escuela. Yo me preocupo mucho de este asunto. Mire, por ejemplo, el "cabro Miño, que se formo en mi corral. Debuto un dia corriendo a De Boquete, venía bien calcada, codia, haber, pasado, poro huscouso. colocado, podía haber pasado, pero huasqueo y al hacerlo se descompuso totalmente. Era su primera carrera en la pista. La perdimos, pero aproveché de enseñarla algo. La próxima vez que corrió De Bouquete, le dio la primera Victoria a Miño, pero esta vez, ya sabía algo más del uso de la huasca, lo hizo suavemente, estimulando al animal en la paleta, da mas —Como lo hacia Ud. ¿O no?

— Si, algo hay de eso Yo jamas ful de los "apaleado-res Usaba otros recursos, el látigo, solo como complemento. Me ayudo a ganar muchas carreras, per o siempre lo usé con mucho tino Le preguntamos por aquellos maestros que él vio co-

Le preguntamos por aquellos maestros que el vio corer, y el uso del "artefacto.
—Sin lugar a dudas, el Tata Baeza, de todos los
profesionales que vi correr fue el mejor- jamás vi algo igual Recuerdo que huasqueaba con la derecha,
pegado a los palos, en forma tan sutil, que nadie se daba cuenta Parecía una caricia un suave estimulo, nada más, dificulto que haya existido otro jinete con
mejor escuela, especialmente en esto. ela especialmente en esto

mejor escuela, especialmente en esto

_{Qué mano es la ideal para usar el latiqo?

—Las dos, no hay jinete completo si no sabe usar sus
dos manos. En La Palma hay que acostumbrarse a
usar la derecha. En el Club, es mejor la izquierda pero
todo es relativo, cuando se lleva otro ejemplar al lado y hay que usar la huasca, es importante poder cambia de mano, para no ocasionar molestias fatales Son muchas las carreras que se han ganado en la cancha y se han perdido en secretaria por molestias e incorrecciones al castigar un ejemplar en una final di

Que opina de las fustas actuales?

—Ahora se hacen de cualquier cosa hay huascas de acero, de alambre, de que se yo. En mis tiempos, las habia muy especiales, de mimbre chino, de barbas de ballena. Cada jinete tenía orgullo profesional en lucir una huasca unica Ahora, los tiempos han cambiado, incluso hay huascas de plástico

Vla charla se interrumpe Justamente corre Miño, y el conducido es un animal de su propiedad Juan Zuñiga "el maestro una aver lo que pasa en la cancha De una cosa esta seguro, cualquiera que sea el resultado, esta vez, su jinete, usará la huasca



SERGIO VASQUEZ es el líder y muy merecido que tiene ese lugar. Con El Rey (el del grabado) viene ganando ese lugar. Con El Rey (el cuanto clásico se le presenta.

Oscar Silva:

FIGURON VOLVERA SER UN CRACK

"Un campeón no se trans" forma en "burro" de la noche a la mañana..."

Figuron Su actuación fue decepcionante, segun el decir de los técnicos, ya que llegó en cuarto lugar, a trece cuerpos del ganador, pero para otros observadores —en la hipica proliferan— llegó atrasado a la carrera, gordo y fuera de formas.

Lo curioso es que así, gordo y fuera de formas, estaba trabajando en forma notable y a juzgar por estas marcas, cabía esperarse del otrora campeón, una

LA NACION hablo con su entrenador Oscar Silva, que como todo hombre que aparece en el primer plano de la noticia, está siempre expuesto a críticas, al tradicional "chaqueteo y al "pelambre de todos los que envidian al que llega y sin ser capaces de emular-lo, prefieren desprestigiarlo y tratar de hundirlo.

Oscar Silva fue muy claro

— Me deben creer "tonto", por no decir otra cosa Hace años que estoy en esto y a juzgar por los resultados, no lo hago tan mal. Todos los fracasos de Figuron me los achacan a mí y,en cierta forma, los acepto; oficialmente, soy el responsable, pero hay factores que es necesario tomar en cuenta. Mal podía yo oponerme a correr en Argentina El caballo estaba bien, era una aventura, es cierto, pero ¿qué propietario o entrenador con un crack entre sus manos no trata de llegar más arriba? Eso hicimos Las excusas para los fracasos en Argentina, fueron variadas. Lo cierto es que Figuron no fue ni la sombra de lo que era en Chile ¿El viaje? ¿El clima? Vaya uno a saber. Lo cierto es que no se cumplió. Al regreso, nuevamente el caballo se mostro bien, lo corrimos y en La Palma hizo un papelon. Entonces, decidimos pararlo y darle tiempo hasta que estuviera en forma. Su carrera, en el clasico del domingo, no es la habitual, no es el caballo que mues-Me deben creer "tonto , por no decir otra cosa domingo, no es la habitual, no es el caballo que mues-tra ser en sus trabajos. Yo no puedo equivocarme tanto, si no, entregaría mi cartón y a otra cosa. Su fracaso hay que atribuirlo a la pista en primer término donde hay que tener mucha suerte para correr y en se quindo lugar, al tiempo que no corria

¿No sera que Figuron esta "resabiado ?

— Nada de eso. Le gusta entrar a la pista, se ve bien, ganoso. Es el mismo caballo de antes del viaje Ahora hay un factor que para todo el mundo es importante. Se llama. Suerte. Así, con mayusculas. Su propie tario, que siempre la tuvo en forma extraordinaria, ahora atraviesa por un momento dificil, incluso, esta resentido de su salud. En fin, todo conspira, pero háganos un favor, diga que Figuron va a correr pronto y que va a ganar Le mostraremos a los agoreros que un crack no cambia de la noche a la mañana y que de campeón pasa a la categoría de "burro Tenemos fe en él, y vamos a salir adelante. Ya verán los que hoy nos "pelan" si teníamos razon o no. Eso es todo.

Y si miramos al campeon de ayer, y lo analizamos, hay que reconocer que hay mucho de verdad en lo que afirma Oscar Silva. Tal vez tenga unos picaros kilos demás, pero si un hombre de su trayectoria dice que volverá a ser el mismo, hay que creerle

Así, pues, no se extrañen si en su proxima actua-ción, Figurón recupera ese perdido liderato, y a lo mejor, con un dividendo que no se merece un crack

Sábado 23 de Septiembre de 1972



HIPICA

PRIMERA CARRERA 1,200 Mts a las 14,30 hras Indice 0. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N 1

150	H Salas	1	1	El Condorito	59	C. Leighton	16
81	R Luna	reap	2	Hualcacha	54	Luis Hevia	10
150	S Galardo	6c-6	3	Reajustado	54	S. Leal	6
750		5.7	4	Vinil Amour	54	G Farfán	13
	H. Gazmun	10	5	Potrero	54	J Carrasco	5
759	O Gonzalez	7	6	Avanti Bona S	54	P. Ceron	7
547	R. Quiroz F.				54	G Femandez	9
769	R Allen	10c	7	Boa Novii	54	L Caroca	15
703	1 Duque	4-9	8	Aragoa.			
785	V Escobillana	6-10	9	Beduino	54	R González	3
722	J Posadas	.70	10	Changuito	54	G. Lizama	4
739		5	11	Lady Patricia	54	J. Amestelly	2
	C Bago	8	12	Libertatis	54	V Rojas	14
703	A Lab	120	13	Pichuguita	54	J. Nicoli	8
722	J. Nicoli			TANKS OF THE PARTY.	54	H Ullea	11
528	Jn. Chamorro	120	14	Serenense	54	C Rivera	- 1
703	R. Pardo	君	15	Tiroles			12
847	Fdo Castro	10	16	Indiana	54	L Munillo	12

EL INDICADO: Lady Patricia EL DATO: Chanquito GOLPE: Tiroles

Gand a S. del Pilar 1 200 Hand. 54 kis. Tpo. 1 15
14*Tdt Midy 1 200 mts. Handic. 53 kis. Tpo. 1 14 4/5
6* de El Condonto 1 200 mts. Hand. 54 kis. Tpo. 1 15
7*El Condonto 1 200 mts. Hand. 54 kis. Tpo. 1 15
10* de O. Tree 1 200 mts. Hand. 54 kis. Tpo. 1 15
10* de O. Tree 1 200 mts. Hand. 53 kis. Tpo. 1 15
10* Zan 1 000 mts. Hand. 51 kis. Tpo. 1 06 C. Hipico
9* Barola 1 200 mts. Hand. 54 kis. Tpo. 1 15
10* Tompifay 1 200 mts. Hand. 54 kis. Tpo. 1 15
6* de Dulce 1 100 mts. Hand. 54 kis. Tpo. 1 15
12* de Dulce 1 100 mts. Hand. 54 kis. Tpo. 1 15
12* de Dulce 1 100 mts. Hand. 54 kis. Tpo. 1 15
12* Gampestre 1 100 mts. Hand. 54 kis. Tpo. 1 15
12* Gampestre 1 100 mts. Hand. 54 kis. Tpo. 1 15
12* Gampestre 1 100 mts. Hand. 54 kis. Tpo. 1 15
10* P. Barola 1 200 mts. Hand. 54 kis. Tpo. 1 15
10* P. Barola 1 200 mts. Hand. 54 kis. Tpo. 1 15

EL INDICADO: Graft

	10000		minent	e
			Cond. 6 kls. Tpo	

11* de O. Magico 1,200 mts. Cond. 51 kts. Tpo. 1,20 3°de Timido 1,400 mts. Cond. 56 kts. Tpo. 1,27 3/5 5* Abrah. D. 1,400 mts. Cond. 56 kts. Tpo. 1,28 2/5 14* de Prium 1,000 mts. Cond. 55 kts. Tpo. 1,28 2/5 14* de Prium 1,000 mts. Cond. 55 kts. Tpo. 1,27 4/5 C. Debuta hijo de Don. Barcia y Kyrenia por Hajduk. 4° de Droguista 1,300 mts. Cond. 55 kts. Tpo. 1,27 3/5 C. 6° Choligin 1,200 mts. Cond. 56 kts. Tpo. 1,27 3/5 C. 6° Choligin 1,200 mts. Cond. 55 kts. Tpo. 1,28 2/5 11* de Leff 1,400 mts. Cond. 55 kts. Tpo. 1,28 2/5 14* J. Carlos 950 mts. Cond. 56 kts. Tpo. 1,27 4/5 J. Carlos 950 mts. Cond. 56 kts. Tpo. 1,28 2/5 14* J. Carlos 950 mts. Cond. 56 kts. Tpo. 1,28 2/5 14* J. Carlos 950 mts. Cond. 56 kts. Tpo. 1,28 2/5 14* J. Carlos 950 mts. Cond. 56 kts. Tpo. 1,54 4/5 Club

O.

2

TERCERA CARRERA 1 200 mts a las 15.25 hras CONDICIONAL TERCERA VALIDA PARA TRI-PLEN 1

1	Adalid	56	C. Diaz	16
2			C. Jorquera	
		56	J. Valenzuela	6
4	Avelino	56	J. Herrera	13
5	Bonpri	56	E. Guzman	5
5-	Caprice	5.6	P. Salinas	7
7	Egresado	56	L. González	9
8	El Caudillo			
3	Huaso Pituco			3
0	Hustre			4
1	Old Man's Lov			2
2	Pequen		J. Amestelly	
	The state of the s		L Cifuentes	В
4	Senalado	55	J. Perez	11

EL INDICADO: Huaso Pituco EL DATO: El Caudillo GOLPE: Pequen

10	Debuta hijo de Señero II y Vima por Voipir
20	10° Tinterillo 950 mts. Cond. 56 kls. Tpo: 0.58
30	Debuta hijo de Disparejo y Previsora por Bay III
40	11° Flamboy 1 300 mts. Cond. 52 kls. Tpo. 1.19 2/5 Vin
50	10" de Leff 1 400 mts. Cond. 52 kls. Tpo: 1:27 4/5
6°	12° Visible 1 400 mts Cond. 56 kls. Tpo 1.28 1/5
7.0	4º de Visible 1 400 mts Cond 52 kls Tpo 1 28 1/5
8"	4" Abrah D. 1 400 mts. Cond. 56 kls. Tpb. 1 28 2/5
9.	5" de Leff 1 400 mts Cond 56 lds Tpo 1 27 4/5
100	9º Pangolin 1.200 mts. Cond. 54 kls. Tpo. 1.14
11-	6° de Quieto 1 200 mts. Cond. 56 kls. Tpo: 1 15 3/5
12"	6° Comemsal 1 50 mts. Cond 55 kis Tpg 1 35
13	5° de Mástil 1 200 mts. Cond. 55 kilos. Tpo. 1 15
14"	5º de Atlantic 1 200 mts. Cond. 54 kls. Tpo. 1 21 Club
15"	8° de Capuleto 1 400 mts. Cond. 55 kls. Tpo. 1 28
16=	11* de Trineo 1 200 mts Cond 54.8 kls. Tpo 1 15

EL INDICADO: Flavia

EL DATO: Balon GOLPE: La Cargosa



(1814) CUARTA Carrera 1.200 Mts. a las 15.55 hrs. (Indice: 3 al 0) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N. 2

1739	A Abarca	4	1 Balon	54	C Leighton	16
1703	P. Molinia.	2	2 Flavia	54	P. Ceron	10
1715	E Rodriguez		3 Chezimt	54	J Barraza	6
1705	S. Miceli	5	4 Anabel Lee	53	L Camus	13
1759	D. Torres	Beaparece	5 Esrica	52	L. Rivera	5
1785	D. Torres	Resparece	6 Milko	52	J. Equren	7
1483	O González	Beaparece	7 Fruta Verde	53	S Vasquez	9
1511	C Santos	2.5.9	8 La Cargosa	53	R Gonzalez	15
1511	H Cisternas	Beaparece	9 Midvvay	53	E Cabrera	3
1765	A Donati	5	10 Royal Air	52	P. Herreta	4
1319	E Vital	Beaparece	11 Altivo	52	A Parra	2
1654	E Scala	8	12 Cobija	52	C Ojeda	14
1452	A Amaro	Resparece	13 El Granjero	52	G. Farfan	8
1705	M. Musclitt	Reaparece	14 Jubilada	52	L Murillo	1.1
1385	E Inda		15 Serra Branca	52	H Ulloa	1
1452	E Beuzenberg		16 Shing Li	51	O Lopez	12

239	A Abarca	4	1 Balon	54	C Leighton	16	
				Total .			
103	P. Molina	2	2 Flavia	54	P. Ceron	1.0	
持	E Rodriguez	10	3 Chezimt	54	J Barraza	6	
105	S. Miceli	5	4 Anabel Lee	53	L Camus	13	
59	D. Torres	Beaparece	5 Esrica	52	L. Rivera	5	
85	D Torms	Веаралеса	6 Milko	52	J. Equren	7	
183	D. González	Вваратисе	7 Fruta Verde	53	S Vásquez	9	
234	C Santos	2.5.9	8 La Cargosa	53	R Gonzalez	15	
53.1	H Cisternas	Beaparece	9 Midvvny	53	E. Cabrera	3:	
65	A Donati	5	10 Royal Air	52	P. Herrera	4	
119	E Vital	Beaparece	11 Altivo	52	A Parra	2	
154	E Scala	8	12 Cobija	52	C Ojeda	14	
152	A Amaro	Resparece	13 El Granjero	52	G. Farfan	8	
105	M. Musclitt	Reaparece	14 Jubilada	52	L. Murillo	1.1	
185	E Inda		15 Sema Branca	52	H Ulloa	1	
152	E Beuzenberg		16 Shing Li	51	O Lopez	12	
				-		_	l

(1815 QUINTA Carrera 1.200 Mts. Condicional a Jas 16.25 hrs. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N 2

339	A. Raminuz	Resparece	1 Adul	56	N.N.	16
1789	L Taledo	7	2 Afuerino	56	L Caroca	10
1785	E Beurenberg	5	3 Ameno	56	O. Lopez	6
1368	C Garcia	Resparece	4 Buster	56	C. Rivera	13
1649	S. Plaza	14	5 Dan Roque	56	V Bravo	5
1707	M. Munita	6	6 Don Tema	56	L Murillo	7
1693	O. Silva	90	7 El Aventurero	56	V: Ubilla	9
1789	H González	12	8 Fandango	56	G. Fernande	215
	J Inda	Debuta	9 Jalifa	56	C Sepulved	1 3
1789	Fdo Gazmuri	22	10 Mondrian	56	L González	4
1704	H. Gazmuri	12	11 Palafox	56	R Lopez	2
1764	A. Muñoz	13-10c	12 Pato Malo	56	R González	14
1704	R. Bernal	B	13 Pincov	56	E Sepulvedi	1 8
	E Rodriguez	Debuta	14 Traficante	56	N.N.	11
1508	L Rojas	Reaparece	15 Trasnochador	56	V. Rojas	1
1649	H. Miranda	2	16 Tumao	56	S Vasquez	12



Mts. a las 16.55 hrs. (Indice: 37 al 25) TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE 2

1711	J Castro R	2	1 Tonio	59	L Yanez	10
802	P. Madina	50-30	2 Don Lucas	56	L Cifuentes	6
1711	G. Mancilla	4	3 Bela Khun	55	E Guzmân	5
711	J Metero B	4-5	4 Maria del Mar	55	J Barraza	7
560	J. Bernal	Непратеся	5 Mariette	55	S. Azdear	9
711	S. Alifinos	3	6 Rey Moro	55	C. Leighton	3
666	A Vaides	12	7 Songeur	55	J. Perez	4
623	C Miranda	4	8 Hello Liddy	53	E Soto	2
742	R Pardo	2	9 Beam Gold	48	A Salas	8
7.11	D' Torres	1.8	10 Theodosia	48	H Olguin	1
_				-	-	

(1817) SEPTIMA Carrera 1.200 Mts. a las 17.30 hrs. (Indice: 15 al 12) PRIMERA FE LA "QUINTA

1761 M. Araneda	2	1 Birrete	56	N	16
1577 E Vidai	Reaparece	2 Campo Hermoso	54	Pacheco	10
1747 P. Molina	6	3 Cuadrilla	54	Cron	6
1774 O González	Bo	4 Mecenas	53	Carrasco	13
1791 Edo Castro	5.2	5 Sardonico	56	Murillo	-5
1726 J Castro R	140	6 Andrea del Sarto	53	Lizama	7
1714 J. Castro	27	7 Rosa Linda	51	Olguin	9
1761 1761 A Donati	3.8 6	8 As pen	52	-González	11.00
1714 D Lopez	5	9 Devuelta	53	Castillo	3
1791 R López	4.4	10 Jazz Band	53		4.
1761 H Gazmun	2.7	11 Lujol	52		2
1547 A Petit	Reapproce	12 Su Alteza	53	Roja	14
1791 M Fuentes	4.6	73 Trebolado	52	Hevia	8
1548 E Beunzenberg	Невратесе	14 Tehuacan	52	Lopez	13
1748 P Polanco	3-5	15 Lucero	51	Leighton	1
189 A Sepolveda	Веарилита	16 Repotencia.	51	Solo	12

8" de Tip 1 200 mts. Hand. 54 k/s. Tpo. 1.22 3/5 Club Hiproo 2" de Barols. 1200 mts. Hand.cap. 54 k/s. Tpo. 1.15. 10" (66 To 1.200 mts. Hand. 53 k/s. Tpo. 1.15. 10" (66 To 1.200 mts. Hand. 53 k/s. Tpo. 1.15. 55" de Montaleen. 1200 mts. Hand. 52 k/s. Tpo. 1.15. 55" de O Tree. 1.200 mts. Hand. 52 k/s. Tpo. 1.14. 65" Trompilar 1.200 mts. Hand. 52 k/s. Tpo. 1.15. 10" Palmania. 1.100 mts. Hand. 55 k/s. Tpo. 1.11. C. Hiproo. 8" do D. Rigg. 1.200 mts. Hand. 52 k/s. Tpo. 1.14. 11" de D. Rigg. 1.200 mts. Hand. 52 k/s. Tpo. 1.14. 11" de D. Rigg. 1.200 mts. Hand. 52 k/s. Tpo. 1.14. 55" Enhuinchade. 1.200 mts. Hand. 52 k/s. Tpo. 1.14. 15" d' de G. Laurdian. 1.200 mts. Hand. 53 k/s. Tpo. 1.14. 15" d' de Guardian. 1.200 mts. Hand. 53 k/s. Tpo. 1.15. 8" Monte ½ on. 1.200 mts. Hand. 53 k/s. Tpo. 1.15. 6" C'hicolipon. 1.200 mts. Hand. 53 k/s. Tpo. 1.15. 56" C'hicolipon. 1.200 mts. Hand. 53 k/s. Tpo. 1.15. 36" C'hicolipon. 1.200 mts. Hand. 53 k/s. Tpo. 1.15. 20" C'hicolipon. 1.200 mts. Hand. 53 k/s. Tpo. 1.15. 36" C'hicolipon. 1.200 mts. Hand. 53 k/s. Tpo. 1.15. 36" C'hicolipon. 1.200 mts. Hand. 55 k/s. Tpo. 1.15. 36" C'hicolipon. 1.200 mts. Hand. 55 k/s. Tpo. 1.15. 37" Lita de Guardian. 1.200 mts. Hand. 52 k/s. Tpo. 1.15. 31" Lita de Guardian. 1.200 mts. Hand. 52 k/s. Tpo. 1.15. 31" Lita de Guardian. 1.200 mts. Hand. 52 k/s. Tpo. 1.15. 31" Lita de Guardian. 1.200 mts. Hand. 52 k/s. Tpo. 1.15. 31" Lita de Guardian. 1.200 mts. Hand. 52 k/s. Tpo. 1.15. 31" Lita de Guardian. 1.200 mts. Hand. 52 k/s. Tpo. 1.15. 31" Lita de Guardian. 1.200 mts. Hand. 52 k/s. Tpo. 1.15. 31" Lita de Guardian. 1.200 mts. Hand. 52 k/s. Tpo. 1.15. 31" Lita de Guardian. 1.200 mts. Hand. 52 k/s. Tpo. 1.15. 31" Lita de Guardian. 1.200 mts. Hand. 52 k/s. Tpo. 1.15. 31" Lita de Guardian. 1.200 mts. Hand. 52 k/s. Tpo. 1.15. 31" Lita de Guardian. 1.200 mts. Hand. 52 k/s. Tpo. 1.15. 31" Lita de Guardian. 1.200 mts. Hand. 52 k/s. Tpo. 1.15. 31" Lita de Guardian. 1.200 mts. Hand. 52 k/s. Tpo. 1.15. 31" Lita de Guardian. 1.200 mts. Hand. 52 k/s. Tpo. 1.15. 31" Lita EL INDICADO: Tumao EL DATO: Mondrian

GOLPE: Pincoy

1" Ult 18 Cantimpalos 950 mts. Cond. 54 kls. Tpo. 0.59. 1/5
2" 7" de Tinterillo 950 mts. Cond. 56 kls. Tpo. 0.58
3" 5" de Agaton 950 mts. Cond. 56 kls. Tpo. 0.57. 2/5
4" 8" de Legista 1.200 mts. Cond. 56 kls. Tpo. 1.15
5" 14" de Mástil 1.200 mts. Cond. 65 kls. Tpo. 1.12. 3/5
6" 8" de Visible 1.400 mts. Cond. 65 kls. Tpo. 1.28. 1/5
7" 9" Don Nono. 1.300 mts. Cond. 65 kls. Tpo. 1.28. 1/5
7" 9" Don Nono. 1.300 mts. Cond. 55 kls. Tpo. 1.28. 1/5
8" Ult. 1.21" Interelli 950 mts. Cond. 55 kls. Tpo. 1.28. 2/5 Club.
9" Debuts hijo de Jalón y Nitigheris por Barranco.
9" 2" de Trimerillo 950 mts. Cond. 52 kls. Tpo. 0.58
11" 1.2" de Leff 1.400 mts. Cond. 52 kls. Tpo. 1.27. 4/5
12" 10" de Rudnik 1.200 mts. Cond. 55 kls. Tpo. 1.27. 4/5
14" Debuts hijo de Trevieres y F. Moon por Queblus
5" 5" de Quiter 0.1200 mts. Cond. 52 kls. Tpo. 1.15 3/5
16" 2" de Manes 1.200 mts. Cond. 58 kls. Tpo. 1.15 3/5

EL INDICADO: Beam Gold EL DATO: Hello Liddy GOLPE: Songeur

2°de Albarracín 2 000 mts Hand. 56 kls. Too. 2.09 3°de Norteño 2.000 mts. Hand. 54 kls. Too. 1.21 J/5 Club. 4°de Albarracín 2.000 mts. Hand. 54 kls. Too. 2.09 5°de Albarracín 2.000 mts. Hand. 55 kls. Too. 2.09 Ult. (5) de Rural 2.200 mts. Hand. 55 kls. Too. 2.09 Ult. (5) de Rural 2.200 mts. Hand. 53 kls. Too. 2.09 12° M. Bond. 1.500 mts. Hand. 58 kls. Too. 1.33 4/5 4° Katusko 1.400 mts. Hand. 58 kls. Too. 1.26 1/5 2°de Marrôn 1.400 mts. Hand. 55 kls. Too. 1.28 8°de Albarracín 2.000 mts. Hand. 58 kls. Too. 1.28 8°de Albarracín 2.000 mts. Hand. 58 kls. Too. 2.09

EL INDICADO: Lucero EL DATO: Jazz Band GOLPE: Repotencia

2" de Huicano 1 200 mts. Hand. 53 kilos Tpo. 1.14
13 de Baturo 1 200 mts. Hand. 53 kilos Tpo. 1.13 3/5
6" de Kao Ky 1 200 mts. Hand. 53 kilos Tpo. 1.14
6" Plegado 1.000 mts. Hand. 45 kilos Tpo. 1.14
6" Plegado 1.000 mts. Hand. 45 kilos Tpo. 1.14
12" de Kao Ky 1.200 mts. Hand. 51 kilos Tpo. 1.14
11" filos Puzzia 1.100 mts. Hand. 52 kilos Tpo. 1.14
14" de Moratin. 1.200 mts. Hand. 52 kilos Tpo. 1.14
5" de Moratin. 1.200 mts. Hand. 52 kilos Tpo. 1.14
5" de Moratin. 1.200 mts. Hand. 54 kilos Tpo. 1.14
4" de Kao Ky 1.200 mts. Hand. 52 kilos Tpo. 1.14
4" de Kao Ky 1.200 mts. Hand. 52 kilos Tpo. 1.14
7" de Huicano 1.200 mts. Hand. 52 kilos Tpo. 1.14
10" Chicolib. 1.500 mts. Hand. 55 kilos Tpo. 1.14
10" Chicolib. 1.500 mts. Hand. 55 kilos Tpo. 1.13
5" de Presión 1.400 mts. Hand. 55 kilos Tpo. 1.33 2/5.
5" de Presión 1.400 mts. Hand. 51 kilos, Tpo. 1.29
14" de Vichicuma 1.200 mts. Hand. 51 kilos, Tpo. 1.29
14" de Vichicuma 1.200 mts. Hand. 53 kilos Tpo. 1.13

PISTA Nº 2

SPINELO, P. Cerón en 51, últimos 400 en 25 mario del Club BARANDAZO, J. Amestelly en 51, últimos 400 en 26, 1,5 ma-no del Club HUINCHERO, L. Yáñez en 52, 2/5, últimos 400 en 27, a volun-rad grand SLAM, P. Cerón en 50. últimos 400 en 25, mano del Club

700 metros.

INTOLERANTE J Pacheco e 42 3/5 últimos 200 en 12 3/5 600 metros.

PRETIL J. Aracena en 37, 2/5 ultimos 200 en 12, 2/5 TONIO, L. Váriet en 38, ultimos 200 en 13, a voluntad. ANTIFAZ. C. Ojeda en 36, últimos 200 en 12, de bajada, mano del Crub.

LA SULTANA. A Paria en 37.
3.5. últimos 200 en 12.3/5
LORD CALLAMPA. J Aracena en 38. últimos 200 en 12.3/5
CONE. J. Pacheco y RAMBHA. E. Naranjo, en 38. últimos 200 en 12.3/5
RUBRICA. V Bravo en 38. últimos 200 en 12.3/5
RAFUL A Paria en 37.3/5. últimos 200 en 12.2/5
KERKIRA. L González en 37.3/5. últimos 200 en 12.3/5
CANTURRIA. G Fernández en 38. últimos 200 en 12.3/5
PIBETA. G. Fernández en 38. últimos 200 en 12.3/5

MITI MITI, J. Amestelly en 32.

PRETIL: ALGO BUSCA

400 metros.

NON TROPPO. D. Basoalto en

ZAMACUCO. M Valdivieso en

a voluntad ZACA, L Yañez en 25 PREEMINENCIA L Caroca en 23 de bajada ANDREA DEL SARYO, L Yañez 28 avoluntad

en 26. a voluntad EL CHINO, M. Valdivieso en 25

ZORRO MEJICANO, C. Jorquera en 26

Domi

(

1

2/5 DON ROQUE, V Brances

CAMPO HERMOSO A a

3/5 PATO REY, A Paris in 3/

400 metros del panidor

LA CARGOSA P GON

3.5 PATEPALO, P. Cerón en 32, 3.5 ASTRO AZUL, M. Valdivieso en REY DE ORO, L. Yañez en 31.

ABBEY R González, en 31 1/5 CHILE LINDO L Yáñez en 31 PROMETEO, A. Parra en 30, 1/5 ALARMISTA, A. Parra en 30 HUMOROSA, C. Jorquerà, en 32, 3-5 FUADARI, J. Carrasco en 32

OCTAVA CARRERA 1.900 Mts a las 18 hras CLASICO POTRILLOS Y POTRANCAS. DUPLA INEXACTA.

NOVENA CARRERA 1 200 Mts. a las 18.30 hras. Ind. 11-10. SEGUNDA DE LA QUINTA DEL

EL INDICADO: Peraldo EL DATO Legista GOLPE: Sol de Oro.

2a. carrera (15). Simón 4a. carrera (15). Esnca 5a. carrera (15). Trasnochador 9a. carrera (3). Fernandel (12). Vos y Yo y (16). Picadura 10a. carrera (16). Pete el Negro

11a carrera (7) Virgilio 12a carrera (5) Pistoya y (12) Opulento

NO CORREN

1° Gand a Lolenco 1 400 mts. Cond. 56 kls. Tpo. 12826 2° 6° Phinglan 1 400 mts. Clas. 54 kls. Tpo. 12626 3° 2' de Phinglan 1 400 mts. Clas. 54 kls. Tpo. 12626 4° Gand 8 R. de Oro. 1 200 mts. Cond. 52 kls. Dp. 1215 5° 5° de Visible 1 300 mts. Cond. 52 kls. Tpo. 1215 0_{de}

EL INDICADO: Chafari EL DATO: Enatomico GOLPE: Guitarreada



DECIMA CARRERA 1.200 Mts. a las 19.05 hras. Ind. 9-6. TERCERA DE LA QUINTA DEL

4					
se a musual	reap	1	Bruto	54 J. Pacheco	16
35 A Bernal	CHIL		Monteleon	54 V Ubilla	10
05 J Bto Castro	Luc			54 V Rojas	6
04 A. Muñoz	5-6		Patepalo	54	
96 II Gonzalez	10c-12		Peto	53 G Farfán	13
12 A Amaio	8	5	Machetazo	53 A Parra	5
96 G Avila	8	6	Pete El Negro	52 L Rivera	7
69 L Toledo	3	7	Verdadero	53 J. Amestelly	9
60 L Toledo	11	8	Waleska	52 L Caroca	15
60 L Toledo	4.4	9	El Santo	52 H Olguin	3
84 L Sorrel	reap	10	Canaveral	52 J Salinas	4
100 J Monaz R	10c	11	Historieta	52 G Pinto	2
749 H Yáñez	11	12	Palomar	52 G. Fernández	14
763 A Petit	5		Superaticiosa	51 J. Torres	8
173 R Villa .	reap	14	Verbalista	52 E Cabrera	11
745 E Beuxemberg	2-4	15	Chot En Lai	51 O Lopez	1
J. Inda	debuta	16	Escudo Real	51 C. Sepúlveda	12

Corral: 7 con 8 y 9



1758	D Torres	7-9	1	Tres Espigas 55 R Gonzalez
454	E Vidal	Reaparece.	2	Otario ta 9 Casas
1329	A Muscatt	Неврагесе.	3	The Second Call City
1758	A. Donati	3 6 11	4	Don Anionto sa I Carelli
1742	J Castro R	11	5	Hannison on Con D. 5
1747	J. Castro R.	3	6	El Chi
1423	M Muscatt	Веригесе	7	Virgilia Es I Mante
1791	G AVIII	7	B	Chichi No. 45 Dayers 15
1747	V Contreras	1.7	9	Markit 3
1617	A Petit	Resparece.	10	Snow Dream 50 V Rojas 2
1588	J. Bta Castro	Resparece.	11	
1670	H. Gazmun	7	12	Misol 49 A Parra
1791	V. Escobillana	3-9	13	A STATE OF THE STA
1613	L. Contreras A.	1	14	11/
1551	Alv Lopez	Resparece		
Corral	5 con 6	The second second		Stanima. 49 D Basoalto 12

(1822) DECIMOSEGUNDA CARRERA 1200 Mts a las 20.15 Hrs. Ind 33-24 QUINTA DE LA QUINTA DEL CHILE.

54 25 49 13 08 152 157 110 58 713	S Gajardo C Covarrubias H Salas L E Vasquez M Araneda E Beuzenberg E Caceres J Posadas E Inda G H Gonzalez H Jara	6-6 4c de Conce Reparace 1 2-5 2-9 Resparace 2c Resparace	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11	Veckemiana Gladys. Tango Azul. Tough Guy. Pistoya. Shing Fu. Racket. Luminar. Matinal. O pulento Pipers.	56 N N 10 56 V Ubilla 6 54 C Leighton 5 54 L Carvajal 7 53 L Carway 7 53 L Opper 3 52 Edo Soro, 4 51 A Salas 2 48 L Toro 8 49 G Fernande 1
					AR N N



(1823) DECIMOTERCERA CARRERA 1 200 Mts. a las 20.45 hrs. Indice. 6 al 3.

E Careres A Carereo L Rodriguez R Luna G Avila L Toledo J Medina M J Santos M Fuertes H Salas 7 Vidal C Bagu N Bravo A Sepulveda R Aller	3 3-5 1 Debuta 12c-3 Reaparece 9v Reaparece Reaparece 7 Reaparece 2 7y 115c	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16	La Pibe. Artigas. Barola. Cascarita. Enhuinchada. Futilidad. Jandalesca. Kalista. Hiperbaton. Monarch. Jaloncra. Pato Rey. Sapito. Caudalo sa. La Mejor. Paul Anka.	53 L Carolae 5 53 L Carolae 7 53 J Barraza 9 53 J Amestelly 15 52 V Rojas 3 53 A Salas 4 52 L Rivera 2 52 H Olguin 14 52 J Castillo 8 51 O Escobar 11 51 L González 1	
8 non 9		100	A MAIN PROPERTY.	50 Fdo Menese-12	

1º 11"T Limpio 1 200 mts. Hand 54 kls. Tpo. 12135 Cta.
2º 4° Poligono 1 200 mts. Hand 53 kls. Tpo. 1 15
3º NO CORRE
4º 8° Mr. Rex. 1 200 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1 132 S
5º 3" de Eino 1 200 mts. Hand. 55 kls. Tpo. 1 142 S
6º 9° Sonriente 1 200 mts. Hand. 55 kls. Tpo. 1 142 S
6° 9° Sonriente 1 200 mts. Hand. 55 kls. Tpo. 1 132 S
7° Garno a Melodico. 1 200 mts. Hand. 55 kls. Tpo. 1 132 S
9° 5° Poligono 1 200 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1 132 S
10° 6° de Mister. Rex. 1 200 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1 132 S
12° NO CORRE
13° 7° de Huicano 1 200 mts. Hand. 55 kls. Tpo. 1 143 S
14° 12° de G. Heraldo. 1 400 mts. Hand. 55 kls. Tpo. 1 143 S
15° 10° Tupamaro 1 400 mts. Hand. 55 kls. Tpo. 1 28 25° NO CORRE.

EL INDICADO: Chou En La EL DATO: Verdadero GOLPE: Historieta

13" Mecenas 1.200 mts. Hand. 51 kis. Tpo. 1.16 Cubilise Gano a Salmantina. 1.200 mts. Hand. 53 kis. Tpo. 1.1531 6" de Strain. 1.200 mts. Hand. 53 kis. Tpo. 1.1531 6" de S. Mist. 1.200 mts. Hand. 53 kis. Tpo. 1.15 7" de S. Mist. 1.200 mts. Hand. 52 kis. Tpo. 1.15 1.1" Sonriente 1.200 mts. Hand. 52 kis. Tpo. 1.15 1.1" Sonriente 1.200 mts. Hand. 52 kis. Tpo. 1.15 lis. 4" de Taconeo 1.200 mts. Hand. 52 kis. Tpo. 1.15 lis. 4" de Taconeo 1.200 mts. Hand. 52 kis. Tpo. 1.15 lis. 5" de Taconeo 1.200 mts. Hand. 52 kis. Tpo. 1.235 6" de Taconeo 1.200 mts. Hand. 52 kis. Tpo. 1.2835 6" de Taconeo 1.200 mts. Hand. 52 kis. Tpo. 1.2835 6" de Taconeo 1.200 mts. Hand. 52 kis. Tpo. 1.2835 6" de Taconeo 1.200 mts. Hand. 52 kis. Tpo. 1.2835 6" de Taconeo 1.200 mts. Hand. 52 kis. Tpo. 1.2835 6" de Senecio 1" 400 mts. Hand. 52 kis. Tpo. 1.2845 9" de Senecio 1" 400 mts. Hand. 52,5 kis. Tpo. 1.2845 Debuta hijo de Monterrico II y Petrel por Fairy Fulmar

EL INDICADO: Perpetually EL DATO: El Chino GOLPE: Tres Espigas

1 9° de Pelilla 1 200 mts Hand 54 kls Tb 1.12 V5
2 ° 12° Pistoya 1 200 mts Hand 53 kls T b 1.12
3 2 de L. Soto 1 200 mts Hand 53 kls Tb 1.12
4 11° Pelilla 1 200 mts Hand 55 kls Tb 1.1235
4 11° Pelilla 1 200 mts Hand 50 kls Tb 1.1215
5 11° Marron 1 400 mts Hand 52 kls Tb 1.14
7 13° Francesito 1500 mts Hand 52 kls Tb 1.14
7 14° Kao Ky 1 200 mts Hand 53 kls Tb 1.14
9 7 de Kao Ky 1 200 mts Hand 53 kls Tb 1.14
9 3° Glerburn 1 200 mts Clas Cond 53 kl Tb 1.14
10 3° Glerburn 1 200 mts Clas Cond 53 kl Tb 1.125
11° 4 ° Faustino 1 000 mts Hand 54 kl Tb 1.15
12° 9 Kao Ky 1 200 mts Hand 52 kl Tb 1.14
13° Ganó a Espora 1 200 mts Condic 53 kl Tb 1.14
14° Ganó a Espora 1 200 mts Condic 53 kl Tb 1.143
15° Ul (15) Shing Fu 1 200 mts Hand 51 kl Tb 1.143
15° Ul (15) Shing Fu 1 200 mts Hand 51 kl Tb 1.125

EL INDICADO: Gladys EL DATO: Pistoya GOLPE: Tough Guy

EL INDICADO: La Piba EL DATO: Caudalosa GOLPE: Futilidad

GOLPE: Futilidad

3' de Strain 1 200 mts Hand 49 ki Tpo 1 15
5 de Senecio 1,400 mts Hand 52 kis Tpo 1,2845
Gano a Flavia 1 200 mts Hand 52 kis Tpo 1,5
Gano a Flavia 1 200 mts Hand 54 kis Tpo 1,5
Debuta hija de Pontcarral y Caserta por Alghi II
3' Mascarilla 1 200 mt Hand 53 kis Tpo 1,143
'Mascarilla 1 200 mts Hand 54 kis Tpo 1,00
9' de Marka 1 500 mts Hand 54 kis Tpo 1,00
9' de Marka 1 500 mts Hand 54 kis Tpo 1,725,7
7 de Senecio 1,400 mts Hand 54 kis Tpo 1,725,7
10' de Canelo 1 200 mts Hand 54 kis Tpo 1,725,7
10' de Canelo 1 200 mts Hand 52 kis Tpo 1,725,7
10' de Canelo 1 300 mts Hand 54 kis Tpo 1,725,7
10' de Canelo 1 300 mts Hand 52 kis Tpo 1,725,7
10' de Canelo 1 300 mts Hand 52 kis Tpo 1,725,7
10' de Canelo 1 300 mts Hand 52 kis Tpo 1,725,7
10' de Canelo 1 300 mts Hand 52 kis Tpo 1,725,7
10' de Canelo 1 300 mts Hand 52 kis Tpo 1,725,7
10' Canelo 1 300 mts Hand 50 kis Tpo 1,745,7
10' Canelo 1 300 mts Hand 50 kis Tpo 1,445,7
10' Canelo 1 300 mts Hand 50 kis Tpo 1,445,7
10' Canelo 1 300 mts Hand 50 kis Tpo 1,445,7
10' Canelo 1 200 mts Hand 50 kis Tpo 1,445,7
10' Canelo 1 200 mts Hand 50 kis Tpo 1,445,7
10' Canelo 1 200 mts Hand 50 kis Tpo 1,445,7
10' Canelo 1 200 mts Hand 50 kis Tpo 1,445,7
10' Canelo 1 200 mts Hand 50 kis Tpo 1,445,7
10' Canelo 1 200 mts Hand 50 kis Tpo 1,445,7
10' Canelo 1 200 mts Hand 50 kis Tpo 1,445,7
10' Canelo 1 200 mts Hand 50 kis Tpo 1,445,7
10' Canelo 1 200 mts Hand 50 kis Tpo 1,445,7
10' Canelo 1 200 mts Hand 50 kis Tpo 1,445,7
10' Canelo 1 200 mts Hand 50 kis Tpo 1,445,7
10' Canelo 1 200 mts Hand 50 kis Tpo 1,445,7
10' Canelo 1 200 mts Hand 50 kis Tpo 1,445,7
10' Canelo 1 200 mts Hand 50 kis Tpo 1,445,7
10' Canelo 1 200 mts Hand 50 kis Tpo 1,445,7
10' Canelo 1 200 mts Hand 50 kis Tpo 1,445,7
10' Canelo 1 200 mts Hand 50 kis Tpo 1,445,7
10' Canelo 1 200 mts Hand 50 kis Tpo 1,445,7
10' Canelo 1 200 mts Hand 50 kis Tpo 1,445,7
10' Canelo 1 200 mts Hand 50 kis Tpo 1,445,7
10' Canelo 1 200 mts Hand 50 kis Tpo 1,445,7
10' Canelo 1 200 mts Hand 1 200 mts Hand 1 200 mts Hand 1 200 mts Han

Sporting Club

pomingo 24 de Septiembre de 1972



	Debuta	1	Presente	56	J Cifuentes	13
ardo	10-6	2	Ramolin	56	P. Hernandez	8
etta	3.6	3	Adoptiva	53	A Marchant	9
	6	4	Bellamar	53	R. Ahumada	3
0	11-3	5	Castalis	53	L. Carvajat	2
	3.2	6	Constantina	53	J. Beiza	7
	6.5	7	Bevadi	53	E Rojas	1
1	2	8	Legs	53	S Leal	19
12	7-2	9	Maicera	53	J. Barraza	6
1	Debuta	10	Mayonne	53	A Claveria	12
iez.	8-2	11	Noche Negra	53	C Escobar	11
164	5	12	Piturra	53	N Pardo	4
1	8-3	13	Tisadora	53	N Barraza	3



-						
or Landin	2.2	1	Tránstuga	57	€ Romero	
N Vera	12	2	Talpén	56	J. Tapra	
5 Alcantara	1.1	3	Roncadora	54	P Cardoza	
N Bravo	3	4	Argous	53	R Ahumada	
ISAVA	3.5	5	Cap. Maravilla	53	J. Maira	
# Semili	114	6	Toni Pascual	51	R Claveria	
L demin	11 13	7	Flor del Dia	53		
C SEVO	3-7	8	Pailahueque	53	J. Herrera	
L Vasquez	7.4	9-	Rociador	53		à
E.S. Gentler on	9	10	Sazzari	53	A Marchant	å
LAlearez	8-12	11	Trifulca	49	G Pinto.	
E Fober	D'	12,			J Monardes	



3/5 Out

0		· ·	metros, A	ANT/	RRERA, Pre A ANITA, 13 13.05 horas Cuádruple	300 No
A Padovani	10	1	Anglo Sajona	53	N.N	В
E Videl	10:11	2	Bahari		J Amestelly	9
s Manoita	3.5	3	Ocia		B. Ahumada	3
S. Alvacuz	7-9	4	Coleste		J Barraza	3
C Urbina	4 13	5	Desertor	53	M Pardo	7
c Martinez	10 -	6	La Nono	51	C Escobar	1
A Aruya	Reapa/ece	. 7	Mancha Blan	53	R Claveria	10
C Aliaga	Reaphiece	8	Melena	53	J. Villaton	6



CUARTA CARRERA Premio HARAS MATANCILLA. 1.200 metros A las 13.35 horas 3 Serie Ind. 10-26 (4º Cuádruple N° 1)

E.S. Guajardo	5-8-6	1	El Molino	62	E	Hemandez	8
R. Muñoz	477	2	Chesterfield	59	P	Ulloa	9
R.Vera	Resparece	3	American Bar	52	L	Carvajal	9
1 Silva	12.4	4	Okey	52	5	Leaf	
J.N. Molina	6	5	Ferichole .	52	A	Marchant	
H Medina Ch	8.9	6	Respingo	52	N	N	60
A Padovani	3-7	7	Teleracia	51	G	Pinto	
F. Olave	3ch	8	Narcótico	50	N	Ahumada	4
L Vásquez	Reaparece	9	Golden Cain				ï
H Alcontara	3.2	10	Ligucime	48			d
C.Silva	10	11	Peyrac	48	N	N	



QUINTA CARRERA Premio "Haras Macal", 1.300 metros. A las 14.20 horas. 1° serie, Ind. 38 al 31

142 723 778 786	D López O Aliaga L Romero J Castro A E Seg Guajardo II Saavedra	5-4-1 Reap 7 1-1-4 1-4 8-7	3 4 5 5 7 8	Mal Recuerdo Cañonazo Alanesa Tronante Alacrán Tupahue	55 53 51 51 49 48	PJGL	Amestelly Hernández Monardes Pinto Carvajal Beiza	271545	
	M Maira H Vera	Reap 3-2	1 2	Pelirrojo Alencar	60 56		Tapia Romero	8 8	



3 2 5

28.45

SEXTA CARRERA Premio "Haras Itraque" 1,300 metros. A las 15 horas. 5º serie. Ind.: 12 al 18. (1º Cuēdruple N° 2).

13
14
n 8
9
3
2
la 7
5 1
s 10
6
12
11
4
5



on 2 y 8 con 9

SEPTIMA CARRERA Premi "Haras Montenegro". 1.300 metros A las 15.40 horas No

Almonacid 56 P. Hernández 1 3 onarense 56 J. Herreta 1 2 erro Blanco 56 J. Garraza Thicote 56 N.N. Churicho Bravo 56 M. Pardo Collins 56 E. Rojas Jucho 56 E. Romero Strago 56 J. Citoentes Angulation 56 J. Amestely Opcilinico 56 J. Amestely Dailo 56 R. Ahumada 1 Play Horse 56 C. Escobar Litanos 56 P. Ulloa

0

E Bravo						
No. of Merca	10 14	3)	Educador	- 56	C Jorquera	13
H Vera	5.2	2	Evanu	56	NN:	14
A Martinez	3	3	Herder	56	NN	:8:
	Reap	4	Jair	56	O Escobar	g
H Navario P	2-1	5	Kimono	55	E Gunjardo	3
	8.6	6	Lonquimay	156	L. Yanez	2
D López G Pombo	Reap	7	Melo	56	R Claveria	7
A Marlinez	5.4	8	Caito	56	A Marchant	75
	9	10	Fantry	56	G Pinto	.10
H Muricia	1	11	Peldehue	56	J. Amestelly	fi
Murica D Alvarea	TCH	12	Phiriglan	56	P Ulloa	1.2
D Alvarea	Reap	13	Simplifico	56	J Borquez	15
- Total	A 19 19	14	Zeppelin	56	J. Barrozu	4
St. Tomas			-abbatto	56	J Beura	5



			- 26	2014 125			
1736	D López	-12	3	Distinguido	48	E Rojas	13
1444	H. Alcantara	Reap	2	Sheriff	56	A Arellano	14
1736	L Bernal	13	3	Naturista	53	E. Romero	8
1393	F. Muñoz	Reap	4	Ventajero	55	NN .	19
1843	G Mancilla	-0	5	Kenita	54	P. Hernander	3
1736	J. Abarzúa	-2-2-11	6	Adorado	52	J Cifuentes	2
1783	L. Vasquez	-10-5	7	Cátula	52	S. Leal	7
1783	R.E. Pinez	3.3.8	8	Embriagador	52	A Marchant	1
1641	A Araya		9	Yantar 52	52	R. Claveria	10
1785	E Vidal	7	10	Michel 51	51	NN.	6
1728	C Silva	-7-9	11	Esporance	56	N.N.	12
1783	J Castro A	3	12	Bona	49	G Pinto	11
1783	E 2 Guajardo	-13-6	13	Biscait	46	L. Carvajal	4
1783	C Urbina	8-5-4	14	Amakila	48	J. Herrera	5
							- 307



1689	A Martinez	5	816	Explanada	55	P. Hemandes	13
1784	J.M. Medina	1-15	2	Palsavista	53	E Romero	14
1733	L Bernal	2-8-3	3	Toro Bramador	55	O. Escobar	8
1733	D. López	11-12	4	Bromo	54	J Amestelly	9
1733	G. Mancella	9	5	Miss Mariella	54	NN	3
1736	L Vasquez	1	6	Californiano	53	S Leal	2
1733	H. Navarro P	8-5	7	Florent	53	J Maira	7
1733	J. Abarzúa	2-7	8	Ortona	53	A. Marchant	1
1736	N. Alcantara	4-6	9	Maxwell	52	G. Pinto	10
1779	G. Pombo	8-2-3	10	Reina Norte	53	R At mada	6
1843	O. Aliaga	6	11	Sporting Lady	52	' Pardo	12
1643	F. Olave.	0	12	Ta Llolli	52	N.N.	11
1486	L. Alvarez	Reap	13	Chilectron	51	J. Beiza	4
1400	А Агауа	ueah	14	Pelucón	51	N.N.	5



DECIMO PRIMERA CARRERA Premio "Haras Santa Laura" 1.300 metros. A las 15,10 ho-ras. - 5a. serie Ind, 10 20,

1638	E Vera	6	1	Capeca	58	ŧ.	Bomero	13
1730	E 2 Guajardo	1-6	2	Tia Tali			Hemandez	14
1692	R. Pérez	5.9	3	Aviapón	57		Ahumada	. 8
1737	L. Válsquez	4-1	4	Per Berie	27/		Leal	100
1777								9
		3-4-3	5	Barbados	54	FI:	Claveria	-3
1737	L. Alvarez	-3-2	6	Namun	54	A	Marchant	-3
1446	G. Pombo	reap.	7	Plátano			Ahumada	7
1792	A. Padovani	2	8	Importante			Pinto	-34
1737	E. Vidal		11.00		100			- Ohn
		-34	9	Mister Senegal	50	N.	N	1.0
1737	C. Urbina	2.3	10	Nebu	E0.	AA	Pardo	. 6
1624	D Bernal	Sch	11	List				
1074					49	1	Berza	12
10 A COTO 1 S COLUMN	C. Martinez	reap	12	Westlandia	43	N	N.	11
1689	R. Muñoz	13.1	13	Albuferca			Carvaial	-4
1764	J Abarzúa	1111	14					
The state of the s	4) WHATTHE	CES-1	3.4	Poderoso	49	N	M	:3

VACUNA CONTRA LA

ENCEFALOMIELITIS

KANSAS CITY IEE UU I (ANSA). La- Conferencia Internacional de Encefalomeli-tis Equina venezolara, realiza-da con el patrocivio de la Asociación norteamericana de pracheantes equinos y el Laboratorio densen - Salisbury, recomendo que se de curso a la inmunización a los equinos adultos, salvo las yeguas que van a tener criz en un plazo de 10 días.

Ya no cabe ninguna duda. El Pey es el mejor y por mucho rato. Figurón, que volvía

mejor y por mucho rato Figurón, que volvia después de una larga ausencia, no fue capaz de mas Oscar Silva en declaraciones a nuestro diario, ha señalado que volvera a ser el de antes y si el lo dice ser a Para nosotros, pruebas al canto y apido Figurón pudo haber sido lejos el mejor caballo de todas las épocas. En vispera de disputarse el Nacional Ricardo Lyon recordemos esa extraordinaria marca para los dos kilometros, que asombro a los más entendidos. Sin embargo, sil propietado fue entusiasmado con la

y le fue muy mal. Debemos agradecerle, eso si, su valentia de llevario, porque nunca en a historia de nuestro turf, una actuación

de un caballo chileno en el extranjero provo-

de un cabalio chienden el extranjero provo-co semejante interés. Hubo hasta una transmision en television, via satélite, des-de Buenos Aires y algunos que siempre han hablado de futbol se entusiasmaron y hablaron también de hípica. Claro esta que sus opiniones mérecen figurar-

obviamente, en cualquier antología de los

obviamente, en cualquier antologia de los mayores disparates hípicos de ayer, de hoy y de mañana. Eso provoco Figurón con ese viaje a Buenos Aires. Luego del fracaso, cientos de disculpas y sólo una gran duda ¿qué habria pasado si en lugar de corre. La prueba de fondo hubras

correr la prueba de fondo hubiese intervenido en la milla?

provocaron antes ningun interes. El caso de Trenzado tal vez resulte el más espectac-lar y tenemos todos los antecedentes del viale, porque lo acompaño un crionista de

¿Y cuándo en Chile ?: SANCIONAN JINETES

POR USAR LAS PILAS

LA NACION cuyo elato esulto dramati-

co. El avion, un bimotor, paso la cordillera con una temperatura de menos 10 grados El frío era tan grande que nuestro compa-ñero, en su desesperación, no hallo otro

El frio era tan grande que nuestro compañero, en su desesperación, no hallo otro medio mas adecuado que destapar el pisco y las garrafas, que iban para los jinetes chilenos que ejercen en Rio de Janeiro Trenzado era un "chupete helado cuando pararon en Mendoza y de ahi siguieron a Buenos Aires. Montevideo y hasta el destino final Total de horas de vuelco casi 40. Las ultimas seis, en medio de un temporal desatado El pequeño avion fue

Trenzado gano y si victoria espectacula-sacudio a nuestra hipica. No fue un triunfo cualquiera. Julio Subercaseaux, su propietario, cuando de regreso conto la carrera, no entusiasmo a nadie. Ya todos sa-

cumos los pormenores de una conquista

Todo esto con motivo del triunfo de El Rey y la opaca actuacion de Figurón. Le falta ahora al pupilo de Augusto Breque la oportunidad de lucirse en el extranjero. Se le anuncia una confrontación en Rosario. Cuidadol no es lo mismo ganar en Rosario que en Buenos Avres. ¿Y si se pierde? Bueno, es la problemática de la hipica. Nosotros creemos que El Rey se meréce alqo más. ¿Tal vez Estados Unidos? ¡Hasta el viernes!

que es histórica para nuestra hipica

temporal desatado. El pequeño avion un juguete del viento. Los pilotos la vieron con tongo y el periodista juro y rejuro que en su vida no se subia ni al avioncito de

JOHN TIMBA

Y DATOS

Un programa de trece carreras elaboro el Hipódromo Chile para su reunion de mañana. Se desarrollara entre las 14.30 y las 20.45 horas.

SEGUNDA CARRERA.— GRAFT, nos impresiona como la mejor carta de esta prueba condicional EMI-NENTE y FOTOFILO, completaran nuestra formu

TERCERA CARRERA. - HUASO PITUCO, tendra en esta una buena oportunidad de desquite Rivales de cuidado llevara en EL CAUDILLO y OLD MAN S LOVE

CUARTA CARRERA.— FLAVIA, reaparecio y estuvo a punto de abonar buen dividendo a sus allegados, BALON y ANABEL LEE, serán sus enemigos de

QUINTA CARRERA.— TUMAO, ha figurado con mejores Destaca la mejor opción de este lote MONDRIAN, con dos segundos lugares seguidos y AMENO, quinto en su mas reciente, pueden derri-

SEXTA CARRERA. - BEAM GOLD, nos impresiona como el de más méritos para adjudicarse el han-dicap de dos kilómetros. En los sitios secundarios dejamos a HELLO LIDDY y BELA KHUN

SEPTIMA CARRERA.— LUCERO, con regulares presentaciones anteriores, aparece con la primera opción. JAZZ BAND y DEVUELTA, deben darle dura ta

OCTAVA CARRERA.— La prueba clasica quedo a merced de PERALEN En el unico placé queda LEGIS

NÓVENA CARRERA. - CHAFARI, que pasa por buen momento destaca nitidamente en este grupo ANATOMICO y PITAGORAS, seran sus más serios

DECIMA CARRERA. - CHOU EN LAI, se lese

varon la mano para esta ocasion. La cosa, dicen-

barlo de su pedestal

Veamos cuales son, a nuestro juicio, las opciones de PRIMERA CARRERA.— LADY PATRICIA, llego a su índice Con buena monta y mejor partida No si puede pedir más. Para escoltarla dejaremos a CHAN QUITO y REAJUSTADO.

ra jugar y cobrar VERDADERO y MONTELEON, estaran atentos a cualquier flaqueza de nuestro reco

mendado

DECIMOPRIMERA CARRERA. — En ésta va la "pa

DECIMOPRIMERA CARRERA.— En esta va la "papa" de la tarde Nos referimos a PERPETUALLY No
es necesario darle más luz al gas Igual la jugarán y
cobrarán seguro sport EL CHINO y MASTIL. deberán correr mucho si quieren postergaría
DECIMOSEGUNDA CARRERA.— GLADYS, quedo
muy suelta en el handicap Debe cumplir el recorrido
de un "pato" PISTOYA, reciente ganadora y PRINCIPIANTE, también ganador, pueden dejarla con
los crespos hechos.

DECIMOTERCERA CARRERA. - LA PIBA. quedo en lote que debe superar con seguridad. La mejor car-ta de la prueba del desquite. Las otras cubiertas deben ser CAUDALOSA y MONARCH

- PRONOSTICOS

- la LADY PATRICIA, Chanquito, Reajustado

- La LADY PATRICIA, Chanquito, Reajustado
 AGRAFT, Eminente, Fotofilo
 HUASO PITUCO, El Caudillo, Old Man's Love
 FLAVIA, Balon, Anabel Lee
 TUMAO, Mondrian, Ameno
 BEAM GOLD, Hello Liddy, Bela Khun
 LUCERO, Jazz Band, Devuelta
 PERALEN, Legista
 CHAFARI, Anatomico, Pitagoras
 CHOU EN LAI, Verdadero, Monteleon
 PERPETUALLY, El Chino, Mastil
 PERPETUALLY, El Chino, Mastil
 La LADYS, Pistoyanante

- GLADYS, Pistova, Principiante
- 13a LA PIBA, Caudalosa, Monarch

IMPORTANTE EMPRESA METALURGICA NECESITA

- Ficargado de Archivo y Corlespondencia
 Propuisitos Egresado de educación media
 Deseable conocimientos de técnicas de Archivo.
 2. Anafista de cuentas.
- Requisitos Estudios de contabilidad Deseable
- inercia anterior.
 Liquidador de remuneraciones.
 Liquidador Segresado de educación media Habili-
- Requisitos Egresado de educación media. Habili-dad natemática. Deseable conocimientos de leyes sociales. Interesados enviar antecedentes a

Social Metalúrgica Casilla 81 - D Santiago.



FEDERACION DE COOPERATIVAS FERROVIARIAS DE CONSUMOS LTDA.

Citase a Junta General Constitutiva de socios de la Federación de Cooperativas Ferroviarias de Consumos Ltda. para el martes 24 de octubre de 1972, a las 10 horas en primera y a las 10.30 horas en segunda citación, en calle Exposición Nº 399 de Santiago.

TABLA

- A) Aprobación de los Estatutos. B) Designación de 7 miembros títulares del H. Consejo sus respectivos suplentes
- C) Designación de 3 integrantes de la Junta de Vigilancia propietarios y 2 suplentes.

PRESIDENTE COMITE ORGANIZADOR

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

AMUNATEGUI Nº 66 — CASILLA 24 — D SANTIAGO

POR: MAQUINAS CALCULADORAS ELECTRONICAS. PARA: STOCK DE DAE

"PRO PUESTA PRIVADA Nº 30". 10 DE OCTUBRE DE 1972 — HASTA LAS 12 HRS. PARA STOCK MONEDA.

"PROPUESTA PUBLICA N° 20".
24 DE OCTUBRE DE 1972 — A LAS 10.30 HRS.
SECCION IMPORTACIONES — OFICINA N° 44.
POR: 1 CONGELADOR PARA LABORATORIO.
PARA: INSTITUTO ANTARTICO CHILENO.

"PROPUESTA PUBLICA N° 21"
26 DE OCTUBRE DE 1972 — A LAS 10,30 HRS.
SECCION IMPORTACIONES — OFICINA N° 44.
POR: 3 MAQUINAS DE CONTABLIDAD,
PARA: CAJA MARINA MERCANTE NACIONA.

BASES Y ANTECEDENTES pueden s TEGIO Nº 66 — 4º piso, de 9 a 12,30 horas

EL DIRECTOR



SOCIEDAD CRIADORES DE CABALLOS // F. S. DE CARRERA Y TATTERSALL S. A.

Local de Ventas: Av. Club Hípico 1450-Tel. 94168 HOY VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE A LAS 6 P.M.

INICIACION DE LA TEMPORADA DE REMATES

DIGUILLIN — SAÑTA LAURA — EUZKAD AMERICANO — SANTA AMELIA y del Si ERICH WESTERMEVER K. Cantilius, Silver Moon III, Forthwith, Ghirlandaio, Ciclope II, Lujoso II.

Por orden de los Señores Jorge Ponzini I ablo Hurtado E. Fernando Tiestren H. Jua Billoo LI, Mateo Gunart, M. Alberto Aliande U. y Erich Westermeyer K. remais os en Av. Club Hipico 1450 y se remaisaria d'acuerdo Con las disposiciones del Reglamento de Ventas aprobado por el Consejo Superior de Il

Hipica Nacional
FACILIDADES DE PAGO: Se otorgaran única-mente a quienes las hayan solicitado en esta Granicia antes del Remate.



1672 1697 1697

HIPICA

Domingo 24 de Septiembre de 1972



SEGUNDA CARRERA, a las 13.50 horas, 1.000 Mts. Condi-ciona (2a. válida para la Apuesta Triple).

11.55						
Sarmiento	11	1	Cotocó	53	G Lizama	4
Diaz	-	2	Gizzelle	53	J. Mendoza	.10
Carreño	3-9	3	Herbácea	53	N.N.	9
Carreño	4	4	Mister	53	N.N.	7
Polanco	3.3	5	Moica	53	C Leighton	12
Tapia	22	6	Niña Dulce	53	N. N.	6
Abarca	7	7	Pena	53	N.N.	5
Inda	12	8	Pepsy	53	L. González	2
Bagú	1000	9	Pink Fancy	53	C Rivera	-3
Chamorro	6	10	Saudade	53	N.N.	8
M Baeza	10	11	Sucinta	53	L Toro	3
Bagu	8	12	Tangada	53	F. Carvajal	11

EL INDICADO: Cotoco EL DATO: Sucinta GOLPE: Moica

(1) 2° Ishtar 1,000 mts. Cond. 53 kis. tpo 1.7 4/5
(2) Debutanta hija de Bristol-Piovanna
(3) 9° Antonela 1,300 mts. Cond. 53 kis. tpo 1.29 1/5
(4) 9° Ishtar 1,000 mts. Cond. 53 kis. tpo 1.7 4/5
(5) 8° Last Idea 1,000 mts. Cond. 53 kis. tpo 1.5 3/5
(6) Debutanta. hija de Pagané: Sweet-Girl.
(7) 4° Premeditación 1,100 mts. Cond. 53 kis. tpo 1.13 4/5
(8) 12° Breche 1,000 mts. Cond. 53 kis. tpo 1.6 2/5
(9) Debutanta. hija de Pink Horse - Lipanguita
(10) 3° Millonada 1,000 mts. Cond. 53 kis. tpo 1.8 4/5
(11) 2° Last Idea 1,000 mts. Cond. 53 kis. tpo 1.5 3/5
(12) 5° Last Idea 1,000 mts. Cond. 49 kis. tpo 15 3/5

EL INDICADO: Insectario EL DATO Tocorro GOLPE Caminito

(1) 11*Abraham D. 1.400 mts. Cond. 58 kls. tpo 1.28 2/5 Chile (2) 6*Barchino 1.100 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.5 (3) 6*Peña Rol 1.500 mts. Cond. 58 kls. tpo 1.32 3/5 Chile (4) Debutante, hijo de Maipour-Afirmads (5) Debutante, hijo de Ragazzo: Prehistoria (6) 8*Ojo Magico: 1.200 mts. Cond. 51 kls. tpo 1.20 (7) Debutante, hijo de Maddara-Norita (8) 9*Rudnik 1.200 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.21 3/5 (9) 7*Simon 950 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.21 3/5 (10) 8*A diantic 1.200 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.21 (11) 12*Don Norio 1.300 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.24 (12) 12*Don Norio 1.300 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.28 2/5 (12) 7*Rudnik 1.200 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.23 3/5 Chile (13) 15*Peñarol 1.500 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.23 3/5 Chile



1694 A Vodanovic 1098 F Jacial 1124 A Carreño 1724 J M Baeza 1098 E Vidal 1704 O González 1724 O Silva

4
7
6
5
2
7
3

CUARTA CARRERA a las 14,50 horas - 1,600 Mts. Clásico República de México. Sólo juego a Dupla exacta.

1723 1218 1720 1152	00	Silva	1-1 6 3 8	2	Tostado Hardamo Orlov Señor Don	60 48	N N N N E Suêrez C Sepülveda	4 14 - 14
------------------------------	----	-------	--------------------	---	--	----------	---------------------------------------	-----------

1183 O Sil- 1817 C Tag		Huelquen Kiosco	55	R	Pérez. Jacquez	4 60
1727 A. Ca		Buen Comierzo			N.	2
1627 A Ca		Comulsado			Leighton	1
1649 L Sar Corral 3	5	Manes	53	L	González.	3

1625 P Bago — C Tapia	7_	1 2	Benilo 55 Central 55	F. Carvajal J. Miño J. Pérez	4 10 9
- G Malej	-	3	Control 55		
Alv Breque	_	4	Coronaje	E. Guzmán	7
1698 T Jacial	14	5		N. Urrutia	12
1693 L Santos	13	6	Jean Pierre 55	O. Valenzuela	6
BANK BURNESS OF THE PARTY OF TH	9	7	Pombel 55	R Jacquez	5
1698 L Santos J Cavieres A	9:	8	Montesco 55	C Rivera	2
1693 S. González	5-6	-9	Obladi 55	G Lizama	1
P Valderrama	_	10	Prince Salmon 55	J M Aravena	8
1625 A Bullezú	8.8	11	Solito 55	C Sepúlveda	3
J Chamorro	-	12	Tracassin 55	H. Ulloa	11
The second of the second of					

672	F. Jacial		1	Antonela		5. Väsquez	
660	R Pardo	Resparece	2	Kerkira		L Cifuentes	
	A Pardo	Market Street	3	Black Diamond			7
667	Alv. Breque	Reaparece	4	Tupamaro			6
702	T. Jacial	9	5	Sajón		J. M. Arave	
038	A Bullezu	-	6	Inca		C Sepulvec	
189	E Vidal	Вевратесе	7	Prometeo		NN	1
692	O Silva	Resparece	8	Bramador		E Suárez	8
664	L Santos	Reaparece	9	Juan de la Rosa	48	O Perez	3

	0	84	H	rs - 1,100 Mts	RA. A les 17.15 - 6a. Serie. Ind de la Apuesta	
702	O. Gorzález	1-3	1	Raphael	55 J Carrasco	4
709	I. Duque	1	2	Poligono	54 A Pereira	10
727	C. Covarrubia,	10	3	Dutzón	53 C Rivera	9
702	S. Fuentes	3-13	4	Dos Estrellas	52 L Cifyentes	7
914	R. Pardo	Resparede	5	Miarra Beach	52 L González	6
727	H. Salas	13	6	Los Fuertes	51 C Leighton	5
726	A. Vaides	7	7	Callaqui	49 L Toro	2
942	S. Miceli	Resparede	8	Chisme	49 N N	1
656	G. Sarmiento	Resparede	9	Snow Native	49 O Valenzuela	8
721	O. Silva	3-2	10	Buen Hombre	48 E Suárez	3
681	L. Santos	16	11	Cahuel	48 O Pérez	11

EL INDICADO Lef EL DATO Viejo Lindo GOLPE Seigniory

- 1	1 4" Se	rvio 1.600 mts. Had 49 kls. tpo 1 49 3/5
4	100	Aundana 1 400 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.24 Chile
- 7	II GAR	tedratico 1 900 mts. Hand, 52 kls. tpo 2 8 3/5
- 1	1) A Vie	in Lindo 1 500 mts. Hand, 54 kls. tpo 1 3 / 4/5
- 1	1 1000	atiusko 1 400 mts. Hand. 50 kls. tpo 1 27
- 9	30 PI	surelble 1 500 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.41 3/5
- 1	5 E P	ausible 1 500 mts. Hand. 49 kls. tpo 1 41 3/5
	NY THE OWNER	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O

EL INDICADO Tostado EL DATO Hardamo GOLPE Orlov

(11)	Gano a Sisal 1 600 mts. Clas. 48 kis. tpo 1.41
121	2" Escondido 2 400 mts. Clás. 56 kis. tpo 2 40 1/5
12	3º Rural 2 400 mts. Clas. 58 kts. tpo 2 39 4/5
131	8" Montesano 1.300 mts Clás 49 kls tpo 1.22.2/5
(4)	8º Montesano 1.300 mts. Class 42 kis upo 1.2.5.2

EL INDICADO Kiosko

744	5" Amory 1 500 mts. Hand. 49 kls. tpo 1 42 1/5
121	11° Corchetero 1 200 mts. Hand. 48 kls tpo 1 19 1/5
121	8" Zamacuco 1.100 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.10 1/5
141	Gano a Insectario 1 100 mts. Cond. 55 kls. tpo 1 12 3/5
720	25 Marries 1, 400 mts. Hand 50 kls. too 1,28

EL INDICADO Entallada EL DATO My Fox GOLPE Unionista

(-1)	11°W Prince 1.100 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.11.2/5.
(2)	11° Ras Stream 1.000 mts. Hand, 54 kis, tpo. 1.8.
(3)	3" Río Grande 1 000 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.5 3/5.
1 31	3" Rio Grande i Soo inta chia ta 112 t/E
(4).	5° Duice 1 100 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1 13 1/5.
(5)	5" Ras Stream 1 000 Mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.8
	5 1185 Stream 1 000 mts that 50 kts too 1 14 3/5
(6)	12" Entallado 1 200 mts. Hand 50 kls. tpo: 1 14 3/5.
(7)	10" Barroca 1 100 mts. Hand 53 kls tpo. 1 12 2/5
	TO dantoca to the Unit E1 kin the 18
(8)	7º Ras Stream 1.000 mts Hand 51 kls. tpo. 18.
(9)	14° Boliche 1 200 mts. Hand 48 kls. tpo 1 21 1/5
1 27	11" Preciso 1 100 mts Hand 52 kls tpo no se tomo
110	11" Preciso 1 100 into 100
	to a 1 coop t coop mas Hand 49 kis too 18

EL INDICADO Oblado GOLPE Berilio

	The second secon
8 33	7º Marco primero 1 100 mts. Cond 51 kls. tpo. 1 10 3/5.
1 21	Debutante hijo de Tom Jones - Centrality
- 600	Debutante hijo de Saint Ange- Eneida

(4) Debutante hijo de Cortejo Luca por Sahib. (5) 14º Droguista 1 300 mts Cond 55 kls. tpo	127 3/5
(5) 14° Droguista 1 300 mts Cond 55 kls tpo	
(6) 8° Rudnik 1 200 mts Cond 51 kls tpo: 1	21 3/5
(7) 3º Atlantic 1 200 mts Cond. 54 kls tpo 1	21
(8) Debutante hijo de Good Time imputada	2004/02/2021
(9) 6" Don Nono 1 300 mts Cond. 55 kls. tpo.	1 28 3/5
(10) 3º Ojo Magico 1 200 mts. Cond. 55 kls. tp.	0.1.20
(11) 8º Marco Primero 1 100 mts Cond 55 k	is tpo 1 10
(12) Debutante hijo de Embustero - Demoiselle.	

EL INDICADO Tupamaro EL DATO Inci

(1) "9" Elsie 1.800 mts. Hand. 48 kis. tpo. 2.3 1/5 (2) Gano a Esplendorosa 1.500 mts. Hand. 49 kis. tpo. (3) 6" Pango 1.500 mts. Hand. 52 kis. tpo. 1.40 (4) Gano a Bolognese 1.400 mts. Hand. 53 kis. tpo. 1.50 (5) 9" Smancay 1.200 mts. Hand. 48 kis. tpo. 1.50 (6) 2" Taboba 1.600 mts. Hand. 52 kis. tpo. 1.53 (7) 9" Tupamaro 1.400 mts. Hand. 53 kis. tpo. 1.80 (8) Gano a Tránsfuga 1.300 mts. Hand. 58 kis. tpo. 1.90 (9) 2" Rio Colorado 1.500 mts. Hand. 53 kis. tpo. 1.80 (1) 2" Rio Colorado 1.500 mts. Hand. 53 kis. tpo. 1.80	1 28 2/5 Chile. 20 1/5. 5. 8 2/5 Chile. 1 22 1/5 Viña
--	---

EL INDICADO: Nuen Hombre EL DATO: Raphael

7° Sagitario 1 200 mts. Hand. 53 kis. tpo.1 22
10° Plegado 1,000 mts. Hand. 52 kis. tpo. 1 6 1/5.
10° Zamacuco 1 100 mts. Hand. 50 kis. tpo. 1,10 1/5.
17° Marroin 1,400 mts. Hand. 49 kis. tpo. 1,28
10° Raful 1,200 mts. Hand. 51 kis. tpo. 1,12 3/5. Chile
12 Plegado 1,000 mts. Hand. 53 kis. tpo. 1,10 2/5.
13° Woten 1,200 mts. Hand. 53 kis. tpo. 1,10 3/5.
14° Breche 1,000 mts. Hand. 54 kis. tpo. 1,10 3/5.
18° Breche 1,000 mts. Hand. 52 kis. tpo. 1,6 3/5.
16° Rapshel 1,000 mts. Hand. 53 kis. tpo. 1,6 3/5.



HAY DEMASIADO gente en el paddock del Club Hipico. Pruebas al cento: la fotografía. En cambio se ponen cada dia más dedes a la prensa en todos los recintals

se gana... y se pierde

Por CAVE

SEGUNDA CARRERA, Nos "tin

Caminito.
TERCERA CARRERA Entre Lef y

bacea y Sucinta Moica es QUINTA CARRERA, Hay que otra dificil. cargar firme con Entallado, puede y paga. Otros de peligro, My Fox y Unionista, que además paga

OCTAVA CARRERA, Si hay pista firme. Raphael no pierde Buen Hombre es el enemigo de todos El golpe, busquenlo por el lado de

DECIMA CARRERA, Por la t

CA

SEXTA CARRERA. Obladi nos parace la carta indicada. Solito y Benilo, son dos que podrian salir y con dividendo.

SEPTIMA CARRERA, Nos parece que Tupamaro sobresale de este lote. Su rival es Inca. El tercero en discordia se llama Sajón.

carrera interesante del programa, porque corren varios con opción y el sport está asegurado, insis-tian con Calaverón que ahora puede salir Zarevich es peligroso Ojo con El Tarii, este va de coche

CALAVERON, Zarevich CORCHETERO. Bom

PUFAYO SE VE MUY FIRME

PISTA DE ARENA

800 metros

Albarracín, G. Lizama 4835 Bonisal, L. Toro 51 1/5 Delmónico, G. Lizama 5035 Evertoniano, C. Segúlwás 4 4/5 Pianola, L. Toro 50 2/5 Pos Estrellas, L. Citoenies 51/3 Musarella, S. Vásquet 49/15 Quetrupillán J. Péret 51 Sajón, J. M. Aravena 50 2/5 Barbeta, C. Leighton 50

1,000 metros

Fa,G. Lizama 1.07 Pedigüeño, S. Vasquet 1.05

1.200 metros Quechua, S. Azdor

LA

MI

Reg

A



NOVENA CARRERA, a las 17.50 1.100 metros. 7a serie. Ind. 0 al 12, Quinta Válida para la apuesta Quinturale.

3	O. González	reaparece	1	Protagonista	54	G Lizama	4
8	L Diaz	9	2	Calaverón	53	E Guzmán	10
4	E Cáceres	8	3	Fiorentina	53	C Leighton	9
	O Silva	reaparece	4	Patronal	53	E Soto	7
1	R. Pardo	10	5	Siempre Ambar		J Pérez	13
		resparece	6	Tannu Tuva	53	N. Urrutia	
1	L. Herrera	5	7	Zarevich	53	N. N	12
8	P. Valderrama	2	R	Chanza	51		6
8	P. Valderrama	reaparece	9	Long Beach		S. Vásquez	5-
0	L. Santos	(eaparece	10	Chuleta		J Sepálveda	2
9	L Santos	reaparece		Granizo	51	N.N.	1
0	M Baeza G	reaparece		Sacerdotisa	51	O. Pérez	8
8	C. Garcia	2	13		50	L Toro	14
8	A. Abarca	reaparece		El Tani	49	C Rivera	3
8	S. Gonzalez	reanarece	Wint.	No se ve	49	L González	11
ali	es: 8 con 9 y 10	con 11	15	Qué Brava	48	J Mendoza	15

José M. Aravena quiere dernoatrar lo que vale antes de su proyec-tado viaje a Brasil.



DECIMA CARRERA, a las 18.25. 1.100 metros, 4a serie, Ind. 23 al 32

J. M. Baeza L. Diaz F. Jacial P. Potanco V. Ramírez A. Martínez L. M. Rodriguez C. García O. González J. Melero

EL INDICADO Calaveron EL DATO Zarevich GOLPE El Tani

(1) 12° Corredor 1.100 mts Hand. 53 kls tpo.1.10.3/5
(2) 3° Agami. 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo.1.8.16.
(3) 11° Mau Mau 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.21.2/5
(4) 13° El Chino 1.2.00 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.34.50 kl
(5) 17° Agami. 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo.1.6.4/5
(7) 4° Breche. 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo.1.6.3/5
(7) 4° Breche. 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo.1.6.3/5
(9) 11° Rosera. 1.000 mts. Hand. 56 kls. tpo.1.6.3/5
(9) 11° Rosera. 1.000 mts. Hand. 50 kls. tpo.1.6.3/5
(10) 12° Tranquilita. 1.000 mts. Hand. 50 kls. tpo.1.5.2/5
(11) 1.6° W. Prince. 1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo.1.5.2/5
(12) 1.6° W. Prince. 1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo.1.5.2/5
(13) 12° Agami. 1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo.1.5.2/5
(14) 1.6° Senecio. 1.400 mts. Hand. 52 kls. tpo.1.5.4/5
(15) 6° Senecio. 1.400 mts. Hand. 52 kls. tpo.1.34.4.0/kl

EL INDICADO Corchetero EL DATO Faustino GOLPE Bomarzo

(1) Gano a Liucura 1.000 mts. Hand. 49 kis. tpo. 15 2/5 (2) 8° Mididi 1.200 mts. Hand. 54 kis. tpo. 1.13 4/5 (3) 8° Lepanto 1.200 mts. Hand. 51 kis. tpo. 1.18 3/5 (4) 5° Parammón 1.100 mts. Hand. 51 kis. tpo. 1.11 1/5 (5) 9° Parammón 1.100 mts. Hand. 51 kis. tpo. 1.11 1/5 (6) 2° Corchetero 1.200 mts. Hand. 51 kis. tpo. 1.19 1/5 (7) Ganó a Pr. Negro 1.200 mts. Hand. 52 kis. tpo. 1.19 1/5 (8) 14° Plegado 1.000 mts. Hand. 57 kis. tpo. 1.6 1/5 (9) 9° Paustino 1.000 mts. Hand. 57 kis. tpo. 1.6 1/5 (10) 3° Pistoya 1.200 mts. Hand. 55 kis. tpo. 1.13 4.5

SE LE MUEVE EL PISO A GUTENDORF

Serio tirón de orejas le dio el directorio por la falta de seriedad y organización en los entrenamientos de la selección.

CASSIUS CLAY "DESMORONO"

A FLOYD PATTERSON: K.O.T.

No pudo salir a pelear el octavo round con el contundente negro, que en sólo dos episodios había

aniquilado a su oponente.

Hay "perfume" de huelga.

aprovechada.
Se juega en Buenos Aires
El Miércoles en la noche se
comunicó por teléfono el
presidente de la Central Nicolás
Abumohor con el Presidente de

la AFA Raul D'Onofrio, para hacerle saber que la selección chilena que parte el Martes a Buenos Aires no es ni mucho menos un combinado juvenil y que en el equipo la mayoria de

Muy preocupados están los dingentes por el anuncio formula-da por el Presidente del Sindicato

de Jugadores. Mario Moreno, de paralizar el fútbol sin la directiva de la Central no da una respuesta más categórica a todos los planteamientos formulados desde hace bastante tiempo. Moreno, al parecer se cansó de estar en forma permanente aonormiendo a la Central sin que se solucionen sus problemas en forma integral. Por otro lado se conoce el pensamiento de la directiva de Abumohor, que ha señalado justamente lo contrario, que necesita escuchar planteamientos más

iajan el Martes en la tarde en Aerolineas Argentinas

En momentos en que se efectuaba la presentación del combata, subió al ring para saludar el campeón mundial de todos los pesos Joe Frazier, cuya presencia dio lugar a un bien montado show por parte de Clay, quien aparentó estar "enfurecido" y pretendia abalanzarse sobre Frazier, quien lo miraba soniente y con las manos en los bolsillos.

Classius Clay, de 30 años, excampeón mundial y campeón mindial y campeón mindial y campeón mundial y medalla de oro en Helsinsid, en 1952, subió al ring con 85,500 kilos y 37 años de edad.

edad.
Arbitros del combate fue el conocido Arthur Mercante, en tanto que los jurados fueron Jack Gorson y Johnny Castellano, En un combate efectuado

campeón mundial de la categoria liviano Ken Bucchanan, de Esco-cia, venció por KOT al comenzar



Manuel de La Fuente, Secretario de Deportes de la FEUT, de inicio al consultivo nacional en la Sala del Consejo Superior. Lo acompañan Manuel Meza, Alberto Rios, Presidente de la FEUT, y Ricardo Núñez

En Consultivo Nacional FEUT:

LA "UTE" ENCARA PROBLEMA DEL DESARROLLO DEPORTIVO

Pasar del deporte de elite al deporte de masas ya es un desafío

La Universidad y su rol en esta etapa intermedia

Básquetbol DOS PARTIDOS EN TORNEO DE LA 'U"

sociedad en este campo de la cultura

EL CONSULTIVO

Lo afirmado corresponde sin duda a la realidad y es por ello que esta iniciativa, en la que ya hoy estarán presentes la tota-

El domingo a las 9 ho ras.-

LOS 100 KILOMETROS A RELOJ INICIAN CUADRANGULAR PEDALERO

El torneo cuenta como gran atracción con la representación ciclística de Cuba, además de Argentina, Uruguay y Chile.

rimitivamente, la competencia estaba anunciada para el sabado 23 con los 100 Kilómetros Contra Reloj para equipos de cuatro corredores, pero esta tuvo que ser modificada al surgir problemas en el Banco Central para

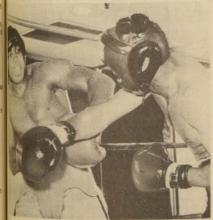
en ruta. El otro contrattempo es el que ha surindo Jaime Quintero, seleccionado para los 100 Kilómetros y los 180 Kilómetros y los 180 Kilómetros en linea Hace pocos días se tuvo que hacer una extracción dental que lo tiene bajo observación médica. Su inclusión recién se verá el sabado.

PROGRAMA

Cuadrangular Internacional es el siguiente.
Domigno 24 9 horas. 100 didentes Contre Reloj, pare equipos de culatro corredores.
Camino Longitudioni al Sur. 14 horas: Senes de Velocidad hasta las semifinales y Senes de Persecución Individual. Martes 26 19 horas: Persecución Individual. semifinales y Finales.







LA "U" CON EL MISMO EQUIPO

2/5

/5 1 1/5 1 1/5 9 1/5 1 19 1/5

1 Dones at quinto lugar con

In la ultimas prácticas han timade. Barrara. Spedaletti., col. ir Las Heras, que aculatos laiseas un tanto rebel
1045

1045

1045

1058

En el presente campeonato, Universidad de Chile ha ganado 9 partidos; empatado 5 y perdidos. Empatado 5 y perdidos. Empatado 5 y perdidos. Empatado 5 y perdidos. Empatados 5 y perdidos. Empatados 5 y perdidos. Empatados 5 y perdidos. Empatados 5 y perdidos. En el presente campeonato, Universidad de Chile ha ganado 9 partidos. Empatados 5 y perdidos. En el presente campeonato, Universidad de Chile ha ganado 3 y partidos. Empatados 5 y perdidos. En el presente campeonato, Universidad de Chile ha ganado 3 y partidos. En el presente campeonato, Universidad de Chile ha ganado 3 y partidos. En el presente campeonato, Universidad de Chile ha ganado 3 y partidos. En el presente campeonato, Universidad de Chile ha ganado 3 y partidos. En el presente campeonato, Universidad de Chile ha ganado 3 y partidos. En el presente campeonato, Universidad de Chile ha ganado 3 y partidos. En el presente campeonato, Universidad de Chile ha ganado 3 y partidos. En el presente campeonato, Universidad de Chile ha ganado 3 y partidos. En el presente campeonato, universidad de Chile ha ganado 3 y partidos. En el presente campeonato, universidad de Chile ha ganado 3 y partidos. En el presente campeonato, universidad de Chile ha ganado 3 y partidos. En el presente campeonato, universidad de Chile ha ganado 3 y guidad de Chile ha ganado 4 y guidad de Chile ha ganado 4 y guidad de Chile ha ganado 5 y guidad de Chile ha ganado 6 y guidad de Chile ha ganado 6 y guidad de Chile ha ganado 6 y guid

El sexteto femenino chileno perdió con las trasandinas en cinco

DOBLE TRIUNFO ARGENTINO

S. A. de Vóleibol.

sets.

categoria Masculina

Argentina vence a Colombia por tres sets a dos (13.15), 15-12, 15-9, 10-15, y 15-9).

Uruguay vence a Perú por tres sets a cero (15-5, 15-3, y 16-14)

1 - Brasil y Perú, dos partidos ganados.
2 - Argentina, un partido ganado y dos perdidos.
3 - Chile, dos perdidos.

CATEGORIA FEMENINA

perdidos 5 - Perú: Uno ganado cuatro 5 - Colombia: Ninguno ganado

CATEGORIA FEMENINA

Argentina vence a Chile por tres sets a dos (10-15, 15-9, 12-15, 15-12, y 15-10 Tras esta jornada la clasifica-ción queda establecida así

CATEGORIA MASCULINA

In the ultimate practices han firetify a Barrar. Specialistics empetated of 5 y perfitteds, Barrar. Specialistics, empetated of 5 y perfitteds, Parar. Specialistics, Parar.

Aguad su conversación con la prensa. Alianor de material informativo y con la cabeza puesta en los Panamericanos de 1975.

El material que recogió de diversas partes del mundo sumó 30 kilos de peso y en él vienen todos los mayores adelantos de la técnica moderna, en materia de instalaciones, trabajos deportivos.

Construcciones, etc.

Faltó tiempo para alargar la

Ha empatado y perdido partidos que por su mejor juego debió hacer suvos.

Básquetbol Femenino:

ue postergada para el 28 de dre la miciación del eo Juvenil de Basquestol enino y que en un principio había programado para serzos del proximo mas. A la llegan ses acuipos, los es deben salir entre louique, cofegasta. Ovallo. Viña del y San Antonio. Currio. Currio. Cepción y Valdivia. Del po nombrado se clasificam. Viña cinco dos son Puen-

ELIMINATORIAS



Vidal

FINAL DEL TORNEO JUVENIL

SE REALIZARA EN OCTUBRE

23) 3a Zona, San Antonio-Cun-co (7 de octubre y 30 de septiembre): 4a Zona, Concep-ción-Valdivia (30 y 7)

En la primera etapa de elimina-ción. Viña del Mar se vio bastante bien ya que ganó su trea encuentos frente a Valparal-so. La Calera y Limache. Por su parte. Curico no tuvo mayores problemas para aventajar a Rancagua, y San Antonio tam-poco encontró mayores obstácu-los para vencer a los represen-tativos de San Bernardo y La Grapia.

PUENTE ALTO

otrias installaciones que comprendera en lo que se llama el complejo deportivo del Club-Deportivo O'Higgins.

En esta Casa de O'Higgins. En esta Casa de O'Higgins. En esta Casa de O'Higgins. En esta Casa de O'Higgins. En esta Casa de O'Higgins. En esta Casa de D'Higgins de semana el plantel. con su entrenador Luis Vidal, y el preparador Físico Armando Aravena.

Pero hay confianza en los jugadores de la celeste y en especial de su entrenador Luis Vidal, que nos manifesto. He logrado formar un equipo que ordenadamente cumple su función en el campo de juego y que tienementalidad ofensiva en base a lo que nosotros podemos planificar. Ahora solo fatta que las cosas se den y poder remontar en la tabla lo que los muchachos rinde en la cancha. Quedan muchos puntos en disputa y O'Higgins tiene y debe acumular más puntos en disputa y O'Higgins tiene y debe acumular más pomenta en

gará por espacio de una se-mana, desde el 28 de octubre hasta el 5 de noviembre.

CAMPEONATO FEMENI-NO ADULTO

WANDERERS Y SU PROBLEMA: LA COLA El consuelo de algunos de sus so-

cios y simpatizantes es que "llegaremos mejor ubicados que Everton. . . '

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

Emile Puttemans:

BATIDO RECORD MUNDIAL DE LOS 5 MIL METROS

S.A. de Fútbol de Salón:

"SUMOV" DE BRASIL A UN PASO DEL TITULO

MONTEVIDEO. 21 (EFE) El segundo brasileño "Sumov", dio espondo en nuevo paso hacia la conquista del título de Campeón sudamericano de Clubes de Campeones de Fútbol de Salón, al derotar ampliamente al Campeón perueno Miraflores", por cuatro tantos a uno.

Por su parte el representante bara que y concentro sor un tento a cero contra la expericación local, "Sporting" segundo campeón que participa en el segundo campeón de deste deporte el segundo campeón de deste deporte el segundo campeón de torneo de torneo de torneo de torneo entre por un tanto a cero contra la expericación local, "Sporting"

PJ	PUNTOS
3	5
- 3	4
2	3
3	1
3	0

Olimpíada de Ajedrez

REPUNTE LATINOAMERICANO EN LA SEGUNDA JORNADA

SKOPJE (YUGOSLAVIA)
[ANSA)—Los latinoamericanos se han comportado hoy bien en la segunda jornada de calificación para el torneo final de la XX Olimpiada por escuadras de agodez.

Resultados [parciales en los casos en que las partidas fueron aplazadas a mañana) registrados en las ocho rondas de la competición que se estan jugando desde ayer en Skopje.

Grupo 1

Garcia (Cuba) contra Schammi (Luxemburgo) y Hernández (Cuba) contra Kirsch aplazados

Grupo 2
Grupo 2
Suiza contra Siria 2-0
(apiazada a mañana)
Perú derrota Japón 4-0
(resultado finali parciales: Rodri
giaz (Perú) derrota a Miyasaka
(Japón) Quiníones (Perú) derrota
a Matumoto (Japón); Yásquez
(Perú) derrota a Gonda (Japón),
pesantes (Perú) derrota a
Nakamon (Japón)
Inglaterra-Brasil 1-1 (apiazada
a mañana) parriales: Wade

Grupo 3 Indonesia derrota a Bplivia 3-1 (resultado finali parciales. Wotulo (Indonesia) derrota a Vaca Martinez (Bolivia), Ardujansia (Indonesia) derrota Schilvez (Bolivia), Bachtiar (Indonesia) derrota Alvarez (Bolivia), Aliaga Bolivia) derrota a Sampoum (Indonesia) Hungrila derrota Marruecos 4-0 (resultado final). Noruega Escocia 2-1 (apilazada mañanal).

Polonia-Libano 2, 5, 0, 5-(aplazada mañana)

laplazada mañanal.

Grupo 4

Republica Pederal AlemanaIslandia 2, 5 a 0, 5 (aplazada
mañanal nueva Zelandha-Francia
1, 5 a 0, 5 (aplazada a mañanal
1, 5 a 0, 5 (aplazada a mañana)
Gracia Mexico 1-1 (aplazada a mañana)
Gracia Mexico 1-1 (aplazada a mañana)
Gracia Mexico 1-1 (aplazada a mañana)
Gracia Gracia Mexico
Gracia Gerota a Padima (Mexico),
Gracia Gracia Sela Guerria a
Argentina-Isla de Guerria (Gracia Gracia)
Argentina-Isla de Guerria Argentina-Isla de Guerria (Guerriasy)
Guerria Debatriot (Argentina)
derrota a Palmer
Guerriasy), Garcia (Argentina)
derrota a Gavey
Guerriasy), Garcia (Argentina)
contra Le Marquand (Guerrissy)
a Gracia (Argentina)
contra Le Marquand (Guerrissy)
a Grupo 5

Israel contra Mongolia 0.5-0.5 (aplozada a mañana)

España contra Irlanda 0, 1 Hong Kong contra Malasia 3, 5

(aplazada a mañana) Andorra contra Albania o-2 (Aplazada a mañana) Andorra contra Albania 0-2 (Aplazada a mañana) Bulgaria contra Australia 1-1.

Grupo a.

Filipinas contra Irán 1-1
(aplazada e mañana).

Austrie contra USA 1 (aplazada
a mañana).

Rumania contra Túnez 2 5-0 5
(aplazada e mañana).

Islas Farge contra Isla Virginia
4-0 (resultado final).

En el torneo de calificación en curso cada escuiadra tene que jugar con todas las demás de la
propia ronda.

Las dos primeras clasificadas
en rada uno de los grupos
pasaran a una ronda final que
será jugada en 15 escuadras.



Nac. Juvenil de Fútbol:

SORTEADOS LOS 53 PARTIDOS

Lista la primera fecha

1ra. Región, Horano 16,30 hrs.

ARICA VS IQUIQUE CALAMA VS TOCOPILLA ANT OFAGASTA CHUQUICAMATA

3ra. Región Zona A. Horario 11

hrs.
OSMAN PEREZ F vs
VALPARAISO
PEDRO AGUIRRE C vs. ALEJO
BARRIOS
CHORRILLOS EL S vs. CON
CON
CASABLANCA vs. LOS
PLACERES
SANTA INES vs. BDO
O'HIGGINS
QUINTERO vs. BARON

4a. Región Zona A. Horaño 16,30 hrs. SAN EUGENIO VS. TILTIL RECOLETA VS. LO FRANCO QUINTA NORMAL SANTIAGO RUNOA VS. ERANCA NUNOA VS RENCA

4a. Región Zona C. Horario 16,30 hrs.

CENTRAL VICTORIA VS RECRED COLONIA RISOPATRON CARO VS LA CISTERNA LA GRANJA VS BUIN

SAN BERNARDO BYE

TALCAHUANO V5
CONCEPCION
CORONEL V5 CHIGUAYANTE
CURANILAHUE V5 CAÑETE
HUACHIPATO V5 LOTA

hrs.
TIERRA AMARILLA VS.
HUASCO
CHAÑARAL VS. Teltal
VALLEÑAR VS. M. EL
ALGARROBO
LA SERENA VS. OVALLLE

BYE COPIAPO SEDE 3rs. Región Zona B. Horario 16.30 hrs.

FORESTAL ALTO VS VIÑA DEL

MIRAFLORES ALTO VS. MIHAPLUNES MELLAY LLAY
VILLA ALEMANA VS. LLAY LLAY
LOS ANDES VS. SAN FELIPE
OLMUEVS. LIMACHE
LA CALERA VS. QUILPUE 4a. Región Zona B. Horario 16.30 hrs. EL MONTE VS. CARTA GENA SAN ANTONIO (Visita) TALAGANTE (Local) PADRE HURTADOVS. MAIPU G. VELASQUEZ VS. PEÑAFLOR MELIPILLA BYE

5a. Región Zona A. Horario 16,30 hrs. San VICENTE TT vs SAN VICENTE TT VS.
RANCAGUA
SAN FERNANDO VS. PEUMO
RENGO VS. GRANEROS 5a. Región Zona B. Horario 16

SANTA CRUZ CAMPEON

6a. Región Zona B. Horario 16.30 hrs
PITRUFQUEN VS. VICTORIA
GORBEA VS. VILLARRICA
LOS LAGOS VS. LANCO
TEMUCO VS. LONCOHE

LOS ANGELES BYE 6a. Región Zona D. Horario 16

his. CASTRO VS ANCUD PUNTA ARENAS VS ULTIMA ESPERANZA

De acuerdo a A Ragilitación vigente de la Fifi cinco penales deben se el

Después del Sudamericano:

PIMPONISTAS CHILENOS STA ROSA SUR VS PUENTE JUGARAN CON "TERRAZAS

La delegación pimponistica de Chile que partici hacia Lima para participar en el Camponato Sudamenicano, escibio una invitación del ciub Terrazas Miraflores para que luego del certamen continental permanezca dos dias en la caparta peruana y realice una presentación más.

Cabe recordar que la representación femerina del Terrazas Miraflores logró el título S. A. del Clubes Campoence, en la competencia que se desarrollo en Santago. Se impuso a túbero y debido a que los equipos de Argentina y Ecuador no se presentaron se aduendo del título.

DENUNCIA.

Para el S.A. de Automovilismo:

FITTIPALDI, AHORA EN UN "LOTUS" FORMULA 2

RIO DE JANEIRO (ANSAI—El brasileño Emerson Fittipaldi, virtual campeón mundial de automoviliamo 1972 por la Fórmula -1 estrenará el nuevo Lotus de fórmula -1 estrenará el nuevo Lotus de fórmula -1 estrenará el nuevo con El team de la Ondell, con Carlos Reuterann. Henri campeonato sudamericano de corredores de dicha categoría. que será resitizada el día 28 de octubre en el Autodoromo de interfagos (San Pablo!) La segunda prueba será el día 4 de noviembre también en lentería gos. La competencia contará con dieciocho pilotos, siendo que quince ya confirmaron sus inscripciones, inclusive en una prueba estrá que podrá ser realizada el segundo domingo de noviembre, en el autodromo de Taruma" (Estado de Rio Grande do Soul).

Según los promotores de la prueba f-2, la primera de la sene.

OSORNO BYE

ACLARACION AL ART. 29 LAS BASES.

FRAZER

PELEARA EN OCTUBRE

CON ORTIZ

DENUNCIA

Junto con el certamen de Tenis de Mesa, los delegados de los países representados tendrán un Congreso en el cual se analizará la marcha de este deporte en Amárica del Sur Los dirigentes chilenois y persanos aprovecha-sán la oportunidad para pedir una sanción contra los equipos que no concurrieron el Torneo de Clubes Campeones

EXHIBICION DE PELICULA

Fútbol: ITALIA VENCIO A YUGOSLAYIA

TURIN (ANSA)-Italia a Yugoslavia por tes aina encuentro amissao disputado hoy en Tulin Los goles tueron mensa

Renato Garcia repitió la doss sobre el norteamericano Rosario Zavala. Por puntos y con caracte-res de palíza el boxeador de Chile gano los seis rounds que duro el combate.

El Tomeo Juvenil Femenino se inicia el 28 de octubre en su lase decisi-va Puente Alto defenderá el título de campeón.

ni cortos ni pererozos, aceptaron el desaflo y se treinzaron en lo que fue una revancha. Si el combate antenor tivo du ro y daro en favor del nue stro, el reciente fue una masacte y si. Zavala no cavó es precisamente porque su fama se debe a su extradomisan dureza.

De manera que Renato se ano, ta otro triunfo en los EE. UU.

OTRA PARA RENATO GARCIA EN EE.UU.



INBAS

A 23 6

05

AZAS 0 EN

ENCIO SLAVIA

conyuge Joseffina Estay
A-22-6
OUINTO Juzgado Civil, 25 actual, 15 horas practicaré
ampliación inventario solemne
bienes herencia Héctor Carvallo Rivera Autos posesion

A-22-6 QUINTO Juzgado Civil conce-doió posesión efectiva heren-cia Juana Rosa González Bolbarán a Carlos Enrique Diaz González

González

A 22-6
SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuentia concedió la Posesión Efectiva de Luis Guillermo Acevido Roias a su matre Doña Carolina Rojas Hurado y con beneficio de inventario. La Secretaria

venticimo presente, quince horas Secretaria. — A-22-8

QUINTO Juzgado Civil concedio posesión efectiva herencia Pedro Pablo divies Ferrer a

Marta Isabel. Sergio Luis y

Ana Maria Vives Silva, sin
perjucio derechos conyuge

Marta Marta Inès Silva Azocar Inventano aciemne
perichicarà 25 actual. 15 horas.

A-22-6

CUINTO Juvando Civil conce-

A-22-6

A 23/8
SINDICATO Profesional de Inspectores y Empleados Asociación de Microbuses Ovalle - Negrete En Santiago, a 12 septiembre 1972, en presenicia del Inspecto del Trabajo senior Idilio. Serrano Arrata renovo la directiva por el periodo 1972 - 1973, quedando de la aiguiente manera Presidente Benjamín /Mendoza Aedo: secretario Santiago Quintanilla Sehent resorero. Roberto Medina Navarro: directores. Juan Gaete Gaete y Ricardo Gatica Párez Se hace la siguiente.

SEPTIMO Jurgado Civil de Mayor Cuantia Rol N 9889-72 Corporación de Mejoramiento Urbano ha exprepiado a Enrique Gaere Núñez, comuna de La Ligua, departamento de Petorea Immueble exprepiado tiene superficie aproximada de 2.415 m2 y siguientes deslindes y medidas, según plano N 1228 confeccionado por la exprepian te Norte en 35 mts. con predio de don Guillerimo Silva, Sur confinea 16/rea en 37 mts. Oriente con calle de tierra (Uno Nueva en 66 mts.) Poniente con predio de tierra (Uno Nueva en 66 mts.) Poniente con predio de tierra (Uno Nueva en 66 mts.) Poniente con predio de tierra (Uno Nueva en 66 mts.) Poniente con predio de tierra (Uno Nueva en 66 mts.) Poniente con predio de tierra (Uno Nueva en 68 mts.) Poniente con predio de tierra (Uno Nueva en 68 mts.) Poniente con predio de tierra (Uno Nueva en 68 mts.) Poniente con predio de tierra (Uno Nueva en 69 mts.) Poniente con predio con demanda común acuerdo en E 52,000, suma depositada cuenta comente este Jurgado, ordenándase presente publicación para que terceros interesados hegan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5604 El Secretario.

C. 22-23-25/6 A-22-6

A. 22-23-25/6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantia cita parientes Maria Armandina Caceres Salgado, audiencia 26 presente, quince horas, fin resolver su interdicción, provisoria y curatela. A 24/6

SEGUNDO Juzgado concedio Maclovia Ruiz a Maria Victoria.
Berta, Elena, Juan, Rosa Néstor y
Melania Cameyro Ruiz, sin perjuicio derechos conyuge Ignacio A 24/6

SEGUNDO Juzgado
Dosesion efectiva
Bustamante Sánchez a Maria
Eugenia Bustamante Sánchez a Maria
Fracticará inventario solemne.
Secretaria veintisiate presente,
quince horas Secretaria. A 24/6

A 22-23-25/6
QUINTO Juzgado Civil concedio
posesión efectiva herencia
Margot Eliana Hurtado Allaro a
Silvia Eliana Outroz Hurtado.
Federicio Eduardo, Enrique
Edigardo y Monica Gena de las
Mercedes Cooper Alfaro, sin
perjuicio derechos conyuge
Federico Enrique Bernardirio.
Cooper Alfaro Cooper Alfaro A. 22-23-25/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia
David Segundo Castro Urrutta a
Ana Filomens. María Teresa,
María Isabel, Manuel Segundo.
Ana Rosa, Mario Eleodoro y Julio
Guillermo Castro Guerra sin
perjuicio derechos conyoge Ana
Rosa Guerra Muñoz.

A. 22-23-25/6

A 22-23-25/6
SEGUNDO Juzgado concedio posesión efectiva Natalio Chomail Aguad a hijos Enrique. Matide, Fresia y Juan Chomail González sin perjucio derechos conyuge Juana Ceise. Practicaré inventario solemne, Secretaría, veintisés presente quince horas Secretaria a 24/6 QUINTO Juzgado Civil, concedio posesión efectiva herencia irma del Carmen Espinoza San Martin a Manuel Feliciano. Lucla Angélica. Ana María, Irma del Carmen, Mônica del Carmen, Iriso Beatriz, Guillermo Enrique, Patricio Eugenio y Carlos Orangel Trigo Espinoza Inventario solemne practicaré 26 actual. 15 horas.

15 horas. A 22-23-25/6 HABIENDOSE extraviado cheque Sene S.J. № 0637144 contra Banco O'Higgins queda nulo por haberse dado la orden de no pa-go correspondiente.

HABIENDOSE axtraviado cheques sene C-27 nº 506791 al 506792 Banco. Comercial de Cuncó Macul, cuenta 27-6812-0 queda nulo por aviso correspondiente A-24-6 A-24-6

que se as no incideren se seguir
à adelante con el procedimiento
El Secretario.

A 23-6

NOTIFICACION – Ante el 2

Juzgado de Letras en lo Civil de
Mayor Cisantia de Santiago se
presento el abogado

Juan Soto Quiroz por el Departamento de Tittulos de la

Dirección de Tierras y Bienes.

Nocionales del Ministenio de

Tierras y Colonización y en
representación de don Angel

Francisco Javier Tapia Sagredo

empleado público, domiciliado en
Covadonga Nº 344. comuna de

Curacavi, departamento y provincia de Santiago, solicitando se
inscriba a nombre de su
representado en el Conservador

de Bienes Ralces respectivo, una
propiedad urbana ubicada en la
dirección que se le señaio de 238

m2. y que desinda norte con

Omar Aravena Olguín, en 28 metros; esta. con Rosalmóo Díaz en
8.5 metros, sur con Eduardo

Simpson, en 28 metros, y oeste

con calle Covadonga en 8.5

metros. Lo solicita en virtud Arts.

41 y siguentes del D. F. L. Nº 6

de 1968 y ley 16.640. Se pone

en conocimiento de probables

interesados en esta propiedad

que crean tener derechos en ella

disponen de 30 días, a contar

fecha de última publicación para

hacerlos, valer en Tribunal bajo

aperobirmiento que si sal no lo

hicierán, seguirá adelante el

procedimiento El Secretario.

A-23-6

CUARTO Juzgado concedir posesión efectiva Marina Pizam

PRIMER Jurgado concedió pose son efectiva Nelly San Marti Araneda, para Eduardo Ricciaro San Martin Practicaré Secretari

CUARTO Jurgado concedio posesión efectiva Miguel Castro Bascuñán a hermanos Hernán. Gabriela y Maria Castro Bascuñán y a cónyuge, Maria Ana Ojeda Ojeda, an perjuicio de sus derechos como tal.

HABIENDOSE extraviado

vil Mayor Cuantia. Bandera 342 tercer piso, propiedad Itarrazaval 1720. Nuño. Acuerdo interesa. dos partición bienes sucesión Alberto Soto Tapia Minimo E 100.000, pagaderos E 60.000 a contado - Saldo cuarto meso desde fecha acta immate. Garanta postores extraños, dinero o vale vista 10% minimo Otros antecedentes en esta oficinal. Lius Manterola Avila. Actuario. A.15.20.21.22.1 REMATE Veinte octubre proximo, quince horas, saldrá remate ante. Segundo Jurgado Civi Meyor Cuentia Santago, immue be calle San Pablo 1417. 1413 esta ciudad. Minimum E-605.000 pagaderos 50% dentro 10 dia siguientes ramate, saldo un añe siguientes siguientes

C. 25: EL VIERNES 22 de septiembre las 15 horas en calle Chacabo N. 763, efectuaremos Remate-Maguinas y Mobiliario de Oficir Maguinarias Industriales Comerciales, Menajes de Ca

1 MAQUINAS DE ESCRIBIR MAQUINAS DE ESCRIBIR Com-pro maquina escribir y suma-dora llamar fono 85479 89927-497288

CARTELERA DE CINES The state of the s

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 1 (392749) Desde las 14,00 t "La Dama y el Vagabundo Mago de Oz".

SECTOR NUNOA PROVIDENCIA VITACURA

ANDES irarrázaval 435 (232792) Desde las 14,00 hrs La Foente de la Doncella' Cômo cuándo y con Quien' Revuelta General'

CALIFORNIA. Iratrazaval 1568 (498061) A las 16.30 19.15 22.15 hrs. "La Mansión Embrujada"

EGAÑA Piaza Egaña (271026) Desde las 15 hrs Programa Triple

HOLLYWOOD. Irarrazaval 2900 (42389). Desde las 13.00 hrs "Hatahan". Tarzan y el Gran Rio" "Pinocho y la Ballena del Espa-

LAS CONDES Apoquind Norvega (484067) A las 16.01 19.00, 22.00 hrs El Aventurer del año Dos

LAS LILAS E Yanez J. de Dic (43116) A las 16:00 19:00 22:00 hrs. "Recuerdo d

MARCONI. M. Montt 032 (42867) 16, 19 y 22 hrs. Las Amistades particulares.

P DE VALDIVIA. P de Val-divia Bilbao (238546). A las 16.00, 19.00, y 22.00 Nata

10 DE JULIO-FRANKLIN-AVDA. MATTA-GRAN AVENIDA

ALHUE Población Dávita (581427) Desde las 14.00 hrs. Programa Triple.

ESMERALDA San Diego 1035 (64303) Desde las 13.00, his La batalla decisiva. Me con-verti en espía. La última juga

GRAN AVENIDA: Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 14.00 hrs. Natacha.

MODERNO Gran Avda 6544' (581782) Desde las 14 00 hrs. Muchacho, Alias el rata, El corrido del hijo desobediente. MONACO: 10 de Julio-A. Prat (382845). Desde las 13.00 hrs. Dracula, final de un canalla. Triple traición.

ROMA: San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. Programa Doble

SAN DIEGO: San Diego 612 (81093). Desde fas 14 hrs. Programa doble.

PRAT: San Diego 2117 (50754) Desde las 14 hrs. Programa doble

SECTOR QUINTA NORMAL

UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

teknos PRESENTA LA COMEDIA

FONO 88343.DE MIERCOLES A DOMINGO A LAS 19,15 HRS.

SECTOR SAN PABLO A AMEDA - ESTACION BRASIL

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254) Donde las 12.30 hrs SIMPLEMENTE MARIA, EL TUNCO MACLOVIO, LOS ROBACHICOS,

ALCAZAR Av. Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. Domicilio Conyugal Muchas Gracias a todos El Lobo Humano

ALESSANDRI. Alameda 2987 (86848) Desde las 11.00 hrs. YA NO BASTA CON REZAR".

CARRERA Alameda 151 (86685) Desde las 13 his ESPIONAJE EN HONG KONG GALIA LOS MUJERIEGOS,

MINERVA. San Pablo 3230 (733342) Desde las 13 hrs SIMPLEMENTE MARIA AZAHARES ROJOS EL TUNCO MACLIDVIO.

MONUMENTAL - Alameda 3943 (791345). Descanso

O'HIGGINS San Pablo 2281 (86929) Deade las 14.00 hrs "PACTO CON LA MUERTE" "TRIPLE TRAICION" EI ARCANGEL"

VALENCIAL Plaza Chacabuco (370288) Desde lus 14 hrs PROGRAMA TRIPLE

LIBERTAD. Av. F. Vivaceta 1594 (173454) Desde las 14.00 hrs EL REY DE LOS OSOS "LOS TRES CABALLEROS"

CINES COMUNALES.

CENTRAL (Cartagena)

MAIPU. (Maipu) Descanso.

PLAZA (Talagante) - Desselas 17 hrs Tora Tora Tora Dinamita

cines del

ASTOR: Estado 257 (392112) Desde las 10.55 hrs: "Buscate un Sitio para Monr"

BANDERA. Bandera 76 714403) Desde las 10.00 hrs El Coraje del Pueblo

CITY. Agustinas 1022 66687) Desde las 10.65 hrs Tora Tora Tora

CENTRAL Huertanos 930 (33555) Desde las 11 hrs.

CINELANDIA: Puente 540 (67/532): Desde las 14/00 Hrs.-El día de la Boda - El Tesoro de Mograzuma

CONTINENTAL Plaza Bulnes (60735) - Desde las 14 00 H

DUCAL Agustinas 77 (35375) Desde fas 10.55 Hrs Una Muchacha muy Complica-

ESPAÑA - Estado 337 (39488) -A las 13.30, 15.30, 17.30, 19.30, 21.45 Hrs - El Rey y el

GRAN PALACE Huertanos 1178

HUELEN. Huerfanos 779 (31603) Desde las 11 hrs. Mr HUERFANOS Huerfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. Por gracia recibida

LIDO. Huerfanos 680 (34366). Desde las 13:30 Hrs. "Lloremos y Saamos Felices LUXOR. Bandera 236 (84688). Desde las 11:00 Hrs. "La Toma del Puerto Arturo."

NILO Monjitas 879 (392078) Desde las 10 00 Hrs. El Boxead PACIFICO. - Huertanos (114) (62921) - Dende las 1030 Hrs. Salud, Maria

PLAZA: Compania 1068 (34714) - Desde las 10.00 Hrs. "Su Nombre Gritaba Venganza"

REAL Compañía 1068 (65555) Desrte fas 11.00 Hrs. "Aventur de Simbad"

RIO Monjitas 743 (33550) -Desde las 11.00 Hrs 'La Vida Continua' . 'En una Playa Junto al Mar'.

RIVIERA D Cervantes 802 (36093) Deade las 13:00 Hrs. Los Amantes son seres Extraños. Los Amores de

SAN MARTIN Alameda 776 (35357) Desde las 11,000 hrs "Programa Doble".

SANTA LUCIA Alameda y Sn Isidro (34718) 15, 18.30 y 22 hrs. Vacaciones en Rusia SANTIAGO. Merced 829 (32888) Desde las 11 00 hrs. "Natacha"

SAO PAULO Merche (397946) Desde las 12 30 hrs. "Lo Prohibido está de Moda" TIVOLI. Huerfanos 757 (30611) Desde las 11 hrs. Negresco Misión an Ginebra

TOESCA Huerfanos 1313 (771562) Desde fas 13 Pecos Bill Fantasía Misterios del Mar

Misterios del Mar
VICTORIA. Huerranos 835
1300211 Desde las 11 hrs Su
nombre gritaba venganza
WINDSOR. Moneda 1035
1897611 Desde las 10.55 hrs
Recuerdos del Futuro
VORK. Ahumada 166 (66687)
Desde las 10.55 hrs
Muchachada de Abordo

LA CALIDAD SE IMPONE

MAS de 250 mil asistentes durante 5 dias Fiestas Patrias, APROBA-RON con AMPLIO VISTO BUENO las excelencias buena clase de su nuevo elenco

internacional 1972. VER PARA CREER



Y UNA VEZ MAS, EL GRAN PUBLICO DE SANTIAGO HIZO JUSTICIA PREMIANDOLO CON ENORMES CONCU RRENCIAS... IASISTAN A CONOCERLO NUEVO CIRCO 1972, DE MAYOR VITALIDAD ARTISTICA!!



Directamente del famo-so Circo Do Brazil de Rio de Janeiro

LOS CUATRO HNOS. LUISINHOS. BRASILERAS

acrobáticos juveniles en rush torbellinos de sal tos mortales. HOY dos nuevas actuaciones brasileñas VERMUT HOY 6.30 Y

NOCHE 9.40 antes LEONES AFRICA-CANOS DE MELENA NEGRA al látigo del alemán Capitán Schumann; LOS TIGRES DE ZINKA, QUE GRACIOSOS OLEG POPOV CHILE-NO PAKEKE Y SU BANDITA LOS BANDITA LOS
TONYS JUVENILES
OLA OLA
Los ciclistas cómicos
ESPAÑOLES LOS

OLIVERAS LOS LOCOS DEL PEDAL NIÑOS, NIÑOS, TRAIGAN A SUS PADRES. MAÑANA SABADO 23 y DOMINGO 24 TRES ESPECIALES EN MATINEE INFANTIL 3
P. M., VERMUT 6.30 y NOCHE 9.40 Y POR SUPUESTO EN EL
REDONDEL DE PRESTIGIO INTERNACIONAL...EN

CAUPOLICAN" Hoy compre anticipadamente, EVITARSE DOLOSAS REVENTAS y COLAS, Boleterias permanentemente ibiertas.

PETROLERO PARA LA ARMADA

FONDO DE COMPENSACION E INDEMNIZA-

CION ESPECIALES PARA LOS OBREROS

DE LAS EMPRESAS CATECU S.A. SOINCA S.A. Y BATA S.A.C. FONO 266 - PENAFLOR CITACION

Por orden del Presidente y en conformidad a los tatutos y Reglamentos de la Corporación citase

efectuarse el miércoles 27 de septiembre de 2 a las 19 00 hrs., en primera citación, en el ro Municipal de Pahaflor

TABLA







(FOTO DE MARIANELA ASTUDILLO)

TURNOS DE FARMACIAS PARA HOY Y MANANA EN VALPARAISO

MANANA

EN VIÑA DEL MAR

PRAT Valparaiso 213
CORDARO Alvarez710
MOVIMIENTO MARITIMO
NAVES QUE SALDRAN

EN VINA DEL MAR

IN MEMORIAM

VICTOR PEREZ PEREZ

AGRADECIMIENTOS

JOSE BERNARDINO VERDUGO TRONCOSO

La Familia

VALPARAISO Y VIÑA TENDRAN 18 CHICO ESTE FIN DE SEMANA

Rodeo en Laguna Verde:

VALPARAISO (Por Sara Vial.

PARADA MILITAR BAJO LA





SUPERINTENDENCIA DE ADUANAS DEPARTAMENTO DE REMATES

REMATE ADUANA DE ANTOFAGASTA LOTES RETIRADOS DE LA SUBASTA

SUPERINTENDENCIA DE ADUANAS DEPARTAMENTO DE REMATES

GRAN REMATE

ADUANA DE ARICA

(Ha

0 Impl

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES PROPUESTA D.T. 6/72

Se solicitan propuestas para la construcción de gru-pos de 50 a 200 viviendas de madera en la Provincia de Val-

Balance Memoria del Directo

Peñaflor, septiembre de 1972

CONTRATISTAS QUE
PUEDEN LICITAR Los
Contratistas que estén inscritos en los Registros de Contra tistas de CORHABIT o COR-VI o que soliciten su inscrip-ción y obtengan el visto bueno del Departamento Técnico de CORHABIT.

VENTA DE ANTECEDEN-TES: Desde el 25 al 29 de septiembre del año en curso, de 14.30 a 16.30 horas en Avenida Bernardo O'Higgins N° 929 - 7° piso y en la Delegación Regional de Valparaíso, calle Yungay N° 2559

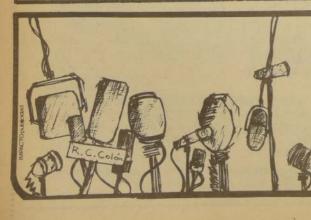
FECHA DE APERTURA DE LA PROPUESTA: 6 de Octubre de 1972, a las 15 horas, en la Oficina del Jefe del De-partamento Técnico, Avda. Bernardo O'Higgins Nº 929. 7º piso y en la Oficina del Delegado Regional de COR-HABIT en Valparaiso.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO





(Foto de MARIANELA ASTUDILLO)



música orquestada noticias de 13 a 24 hrs. EN LA RADIO DEL TURISMO

5° piso Fono 33643 - Santiago



de alimento fijadas por Juzgados de Menores.

entre los numerales 9 ° y ° 11° lo siguiente ° 10 ° ° El seño CERDA, don Eduardo, Presidente en ejeccicio) — Se va de riectura a una indicación. El señor GUERRERO, don Raul (Secretario) — Del señor Fuentes don César Raul para suprimir la siguiente frase final del primer incleso que se agrecia.

ruentes don Cérair Raul, para suprimir la siguiente frase final del primer inciso que se agrega al artículo 10º de la ley Nº 14.908.

El señor GUASTAVINO — ¿De que se trata?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio) — Se trata primero, en conformidad con los acuerdos de los Comites, de despachar todos los proyectos que se acordaron sin debate. y a continuación, los proyectos con debate, entre los cuales figura, en primer lugar, con "suma urgencia", el que establece la bonificación.

El señor LAVANDERO — Pero en el orden que está establecido. El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio) — En el orden que está establecido. El señor CERDA don Eduardo (Presidente en ejercicio) — En el orden que está establecido. de acuerdo con lo leido por el señor Secretario.

lectura a la indicación El señor GUERRERO, don Raúl

siguiente frase final del primer indiso que se agrega en el articulo 10 de la ley N 14 908 pero las pensiones superiores al equivalente de cinco sueldos vitales mensuales, no tendrán derecho a este reajuste en la parte que exidad de dicha suma*

El señar CERDA don Eduardo. (Presidente en ejercicio — En votación general tel provecto. Si les parece a los señores Diputados, se dará por aprobado.

Despachado el proyecto

5. RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION DE HOSPITA-LES EN LAS CIUDADES DE COPIAPO Y COQUIMBO.

El señor CERDA, don Eduardo

—El proyecto, impreso en el boletin Nº 1.212-72-2, es el siguiente.

"Articulo" unico — Intercalase en el artículo 100 de la ley N 17.654 de 12 de mayo de 1972 entre el quatismo 1972 y el

Aprobado.

COMITES DE LOS

a sarudó la sesión a las 17 asminutos

nate constitucional cue vidos para la nelebra vidos para debara. Deserbar en el orden de la nelebra vidos proyectos de la nelebra vidos partir de la nelebra vidos de la nelebra vidos de la nelebra vidos de la nelebra vidos del da de noy

El señor CERDA, don Eduardo (Presidenta en ejercicio) — En votación general el proyecto Si les parete a los señores les parete a los senores Diputados se dará por aprobado

Cámara de Diputados

SESION 53a. ORDINARIA, EN JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1972

DE 16 A 20,29 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS S NORES CERDA, DON EDUARDO Y FUENTES, DON CESAR RAUL

> SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL PROSECRETARIO, EL SENOR PARGA, DON FERNANDO (VERSION OFICIAL)

> > TITULO TERCERO.
> > DEL CONSEJO GENERAL
> > ARTICULO 5. El Consejo
> > General estar compuesto de 11
> > miembros quienes
> > desempeñarán sus cargos ad
> > honorem

anos en sus funciones, renovandose por parcialidades, de 5 y 6 de ellos una vez al año, alternativamente y pudiendo ser

d) estar domiciliado en el Depto de Temuco.
ARTICULO 10.— Son atribuciones del Consejo General:
a) Velar por el prestigio y prerrogativas de la profesión de décnico en saneamiento además de su correcto ejercicio de acuerdo con la ética profesional;
b) Proteger a los miembros del Colegio, velando por sus derechos, condiciones económicas y de trabajo en que prestan sus servicios:

Zonales, sin perjuicio de aplicar por si mismo las sanciones que establece la ley.

d) Administrar y disponer de los bienes del Colegio.

e) Aprobar anualmente el presupuesto de antradas ly Gastos del Consejo General y da los Consejos Zonales.

f) Fijar el monto de las cuotas ordinarias que deban cancelar los colegiados y de las extraordinarias que fuere necesario establecer err. el carácter de generales para todo el país con consulta y aprobación de la Reunión General:

g) Supervigilar el funcionamiento de los Consejos Zonales y responder a las consultas que estos le formulen.

h) Representar legalmente al Colegio quien a su véz estar legalmente al Colegio quien a su véz estar le representado por el Presidente. Presidente y en defecto de este por el Siccetario General. Para

representado por el Presidente, en ausencia de éste por el VicePresidente y en defecto de éste por el Secretario General Para acreditar la representación bistará un certificado otorgado por el Secretario General III. Llevar el registro de todos los técnicos en saneamiento de la Republica, debiendo dejar constancia en el de rodas las distinciones y cargos que obtengan y de las medidas disciplinarias que le fueren aplicadas (1) Velar por el cumplimiento de esta ley y proponer a las autoridades competentes la dictación modificación de Leyes decretos y reglamentos que tenda de los tecnicos en saneamiento (k) Evacuar consultas e informes que soliciten las autoridades que digan relación con la profesión. (l) Contratar empleados y obteros para el Colegio determinando sus funciones y remuneraciones.

Comisión de Gabierno Interior es el señor Pérez, don Tolentino

la suma de cinco millones de escudos (E*5.000.000) a un interés no superior al bancano corriente y con una amortización que extingá la deuda en un plazo-máximo de quince años, con el objeto de realizar en forma directa o con ofras instituciones o Servicios obras de equipamiento y remodelación urbana en la comuna y, entre otras, para terminar algunas obras como la Piscina Municipal. Estadio Municipal y Casino del mismo recinto. Casa Consistorial, construcción de Boxes y Talleres para los vehículos Municipales, adquisición de vehículos Municipales, adquisición de vehículos de aseo y habilitación de nuevo Cementerio. Artículo 2'— Facúltase al Banco del Estado de Chile, otras instituciones de crédito o bancarias y demás organismos públicos para otorgar el o los empréstitos a que se refiera el artículo anterior, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas layes organicas o reglamentos. Artículo 3'— El pago de los intereses y amortizaciones ordinarias y demás oprocentarios. Artículo 3'— El pago de los intereses y amortizaciones ordinarias y demás obsensos a la del a contribución a las benes raíces, en conformidad con el adriculo anterior fueren las obsensos raíces, en conformidad con el adriculo anterior fueren insuficientes para el servicio de la deuda y no se obtuvieren en la oportunidad debida. la Municipalidad con el que los tecursos a que se refiere el artículo anterior fueren insuficientes para el servicio de la deuda y no se obtuvieren en la oportunidad con cualquier clase de fondos de sus rentas ordinarias. Artículo 8'— En caso de que los tecursos a que se refiere el artículo anterior fueren insuficientes para el servicio de la deuda y no se obtuvieren en la oportunidad con cualquier clase de fondos de sus rentas ordinarias.

Artículo 8'— La Municipalidad con el que los tecursos a que se refiere el artículo anterior fueren insuficientes para el servicio de la deuda y no se obtuvieren en la coportunidad con el que los tecursos a que se refiere el artículo anterior de la contri

les parece a los señore Diputados, se dará por aprobado

Como no ha sido objetivo de indicaciones, queda tambiér aprobado en particular.

Despachado el proyecto

7- CREACION DEL COLEGIO DE TECNICOS EN SANEA-MIENTO.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Corresponde despachar el proyecto, de origen en una moción del señor Merino, que crea el Colegio de Técnicos en Saneamiento.

—El proyecto, impreso en el boletin № 847-71-2, es el siguiente:

ARTICULO 1.— Creáse una institución con personalidad jurídica denominada Colegio de Técnicos en Saneamiento que se regirá por las disposiciones de la presente ley.

domicilios de Zonales respectivos ARTICULO 2— El Colegio tendra por objeto velar por el progesos prestigio perrogativas dicia de sus profesionales, regular dicia de sus profesionales regular de la accepta de la consenio de la companya de la compa derechos y contribuir a su perfec-

TITULO SEGUNDO.
DE LA ORGANIZACION

midicaciones, queda también aprobados en particular. Despachado el proyecto Despachado el proyecto de Contra Contr

miento de las Universidades del País ARTICULO 12.— El Consejo General sesionará a lo menos una vez al mes y para hacerlo crequerria el quorum de la mayoria absoluta de sus integrantes en ejercicio Los acuerdos se adoptaran por simple mayoria, salvo casos especiales en que se establezca expresamente otro quorum. La inasistencia injustificada a tres sesiones cutidinarias consecutivas o cinco alternadas determinará la vancancia del cargo de consejeros. Cardinarias consecutivas o cinco alternadas determinará la vancancia del cargo de consejeros de pueda vancancia del cargo de consejeros Generales y por el tiempo que hayan o cupado en el número de votos los lugares 12 y siguientes en la ultima elección de Consejeros Generales y por el tiempo que faltare para completar del periodo del cargo que quedo vacante. En cáso de renuncia colectiva de los miembros del Consejo General o de un número que impida el quorum para sesionar el Secretario General para realizar elección.

TITULO IV DE LOS CONSEJOS ZONALES

DE LOS CONSEJOS ZONALES
ARTICULO 13— Habra Consejos
Zonales en las siguientes
agrupaciones provinciales, con
sede en los lugares que a
continuación se indican
1 - Tarapaca Antofagasta en
Antofagasta.

2 - Atacama Coquimbo en Serena 3 - Aconcagua en San Felipe 4 - Valparaiso en Valparaiso 5 - Santiago en Santiago 6 - O'Higgins y Colchagua en Rancagua 7 - Cunco Talca, Linares y Maule en Talca 8 - Ruble en Chilar 9 - Concepción Arauco y Blo-Bio en Concepción 10 - Maileco Cautin en Temuco

10 - Militeo Temuco 11 - Valdivia y Osorno en Valdivia 12 - Llanquihue Chiloe y Aisen en Puerto Montt 13 - Magallanes en Punta

13. Magallanes en Punta Árenas. En Temuco hará las veces de Consejo Zonal el Consejo General. En cada uno de los lugares señalados se constiturán Consejos Zonales siempre que en su territorio ejerzan la profesión más de 10 fécnicos en sanea-miento, si no los hubiera ástos podrán depender del Consejo Zonal más cercano que señale el Consejo General.

ARTICULO 16- Son

ARTICULO 18. — En toda reunión ordinata o extraordinana el quorum para sesionar será el 20% a lo menos, de los colegiados. Si no hay quorum la sesión se celebrará al día siguiente a la misma hora con los que concurran debiendo ello expresarse en la misma cráción. Los acruerdos se formadas por

al designado para la reunión ARTICULO 21. Para ejercer la profesión de Técnico en Saneamiento se requiere estar inscrito en el Registro de cualquiera de los Colegios Zona-les y estar al día en el pago de las cuotas señalades en el artículo 28 lesa h.)

28 letra b.
ARTICULO 22 — Son funciones propias del técnico en saneamiento aquellas que determine el reglamente de esta. TITULO VI

DE LAS MEDIDAS DISCIPLINARIAS.

ARTICULO 23- Los Consejo

bl Censura y
cl Multa no superior a dos
sueldos vitales anuales, escala al
del departamento de Santiago.
De cualquiera de extas
medidas se podrá apelar ante el
Conseiro Canardo.

Consejo General.

ARTICULO 24— El Consejo General, conociendo de una reclamación a requerimiento de un Consejo Zonali, o de oficio, podrá acordar la cancelación de a inscripción en al Registro del Colegio, siempre que motivos seramente graves lo justifiquen y que la resolución se tome por res cuartos de sus integrantes.

tres cuartos de sus integrantes.

ARTICULO 25.— Se considerarán exclusivamente como motivos graves para los efectos del articulo anterior los siguientes.

a) haber sido sancionado con la pena señalada en la letra ol del artículo 23° dos vaces a lo menos, y
b) haber sido condenado el inculpado por sentencia ejercuto-nada por delito que merezca pena aflictiva: con excepción de aquellos que por las circunstancias y móviles de la perpetración, tengan el carácter de delito político.

DE LOS BIENES DEL COLEGIO

ad honorem
ARTICULO 16— Son obligaciones y artibuciones de los Consejos Zonales las indicadas para el Consejo General en las ietras a), b), ji, k), j. y mi. del art. 10 dentro del territorio de su respectiva jurisdicción. Son además obligaciones y atribuciones de los Consejos Zonales: aplicar las medidas disciplinarias a que se refere el artículo 23 y presentar una memoria anual de la labor del Colegio efectuada en el año procedante y un balance de su estado económico, antes del 15 de marzo de cada año

TITULO V

DE LAS REUNIONES GENERALES

ARTICULO 17— Habra una reunión ordinaria en el curso de la primera quincena de abril de cada año.

En ella el Consejo General presentará una memona de la labor del Colegio en el año procedente y un balance de su primera quincena de abril de cada año.

En ella el Consejo General presentará una memona de la labor del Colegio en el año precedente y un balance de su establecerse.

ARTICULO 17— Habra una retunión ordinaria en el curso de la primera quincena de abril de cada año.

En ella el Consejo General presentará una memona de la labor del Colegio en el año precedente y un balance de su establecerse.

esta ley, podrán solicitar su inscripción en el Registro del Colegio, con todos los derechos correspondientes, las siguientes personas, al Aquellas que teniendo título de técnico, en saneamiento conferido por una universidad extranjera acrediten habre ejerci-

sorteo.

ART KULO 3 - Los tecnicos en saneamiento que a la fecha de publicación de esta ley fueración de tecnicos en saneamiento de tecnicos en saneamiento de Chile, guedarán exentos del pago de derecho de inscripción en el Renistro del Coledio.

de derecho de inscripción en el Resistro del Colecio.

ARTICULO 4.— El Directorio de la Asociación de Tecnicos en Sameamiento de Chile organizará la elección de Comejaros Generales del Colegio dentro del plazo de seis meses contado desde la vigencia de esta ley.

El señor CERDA don Eduardo Presidente en ejercicio)—En votación general el proyecto Si les parece a los señores Diputados se dará por aprobado.

8—DENOMINACION DE "JUAN MILLALONCO" A LA PLAZA DE LA POBLACION "EDUANDO FREI" DE PUERTO AISEN—SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL

—El proyecto, impreso en el boletin № 1.283-72- 2, es el siguiente:

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—En votación general el proyecto. Si les parece a los señores Di-putados, se dará por aprobado.

El señor CERDA don Eduardo (Presidente en ejerci-ciol—Corresponder tratar el proyecto del Senado que autoriza a la Municiapalidad de Castro para espropia: el Teatro Rexide esa ciudad.

El proyecto impreso en el sietin Nº 1.286-72-2, es el

o en las reparaciones necesarias los recursos fie la ley N 17 539 y otros ingresos que se determinen por acuerdo de los dos tercios de sus regidores en ejercicio. Asimismo, autorizase a la Municipalidad de Castro para contratar uno o más empresitios directamente con el Banco del Estado de Chile la Corporación Fomento de la Producción la Corporación de Servicios Habitacionales. la Dirección de Planificación de Equipamiento Comunitario del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo o otras instituciones de crédito publicas instituciones de credito publicas instituciones de credito publicas instituciones de credito publicas instituciones de credito publicas. Per entere el inciso primero de etra ley.

El nesor CERDA don Eduardo (Presidente en ejercició En votación se dara por aprobado.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario) — Han votado solamente 25 señores Diputa

El señor GUERRERO, don Rau (Secretario) — Han votado solamente 26 señores Diputa

El señor CERDA, don Eduardo

El señor CERDA, don Eduardo

10.— DESTINACION DE RECURSOS PARA EL CENTRO DE HUOS DE CONSTITUCION (MAULE) CON SEDE EN SANTIAGO).

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejarcicio)—
Corresponde despachar el proyecto, de origen en una moción de los señores Valdés y Frias, que destina recursos económicos al Centro de Hijos de Constitución con sede en Santiago.

—El proyecto, impreso en el boletin № 808-71-2, es el si-guir (e.

Artículo unico— El Presidente de la Republica destinistà al Centro Hipos de Constitución, con sede en Santiago, la suma de El 1000 000, con el fin de que los destine, exclusivamente, a la adquisición de un bien raiz en donde funcionarà su sede social en la ciudad de Santiago. El gasto que demande el cumplimiento de esta ley se imputará al 70% del remanente que se produzca en la cuenta especial F.48, de acuerdo con las normas del artículo 15 de la ley N. 16.713.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejernicio)— En votación general el proyecto. Si les parece a los señores Diputados se dará por aprobado.

Ha llegado una sola indicación, que es improcedente Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular. Despachado el proyecto

11— DESTINACION DE FONDOS PARA LA FEDERACION NACIONAL DE DEPORTES SUBMARINOS Y PARA EL CLUB SANTIAGO WANDERERS. VALPARAISO.— SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL

El señor CERDA, don Eduardo Presidente en ejercició). Co-rresponde despachar el proyecto del Senado que destina fondos para la Federación Nacional de Deportes Submarinos y para el club Santiago Wandereis, de Valparalso.

— El proyecto, impreso en el boletin Nº 1.277-72-2, es el siguiente:

El señor CERDA don Eduardo (Presidente en ejercicio) - Con la

12- MODIFICACION AL

yala con el número 4
midos por Comire y al
mados por Comire y al
mados por Comire
al
mado por Comire
CCROA dos Eduardo
an elencido Eduardo
an elencido Eduardo
an elencido Eduardo
an elencido A3 del regla
aciara aprobado LEABILIDAD DE LAS
SES DE ALIMENTO
LI POR LOS JUZGADOS
SOCIES SEGUNDO
CONSTITUCIONAL
CENDA don Eduardo

Atticulo unico - Agregase, a continuación del unicio sercero del arriculo 99 de la ley N 16 840 el siguiente. Se aplicará esta disposición a todos aquiellos casos en que se cobre un credito de caráctes previsional o alimenticio, semple que el demandado no sea el Fisco.

que el demandado no sea el Fisco Arriculo transitorio Las liquidaciones que se encontraren pendientes ante los Tinbunales o autoridades administrativas, para cancelar los beneficios a que sereliere el artículo 99, inciso tercero de la ley N 16.840, a la fecha de este proyecto, se efectuaran conforme a los preceptos de esta ley El señor CERDA don Eduardo (Presidente en ejercicio) En votación general el proyecto. Si les paroce a los señores Diputados se dará por aprobado.

13— PROHIBICION PARA
INTERNAR AL RESTO DEL PAIS
LAS MERCADERIAS REMATADAS POR EL SERVICIO DE
ADUANAS EN LAS PROVINCIAS DE CHILOE, AISEN Y
MAGALLANES. SEGUNDO
TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor CERDA, don Eduardo
Presidente en ejercicio).
Corresponde despechar el
proyecto de ley, remitido por el
Senado, que prohibe la interna-ción al testo del país de las
mercaderías que sean rematidas,
por el Senvicio de Aduanas en las
provincias de Chiloé, Aisén y
Masalfanes.

Artículo 1 — Prohibese la importación al resto del país de las mercaderias que se subasten en los remates que se subasten en los remates que se subasten en los remates que efectuse de Aduanas en las provincias de Chilide. Aisén y Magallanes y en el departamento de Anca, sempre que su uso o consumo se justifique en la respectiva zona liberada. La prohibición no regira cuando se trate de materiais primas o partes y piezas que sean incorporadas a productos ferminados por industrias entratas en la zona liberada. Artículo 2 — El precio de adjudicación de las meticaderias que se subasten por las Aduanas tendrán un recargo de un 10%. El producto del recargo mólicado en el inciso anterior incrementará los recursos de los organismos de desarrollo regionales que

forgine de la control de la co

Aprobado

14— FONDOS PARA LA RECONSTRUCCION DE LA IGLESIA DE PUTAENDO (ACON CAGUA)

El señor CERDA don Eduardo Presidente en ejercicio)— con estado de pachar el proyecto del Senado que destina econsos al Obispado de San Feli-ne, para la reconstrucción de la iglesia de Putaendo.

Artículo único — Destinase al Obnipado de San Felipe la suma de E 1.000.000 para la reconstrucción de la Iglesia de

Carizationa Sepublica El gasto que demande esta ley se imputará al mayor ingreso de las y N 17-654. El seño CERDA don Eduardo (Presidente en ejeticio) — En votación general el proyecto. Si les parece a los señores Diputados se aprobará.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también oprobado en particular

15— EXENCION DEL PAGO DE PATENTE DE TRANSPORTISTAS A LOS TAXISTAS Y TRANSPORTISTAS PROPIETARIOS DE UN SOLO VEHICULO — SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL

El venor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)

Corresponde despachar a proyecto del Senado que declara que los taxistas y transportistas propietanos de un solo vehículo no pagarán patente de transportistas.

—El proyecto impreso en el boletín Nº 1226-72-2, es e siguiente:

Artículo único — Declárase, interpretando el N. 224 del Cuadro Anexo N. 2 de la ley N. 1. 704, de noviembre de 1954, que aquellos taxistas propretanos de un automóvil o los tran sportistas de cargo y de pasajeros propietanos de un solo velviculo destinado a esta activadad no benen la condición de empresa nos transportistas y, por lo tanto, no les afecta el pago de la patente señalada en el citado Cuadro Anexo.

te senardo de chado Culado
Riseñor CERDA, don Eduardo
Presidente en ejercicio) — En
votación general el proyecto. Si
les parece a los señores Diputados se aprobará
Un señor DIPUTADO — No.
El señor CERDA, don Eduardo
(Presidente en ejercicio) — En
votación

Efectuada la votación en forma económica, la Mesa tuvo dudas sobre su resultado. El señor CERDA, don Eduardo

Presidente en ejercicio La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de pie y sentados

Repetida la votación en forma económica por el sistema de pie y sentados, dio el siguiente resultado por la afirmativa, 19 votos, por la negativa 22 votos. El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Rechazado el proyecto.

16— RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN PASO BAJO NIVEL EN LA CIUDAD DE

ANGOL (MALLECO)

El señor CERDA, don Eduardo

Articulo T — El Presidente de la Republica destanará hasta la suma de E 1 500 000 para que el Ministeno de Obras Públicas Dirección de Vialdida - proceda a la construcción de un paso bajo nivel en el cruce que forman de Avenida Bernsido O Higginscon la línea de ferrocarni, sector urbano, en la cudad de Angol Articulo 2 — El mayor gasto que signifique la aplicación de la presente ley se imputará al mayor, rendimiento sobre el cálcula que se produzca durante 1972, en la recaudación tributaria con ocasión de la actividad económica producida por el alza

económica producida por el alza del índice de precios a

nevel

Esta obra se reatizará con las modalidades establecidas entre la Dirección de Vialidad y la Empresa de Ferrocarriles del Estado

El señor CERDA don Eduardo (Presidente en ejercicio) — En votacion general el proyecto

Si le parece a la Cámara, se aprobara,

El señor GUERRERO, don Raul (Secretario)— La Comisión de Hacienda propone agregar el siguiente inciso segundo, nuevo, al artículo 1

nuevo, al artículo 1:
Igual suma debera destinar
para que dicho Ministerio
construya un paso bajo niveo
fertovano en la linea central, en
el lugar denominado "Santa
Rosa", de la ciudad de Temuco
El señor CERDA, don Eduardo
(Presidente en ejercicio) — En
votación el artículo, 1º, con la
serioración de la Comisión de

Si le parece a la Câmara, se aprobara

Aprobado

Despachado el proyecto

17— INCORPORACION AL
REGIMEN DE LA CAJA
NACIONAL DE EMPLEADOS
PUBLICOS Y PERIODISTAS DE
LOS FUNCIONARIOS DE LA
CORPORACION DE SERVICIOS
HABITACIONALES PROVENIEN
TES DE LA EX FUNDACION DE
VIVIENDAS Y ASISTENCIA SO VIVIENDAS Y ASISTENCIA SO CIAL.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio) Corresponde despachar al proyecto de origen en un Mensago, que dispone que los funcionarios de la Coppara on de Servicios Habitacionales provementes de la ex Fundación de Vivienda y Asi-tencia Social, quindiarán afectos al regimen de la Caja

Nacional de Empleados Publico y Periodistas

Articulo T — Los funcionarios de la Corporación de Servicios Habitacionales provenientes de la ex-Fundación de Viviendas y Asistencia Social y los empleados particulares contratados por la Corporación de la Vivienda con antenoridad al 16 de diciembre de 1965 que pasarion a integrasus plantas con motivo de la dictación y vigencia de la ley N 16:39 I y que imponen en la Caja de Previsión de Empleados Particulares, quedarán afectos al regimen de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a contar desida el T del cuarte mes siguiente al de la publicación de la presente ley.

exento de cotrar la imposición establecida en el artículo 14 - letra di del DFL N 1340 bis de 1930 Artículo 9 - Los funcionario de la Corporación de Servicios Habitacionales indicados en le artículos anteriores a quienes e aplique la disposición del artículo 11 del DFL N 55 de 1960 esto los empleados afectos las electros las establecidas del control de la control

nor CERDA, don Eduardo Nor CERDA, don Eduardo Narracio) En (Presidente en ejercicio) — En votación general el proyecto Si les parece a los señores

18 - CREACION DEL ESCALAFON DE TECNICOS DE TELECOMUNICACIONES EN EL SERVICIO DE CORREOS Y TELE GRAFOS

El señor CERDA don Eduardo (Presidente en ejercicio) — Corresponde despechar el proyecto, de origen en un Mensa je, que crea al Escalatón de Técnicos de Telecomunicaciones en el Servicio de Correos y Telégratos

— El proyecto impreso en el boletín № 1275-72-2, es el siguiente:

Articulo T — Crease en el Servicio de Correos y Telégrados, en la Planta Directiva Profesional y Técnica de Telegrafos el ESCALAFON DE TECNICOS DE TELECOMUNICACIONES con la Planta que a continuación se indica indica ESCALAFON DE TECNICOS DE

SIONAL Y TECNICA

12 cargos en 4a Categoria Directiva 12 cargos en 5a Categoria Directiva

12 cargos en 5a. Categoria Directiva 11 cargos en 6a. Categoria Directiva 10 cargos en 7a. Categoria Directivo 4 cargos en Grado 1 Directivo 4 cargos en Grado 2 Directivo 17 cargos en Grado 2 Directivo Artículo 2 — Este encavillamento se hace considerando las presentes normas y preferencias, en carácter de optativo al Técnicos y Radiotécnicos por orden de promoción y annigüedad en el Servicio, dando preferencia al técnico sobre el judiotecnico que se encuentren en igualdad de condiciones entendiendose por promoción para los radiotecnicos el año de su inclusión en el escalatón de telegrafistos.

respectary of the control of the con

6 cargos para el Grado 3 Directi-

cargos para el Grado 4º Oirecti

Directivo
Cualquiera que sea el procedimiento de ascenso de los funcionarios encasillados en el el gracia de la Carlo de Carlo de

vigente El senor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—En votación general el proyecto Si le parece a Ja Camara, se aprobara

Como no ha sido objeto de indicaciones queda también aprobado en particular Despachado el proyecto

19.—REGULARIZACION DE LA SITU ACION DE LOS SUBOFICIALES DE LA PLANTA. ADMINISTRATIVA DEL SERVI-CIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS.

—El proyecto impreso en e boletin N 1300-72-2, es el si guiente

ARTICULO T — incorpdrase como Oficiales en la planta Administrativa "A" del Servicio de Correos y Felegrados en un Escalafón paralelo e independente al de los actuales Oficiales, a todos los subs-oficiales de la planta Administrativa B del mismo Servicio, conservando los mismos grados y destinaciones que tiene en la actualidad

ARTICULO 2º — Este Escalafon paralelo se ra eliminando paulatinamente en la medida que se produzan vacantes, para lo tual una vez realizados los movimientos de ascensos, si procedeta, el cargo por prover pasada a incrementar automaticamente el número de funcionanos del grado 8 del actual escaladon de Oficiales ARTICULO 3º — La mocroproacelon de los suboficiales a la planta Administrativa "A", no significaria guesto alguno para el fisco".

fisco El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio). En votación general el proyecto. Si les parece a los señores Diputados se aprobara.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular Despachado el proyecto

20.—MODIFICACION DE LA LEY N 17.676. EN LO RELATIVO A LA FORMACION DEL CONSEJO DE LA SECCION OFICIALES Y EMPLEADOS DE LA CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

El señor CERDA, don Eduardo El señor CERDA, don Eduardo (Presi dente en ejercicio)—Corresponde despachar el
proyecto, de origen en una moción, que modifica la ley N
17.676 en lo relativo a la formación del Consejo de la Sección
Oficiales y Empleados de la Caja
de Previsión de la Marina
Mercante Nacional.

—El projecto, impreso en el boletin N 1210-72-2, es el siguiente:
Artículo único—Reemplazase la letra gl del artículo 5 de la ley N 17 676 por el siguiente.

"gl Dos representantes de los pensionados de la Institución elegidos pri estos en votación directa y secreta". El señor CERDA, don Éduardo (Presidente en ejercicio)—En votación general el proyecto. Si les parece a los señores Diputados, se aprobará.

Aprobado.
Como no ha sido objeto de indicaciones queda también aprobado en particular.
Despachado el proyecto.

21- MODIFICACION DE LA
LEY N 17:253. EN EL
SENTIDO DE QUE LAS
MUNICIPALIDADES DE LAS
COMUNAS EN QUE EXISTEN
FUENTES DE AGUAS
MINERALES PODRAN
TRASPASAR DETERMINADOS
RECURSOS A SUS
PRESUPUESTOS ORDINARIOS.

SEGUNDO TRAMITE
CONSTITUCIONAL.

El señor CERDA, don Eduardo
(Presidente en ejerocio)—
Corrosponde despachar, en
segundo trámite construcional
el proyecto que modifica la ley N
17.253. en el sentido de que
las municipalidades, de las
comúnas en que existen fuentes
de aguas minerales podrán
tráspasar determinados
recursos a sus presupuestos
ordinanos.

—El proyecto impreso en el boletin № 1318 -72-2, es el siguiente:

Articulo único-

Artículo único — Agrégase el siguiente incriso al artículo 1º de la ley N 17.253, de 6 de diciembre de 1969.

"Las Municipalidades de la provincia de O'Higgins a que se infiere el inciso anterior prodran emplear hasta el 10% del Presupuesto Extraordinario de Obras de Progreso Comunal, que se financia por medio de esta ley al pago de gastos corrientes, administrativos u ordinarios sin que ello implique incremento del Presupuesto O'dinario respectivo.
El señor CERDA don Eduardo (Presidente en ejercicio) — En votación general el proyecto. Si les parece a los señores Diputados se aprobará Aprobado.

Aprobado.

22 CONSTRUCCION POR LA MUNICIPALIDAD DE TEMUGO (CAUTIN) DE LA CASA DE LA CULTURA Y DE LA CASA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL EN EL PREDIO QUE INDICA

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejerciciol-Corresponde despachar el proye oto, de ley, informado por la comisión de Gobierno Interior que dispone que la Municipalidad se Temuco debera constitor la Casa de la Cultura y la Casa del Euronoano Municipal. en el predio que indica. El proyecto está impreso en el boterin N 1316-72-2 El señor KLEIM- Jisin debate El señor OLAVE— (Donde está al boletin).

el boletin? El señor CERDA, don Eduardo Praisidente en ejercicio).— Está repartido Está suelto Si le parece a la Sala , el señor Secretario le dará lectura.

El señor KLEIN — Sin debate El señor CERDA, don Eduardo Presidente en ejercicio — Sin Jabaro debate El señor GUERRERO, don Raúl

El seño: GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Proyecto de ley "Articulo unico à Modificase la ley N 11.207, a su vez modificada por el arriculo 11 de la ley N 12.390 y por el articulo 11 de la ley N 13.315, en el ley N 12.390 y por el articulo 11 de la ley N 13.315, en el ley N 13.315, en

Municipal

To dispuesto en los artículos 3, 4 y 8 de la ley N 11.207. conservará su vigencia

Derogase el artículo 58 de la ley N 17.699

El señor CERDA, don Eduardo IPresidente en ejercicio). En votación general el proyecto. Si les parece a los señores. Diputados se aprobará.

Aprobado

Como no ha sido objeto de indicaciones también queda aprobado en particular Despachado el proyecto

23. IMPUESTO A LAS MERCADERIAS INTERNADAS

POR LA PROVINCIA DE AISEN TERCER TRAMITE CONSTI TUCIONAL

El señor CERDA don Eduardo (Presidente en ejercicio) — En seguida. Corresponde despachar las modificaciones del Senado al proyecto que establece un impuesto a las mercaderías internadas por la provincia de Asen.

hay boletin? El señor GUERRERO, don Raul (Secretario) - Viene Illegando del

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario) - Viene llegando del Senado.

El señor CARRASCO— (Me permite señor Presidente?

El señor CERDA don Eduardo (Presidente en ejercicio)— May acuerdo para tratario.

El señor PALESTRO—
Entonces aprobemos lo va acordado, porque siguendo el orden de la Tabla de la primera sesión los proyectos que vienen llegando van quedando pendientes.

El señor CERDA don Eduardo (Presidente en ejercicio)— (Me permite, señor Objectado) Podro del Senado (Presidente en ejercicio)— (Me permite, señor Objectado) Podro Videla se acordo tratar lo tan norme del Senado, Cuando se informe del Senado, Cuando se informe

recaudară, el Servicio de Aduanas El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio) — En votación la modificación El señor GUASTAVINO—(Ese es el artículo? y la modificación, ¿cual es? El señor GUERRERO, don Raul (Secretario). Esta es la modificación, la que acabo de lest.

modificación, la que acabo de leer. El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio) — El Senado propone sustituir el artículo por el que se dio lactura.

ectura El señor GUASTAVINO.— Si hay boletín, no podemos saber si la sustitución es mejor que el articulo:

articulo.

El señor CARRASCO — (Me permite, señor Presidente? El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).—

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que el señor Carrasco pueda hacer uso de la palabra por medio minuto. El señor GUASTAVINO—
¿Por que no lee el articulo primitivo para que retentivamente veamos cuál es mejor? El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Se va a dar lectura al articulo primitivo.

El señor GUERRERO, don Raul (Secretario) — El artículo 1 aprobado por la Câmara dice

aprobado por la Camara dice así

Establécese un impuesto de un 8% sobre el valor aduanero de las mercaderias que se internen por la provincia de Alsen y que deberá recaudar el Servicio de Aduanas.

El Senado propone sustituir este artículo por el siguiente.

"Las mercaderias que se internen por la provincia de Alsen y que este menero por la provincia de Alsen y que esten sujetas al pago de un arancel aduanero deberán además, pagar un impuesto de un 8% sobre su valor aduanero que recaudará el Servicio de Aduanas.

El señor CARRASCO jigual, no más, señor Presidente. El señor CABRASCO presidente en ejercicio — Señores Diputados, solietto el acuerdo de la Sala para dejar pendiente este proyecto hasta que se pueda repartir el boletin comparado.

comparado. El señor CARRASCO — (Me permite medio minuto? El señor GUASTAVINO-

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente, en elección)

despachar ¿Habria acuerdo para eso? El acuerdo seria despachar el proyecto en el momento en que los señores Diputados tengan el boletin comparado para El señor CARRASCO— ¿Por que me niega la palabra señor Presidente? El señor CERDA, don Eduardo IPresidente en ejercicico)— No ha habido acuerdo, señor Carrasco

habido acuerdo, señor Carrasco Solicito el acuerdo de la Sala para que pueda hacer uso de la palabra, hasta por un minuto, el señor Carrasco.

Acordado.

Diputado.
El sepor CARRASCO — Señor Presidente el problema es que cuando uno pode la palabra, no se la dan Sin embargo otros Diputados habian sin que se la den.

Diputados habian sin que se la den El señor CERDA don Eduardo (Presidente en ejercicio) - Señor Diputado, la Mesa garantza su derecho El señor CARRASCO Este proyecto, originado en una moción del Diputado Ortega y dei que habia, vene en tercer trámite del Senado donde sólo se le han hecho modificaciones formales. De tal maiera que no veo el objeto de esperar el boletí) romparado para idesparinario.

El objeto del proyecto es financiar los cursos de la Universidad Tecnica en la provincia de Arisén. El señor CERDA, don Eduardo iPresidente en ejercicio)— No hay acuerdo para esperar el boletín. En votación la modificación propuesta por el Senado al artículo 7. Si le parece a la Cámara, se aprobara.

Aprobada.

Aprobada.

Se va la dar lectura a la segunda modificacion.

El señor GUERRERO, don Raút (Secretano).—El Senado ha suprimido en el articulo 2 la frase que dice "consultándose en el Presupuesto de Gastos de la Nación el tiem correspondiente".

El articulo 2 de la Câmara dice "El producto del impuesto a que se refiere el articulo precedente, sesté enterada por el Servicio de Aduanas en la Tesorería Provincial de Aisen en una cuenta especial subsidiaria de la Cuenta Unica Fiscal, consultándose en el Presupuesto de Gastos de la Nacion el tiem correspondiente. "— esta es la trase suprimida— con el fin de gue esta Tesorería de acuerdo, con los ingresos efectivos y sin orcesidad de decreto supremo previo, entregue mensualimente las sumas recaudadas al instituto CORFO— Aisen, "etcétera."

retrétera

El señor CERDA don Eduardo
(Presidente en ejercicio) — Si les parece a los señores Diputados e aprobará la modificación del Senado al artículo 2

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario)—En el inciso primero del artículo 3º el Senado ha suprimido la palabra (financiar). El inciso primero del artículo 3º de la Cámara dice El Instituto CORFO—Aisén destinará los fondos a que se refiere la presente ley exclusivamente a financiar proyectos de carácter educacional. El Senado suprime la palabra "financiar"

financiar"
El señor CANTERO—¿Cómo El señor CANTERO—COmo queda entonces?

El señor GUERRERO, don Rail (Secretariol—Queda as l'El instituto CORFO Assen destinarà los fondos a que serfiere la présente ley exclusivamente a proyectos de caràcter educacional.

El señor CERDA, don Educacion Presidente en aircractiol.—Si les

(Presidente en ejercicio).—Si les parece à los señores Dipútados se aprobará la modificación

Aprobada.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario) - En el mismo arriculo 3 en su inciso segunda el Senado ha sustituido la frase final que dice "para el funcionamiento en la Universidad Técnica del Estado por la siguiente "para el funcionamiento de los establecimientos de enseñanza superior cuya creación convenga el Instituto CORFO-Aisen con la Universidad Técnica del Estado"

El señor CERDA, don Eduardo Presidente en ejercicio). Si les parece a los señores Diputados, se aprobará la modificación del Senado.

Aprobada.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretariol—En el articulo 4° el Senado propone reemplazar su encabezamiento por el que se indica a continuación "Articulo 4°— Las resoluciones que adopte el instituto Corfo. Aisen en relación con las materias de esta ley, deberán contar con informe favorable de una comisión compuesta por las siguientes personas El señor CERDA don Eduardo (Presidente en ejercicio).—5i les parece a los señores Diputados, se aprobará la modificación propuesta por el Senado.

Aprobada.

olo acto. El señor GUASTAVINO —¿Son

El señor GUASTAVINO — ¿Son muchas las que quedan?
Por un minimo de respeto al autor del proyecto habria que feerfas
El señor CERDA, don Eduardo, Presidente en ejerciciol — Quedan seis modificaciones
Si le parece a la Sala, se les dará lectura y después, se hará una sola votación

-Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio) — Las va a seguir levendo el señor Secretario

Secretario El señor GUERRERO, don Raul (Secretario) En la letra bi. ha sustituido la expresión "un director" por un profesor" Ha reemplazado la letra ci, por la siguiente "Un representante de la enseñanza tecnico-profesional de la provincia elegido por los profesiones de los establecimientos correspondientes"

establecimientos correspondientes"

Ha sustituido la letra d1 por la
que se señala a continuación.

d1 Un representante de la
educación privada de la provincia,
elegido por los profesores de
dichos establecimientos.

Ha rechazado los incisos
segundo y tercero, que se inician
con la frases, estas personas
podrán recinise "y "Asimismo,
deberán prestar su aprobación",
respectivamente.

En el inciso fina la expresión l iniciado con mays

Efectuada la votación en ba-económica, dio el 1930 resultado: por la alimata, votos; por la negativa 19 vos

El señor CERDA dos tas (Presidente en sieros Aprobadas la modificación Senado Terminada la votación o modificaciones

odificaciones Despachado el proveno 24 — DESTINACION DI RECURSOS PARA OSRADI ADELANTO EN LA ZONAN QUERA DE ATACAMA TO QUIMBO — TERCER TRAIS CONSTITUCIONAL

El señor CERDA dos Fais (Previdente en eleviaCorres sponde de secucioCorres sponde de spachi continuación, la modificarcontinuación, la modificarcontinuación, la modificarinducida por el Senoproyecto de ley que ecualeo, la coma proyecto de ley que ecualeo.
In superior su se considerado de la coma proyecto de ley que ecualeo.
Se va a electra se considerado de la coma proporte sustitura el amodificación.
El señor GUERREAO de la composición de la coma proporte sustitura el amodificación de la composición de la composici

zona pisquera

"ci) Para la captacon e insición de agua potable en insulbido de la zona pisquera.
"di) Para la construcción de agua potable en insulbido de la zona pisquera.
"di) Para la construcción postas rurales de salud en illumpisquera y, principalmente, el comunas de Samo Alto y el valles de Rapel y Mostazal e comunas de Samo Alto y el valles de Rapel y Mostazal e comunas de Samo Alto y el valles de Rapel y Mostazal e comunas de Samo Alto y el valles de Rapel y Mostazal e a tomana de Montepatria.
"el Un AOS de los resursos se obtengan deberán desina a la Universidad de Chite «de Serena» para que sean mente en trabajos de investigando en trabajos de investigando reacción de especialida agropecuarias relaciondas a la zona prisquera.
El señor CERDA don Esta (Presidente en ejercición).
El señor CERDA de Edul Vol— Perfecto.
El señor CERDA de Edul (Presidente en ejercición).

Aprobada

Despachado el proyecto

25.— DESTINACION DI FONDOS PARA LA COMUN DE PELARCO ITALCA: EN SI BICENTENARIO. TERESTRAMITE CONSTITUCIONAL El senor CERDA del Eser (Presidente en ejecut-ción especial despachar a sen nuación, las modificaciones, Senado al proyecto de la, origen en la Camaria 60 godo, que autorita al Presidente la Republica patra mestra que señala con moto a bicentenario, de la comita a Pelitrico.

El señor RAMIREZ (Dorselli vo) — Aprobemos las moder ciones del Senado El señor CERDA del Esti (Presidente en ejeccol) — Se percec a los señores Oquado se aprobarán las modificados propuestas por al Senada el consecuencia.

propuestas por el Senadiproyecto.

El señor CLAVE.—No senio
de que se trata porque in
bioletín.

El señor CERDA den Esen
Presidente en ejerciolicis el porte de la companio de
porte de la companio de
la señor CERDA den Esen
Presidente en ejercioliseñor CERDA den Esen
Presidente en ejercioliseñor CERDA den Esen
Presidente en ejercioliseñor GERDA den Esen
El señor GERDA den Esen
El señor GERDA den Esen
El señor GUERRERO, sin
Recertamol— En el amen
Las comunas companion
Las BONIF HATORIA F

Ministerio de Defensa Nacional, de Carabineros de Chile y de las Municipalidades y del sector privado sean obreros o emplea do s. una bonificación compensatoria familiar por el atra de las tanfas de locomoción y de los productos alimentocios, que se cancelará antes del 7 de octubre de 1972, en la forma siguiente.

siguiente.

a- Trabajadores sin cargas familiares vo hasta con 2 cargas familiares reconocidas ante un Organismo o Institución Previsional El-500.

b- Trabajadores hasta con tres cargas familiares reconocidas ante un Organismo o Institución Previsional el 600.

Por cada carga familiar reconocida ante un Organismo o Institución Previsional, sobre tres el trabajador tecibris un conficiación adicional de El-200.

Esta bontíficación adecional de El-200.

Esta bontíficación adicional de El-200.

Esta bontíficación adicional de El-200.

Esta bontíficación adicional de El-200.

Esta bontíficación estará exenta de imposiciones previsionales y de apportes legales a cualquier título, que se recauden por las Cajas de Previsión, y no será considerada semuneración ni renta para hingún efecto legal.

Cada trabajador tendrá un derecho a recibir una sola bonificación compensatoria, aun cuando desempeñe más de un cargo a reciba además, una pensión de jubilación o retiro, la que le será pagada por la entidad que le cancele la remuneración o pensión de mayor monto.

El beneficio que concede esta disposición a los trabajador de esto reformado por la ley N 16 640, sea en calidad empleados u obreros, de asentados o en cualquier otra situación jurídica, recibirán qual bonificación compensationa, la que será de cargo y deberá series pagada por quienes les cancelen el seido o salario de subsistencia

el sueldo o salano de subsisten-cia.

Los colegios particulares gratuitos pagarán la bonificación compensatoria con cargo a las subvenciones pendientes, para lo cual el Ministerio de Hacienda pondrá a disposición de la Oficina de Subvenciones del Ministerio de Educación Pública, las sumas necesarias.

de Educación Política, las sumas necessirais. Artículo 2. Las Instituciones de Previsión y la Empresa de Ferrocarnies del Estado concederan a sus beneficiarios de jubilación o perisón, con cargo a sus recursos generales, una benificación compensationa por el mismo monto, iguales caracteristicas y en la misma aportunidad establecidos en el artículo precedente. Respecto de las pensiones de sobrevivientes, se otorgara una sola benificación: compensationa para todos los beneficianos de un mismo disusante, repartiredose entre ellos por partes iguales. Los beneficianos de dos o más pensiones tendrán derecho a una sola bonificación compensationa, la que le será pagada por la institución de Previsión que deba apagries el mayor monto por concepto de pensión. Para todos los efectos legales, se entenderán como pensiones, los monteplos, las pensiones de otrandad y cualesquiera otras pensiones de sobrevivientes. Para los efectos de dar cumplimiento a las normas contenidas en este artículo, se entenderán modificados los presupuestos de las Instituciones de fundadas y cualesquiera otras pensiones de sobrevivientes. Para los efectos de dar cumplimiento a las normas contenidas en este artículo. Se entenderán como pensiones de sobrevivientes. Para los efectos de dar cumplimiento a las normas contenidas en este artículo se resupuestos de las Instituciones, indicadas en el inciso primero Artículo 3. Autorizase, por entenderán como pensiones de la Republica, para otorgar la subonificación compensatoria que se concede por esta ley a los Agentes Postales subvencionados y a los Valigioros del Servicio de Correo y Telegrafos, siempre que estos trabajadores no tengan derecho a percibirla de otro empleador o patrón. Artículo 4. El financiamiento de esta ley se efectuará, con cargo a los mayores rendimientos que produzcan en el presente ano. Las disposiciones tributarias

uERREND don Raul
5e el articulo 2-, el
oran agregar el sioran agregar el sioran la companya de la
oran agregar el sioran agregar el sioran agregar el sioran agregar el
oran agregar el
oran agregar
oran a

meno, don Radio el moiso prime Jel Senado ha alabras citado y va sustitudo la la respectiva de Pelarco la que la siguiente llas a senaladas en el las que lleva. CENDA don Eduardo ir en exercicio) — Si le la Sala y no se pide se aprobara estas

CUERRERO, don Rauli
En ol mismor
se mismos seguendo,
sob la reemplazado la
ta referidado cuerta
so las referidado cuerta
sobles referidado cuerta
sobles a referidado cuerta
sobles a referidado
se precioción de seguencia
sobles sobles sobles sobles sobles
sobles sobles sobles sobles
sobles sobles sobles sobles
sobles sobles sobles
sobles sobles sobles
sobles sobles sobles
sobles sobles
sobles sobles
sobles sobles
sobles sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles
sobles

er GUERRERO, don Raul
ovi — En el artículo 9
sin popone agregar el siacise segundo El
sariolo legra a contar
aseno de 1913
asen de 1913
asen de 1913
ser CERDA don Eduardo
com miercipol — Si les
sitos sercipos Diputados y
por vapados, se dara por
mail norso

in SUERRERO, don Raul

see—En el artículo 7indezimiento, el senado

situale el sur el senado

situale el sur el senado

il ris orgopseción "por

CION DE COMINA CAI EN SU TERCER

FUENTES (don -/Retirar de dón de? UEZ- 5:4 Inque a la Sala, asi se

ng subjection? CERDA don Eduardo Ejercicio) No BONIFICACION MIDRIA FAMILIAR

vigentes.

Autorizase al Presidente de la República para contratar un préstamo con el Banco Central de Chile hasta por la cantidad necesaria para dar cumplimiento a esta ley Autorizasele, asmismo, para otorgar aportes a las Municipalidades y a las entidades a que se freirer el articulo 13 de la ley N 17.654, para estos mismos fines, debiendo entenderse modificados los presupuestos de dichas Corporaciones y entidades. Los decretos respectivos serán firmados por el Ministro de Hacierda con la formula "Por orden del Presidente y previa visación de la Dirección de Presupuestos Artículo 5 Tendrán derecho al aguinaldo extraordinario de Fiestas Patrias de E 700, establecido en el artículo 7 de la ley N 17.713, los trabajadores del sector privado despedidos entre los días 21 de agosto y 2 de septiembre de 1972, ambas fechas inclusives; por la causal del artículo 2 N 12 de la ley N 17.713 derecho a percibir el aguinaldo extraordinario será de cargo del último empleador o patrón al cual le prestó servicios.

Artículo 6 Concedese un nuevo plazo de quince días a contar de la fecha de vigencia de esta ley, para que el Presidente de la República ejerza la facultad que le otrorgo el artículo 60 de la ley N 17.654

Artículo 7 El Banco del Estado preva presentación de la ley N 17.654

Artículo 7 El Banco del Estado preva presentación de la planilla de pago correspondiente del Berespondiente del sorrespondiente del correspondiente del corre

sido cancelado por este

concepto

El señor CERDA, don Eduardo
[Presidente en ejercicio]. En
discusión general y particular el
proyecto

Cada Comité dispone de cinco
minutos, y al señor Diputado
informante 1 ambién le
corresponden cinco minutos.

El señor FUENTEALBA (don
Lusi) Pido la palabra

El señor LAVANDERO— Pido
la palabra

El señor LAVANDERO— Pido
la palabra

El señor LAVANDERO— Pido
la palabra el señor Diputado
informante, a contriudeción, el
señor Lavandero.

El señor ERDA, don Eduardo
(Presidente en ejercicio)— Tiene
la palabra el señor Diputado
informante, a contriudeción, el
señor Lavandero.

El señor EUENTEALBA (don
Lusi)— Señor Presidente, la
Comisión de Trabaja y Segundad
Social, con a sistencia del compa
ñero Subsecretario de Nacienda,
somó conocimiento del Merisaje
que otorga una bonificación
compensatoria, por una sola vez,
de acuerdo con el número de cargas familiares de cada trabajador
acogido a cualquier regimen
previsional

La Comisión y los representantes
de la Unidad Popular.

El proyecto otorga una
bonificación y los representantes
de la Unidad Popular.

El proyecto otorga una
bonificación y los representantes
de la Unidad Popular.

El proyecto otorga una
bonificación y los representantes
de la Unidad Popular.

El proyecto otorga una
bonificación y los representantes
de la Unidad Popular.

El proyecto otorga una
bonificación y los representantes
de la Unidad Popular.

El proyecto otorga una
bonificación y los representantes
de la Unidad Popular.

El proyecto otorga una
bonificación y los representantes
de la Unidad Popular.

El proyecto otorga una
bonificación de 500 genudos a
los trabajadores en cargas
familiares co con hessi dos cargas
familiares o con hessi dos cargas

proyecto.
Por el artículo 2 se fijan las reglas para el pago de la bonifica-

ción
Por el artículo 3" se faculta al Presidente de la República para otorgar la bonificación compensatoria, por esta vez y sin que ello consistiva precedente, a los Agentes, Postales subvencionados y a los valgeros del Servicio de Correos y Telegrafos.
Por el artículo 4" inciso segundo, se autoriza al Presidente de la República para contratar un préstamo con el Banco Central para Chile para dar cumplimiento al pago de la bonificación, otorgar aportes a las Municipalidades y a las entidades a que se refiere el artículo 13 de la ley Nº 17.654.
Por el artículo 9" se establece que el aguinaldo de 200 escudos que otorgo la ley Nº 17.713 se otorgará también a los trabajadores del sector privado, despidos por expiración del plazo del contrato de trabajo, entre el 21 de agosto y el 2 de septiembre inclusive.
Durante la discusión del proyecto, y es bueno establecerlo, se presento un cumulo de indicaciones, que la Mesa, con muy buen criterio y por ser evidentemente inconstitucionales, las declaró improcedentes. No obstante se aprobo una que figura como establecento, se presento un cúmulo de indicaciones, que la Mesa, con muy buen criterio y por ser evidentemente inconstitucionales, las declaró improcedentes. No obstante se aprobo una que figura como artículo 7" del proyecto. A pesa de las posiciones discrepantes abre su constitucionalidad frumfo la primera tesis Por este artículo se autoriza a los emplicadores agricolas para solicitar en prestamo al Banco del Estado la bonificación que ellos auguen Sobre este partícular la Comisión. El señor FUENTES, don César Raúl (Vicopresidente)— Solicito el acuerdo de la Sala para conceder un minuto al señor Fuentealbad don Luis.— Un minuto para terminar. El señor FUENTES, don César Raúl (Vicopresidente)— Solicito el acuerdo de la Sala para conceder un minuto al señor Fuentealbad don Luis a fin de que pueda terminar su observacio.

El señor FUENTEALBA (don Luis)— Termino, con esto, señor Presidente La Comisión solicita que la mesa ponga en debate la constitucionalidad del artículo 7, agregado al proyecto del Ejecutivo.

27. – PLAZA DE PEAJE EN CAMINO DE SANTIAGO A FARELLONES, RETIRO DEL PROYECTO DE LA TABLA

El señor FUENTES, don Cesar Raol (Vicepresidente)— Tiene la apalabra el Diputado señor Lavandero.
El señor LAVANDERO.— ¿Me permite, señor Presidente?
El señor Samuel Fuentes ha retirado su objeción para sacar de la Tabla el proyecto que autoriza al Presidente de la República para establecer una plaza de peaje en el camino de Santiago a Farellones.
Le regiada que recabara el asentimiento de la Sala.
El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habria acuerdo para cetirar el proyecto a que se refiere el Diputado señor Lavandero?

Acordado

28 - BONIFICACION COMPENSATORIA FAMILIAR

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) - Puede continuar el Diputado señor

Lavandero. El señor LAVANDERO. Señor Presidente, este proyecto no constituye una solución a fondo del problema que aflige, e-pecial

mente. a los sectores más modestos.

En primer lugar, no se contempla la solución que se planteaba en el proyecto anterior, con relación a las empleadas domésticas.

El señor PALESTRO—Aseoras del hogar, como seriala el señor Palestro, no podrán recibro la nonificación compensatoria familiar, porque en algunas casas los recursos del patron también son muy modestos. De otra manera, tendrían que trispasarfes su propia bonificación compensatoria familiar a su aseora doméstica, como señala el señor Palestro.

El señor PALESTRO— No aseora del hogar.

El señor PALESTRO— No aseora del hogar.

El señor PALESTRO— No aseora del hogar.

El señor PALESTRO— no se señala el señor PALESTRO— no aseora del hogar.

El señor perioridad del control del control del complementario, como se señalada en el proyecto anterior.

Sin embargo, hay un hecho

señalaba en el proyecto anterior. Sin embargo, hay un hecho mucho más grave que los dos que acabo de señalar la política de este Gobierno de entregar un reajuste por concepto de bonificación que ya van dos, y que no le servirán a ningun empleado, ni publico no privado para jubilar se la copia de la mismo política tegresiva que du ente su Gobierno planteó el desenor Alessandin en que las bonificaciones no fueron contempladas en los reajustes, por lo que el Gobierno posterior se vio en duros aprietos para noca y anticipar de la costa fin de que se incluyeran en jubilación y en el desahucio. El señor OLAVE— (Quién les

El señor OLAVE— ¿Quién les rebajó el porcentaje al 70%? El señor FUENTES don César Raúl (Viceprésidente)— Señor Diputado, le ruego guardar silencio.

silencio

El señor LAVANDERO— Que estas bonificaciones se concedan por una sola vez en compensación, como se dice, de las alzas de la locomoción colectiva y de los alimentos, parece ndiculos, abaurdo y grotesco, porque los sectores modestos del país tendrán que seguir pagando las alzas todos los días.

El señor OLAVE— el reajuste, no lo toma en cuenta?

El señor ALVANDERO— El Gobierno ha obridado que las alzas se han generalizado a todo nivel

altas se han generalizado a todo-nivel. El señor PALESTRO.— Para eso viene el regiuste. El señor LAVANDERO.— Sin embargo, pretende entregar una bomificación risible, por una sola vez, cuando aun quedan más de cien artículos básicos que no han sido alzados. Por eso nos preguntamos yse otrografan otras bomificaciones en la medida en que se vayan produciendo las alzas y los regiustes de precios? Varios señores DIPUTADOS.

El señor AMUNATEGUI- Asi

El señor AMUNATEGUI— Asi es.
El señor LAVANDERO— El Gobierno ha pretendido, y lo ha serialado a través del Ministro de Hacienda, señor Orlando, Millas, que su política será la de quemar hilletes (Acaso el Gobierno, la Unidad Popular y el Ministro de Hacienda, pretenden que este Paclamento con democrata-cristianos, con una mayoría opositora les acepte la política de quemar los bilietes de los bolsillos de los sectores de obreros y empleados? No, porque no podemos ser consecuentes con una política que resta el poder de compra a los sectores de trabajadores.
El señor OLAVE— (Como vota?

El senor CAVANDERO— En la locura y en el paroxismo de este Gobierno se improvisa, y se vive al día El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente)— Señor Diputado, ha terminado el tiempo de cinco minutos concedido a Su Señorla, "Mahha acuerdo para que el "Mahha acuerdo para que el "

¿Habria acuerdo para que el señor Lavandero. Varios señoras DIPUTADOS... ¡No!

Not El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidentel — No hay acuerdo El señor ROBLES — Pido la palabra

El señor PALESTRO - Pido la

El señor PALESTRO— Pido la palabra.

El señor FUENTES: don Cesar Raul (Vicepresidentel— Tiene la palabra el Diputado señor Robles, después, el señor Palestro.

El señor ROBLES— Señor Presidente, los parlamentanos comunistas, una vez más, vamos a votar favorablemente otra inciativa del Giobierno de la Unidad Popular, que da una bonificación compensationa por el alza del costo de la vida, que se ha visto en la obligación de palíar Así es el proceso del Gobierno de la Unidad Popular, representado en el proyecto de reajuste y, el estas bonificaciones, que mingun otro gobierno había dado en favor de los trabajadores, de las duelhas de casa y de sus hijos.

El señor LAVANDERO— Eso no es cierto.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente)— julputado señor Lavandero?

El señor ROBLES — Nunca en el Gobrerno de Frei, hubo proyec-tos de reajuste por las alzas Núnca en los gobrernos anteriores

Núnca en los gobrernos anteriores El señor LAVANDERO-¡Folso! El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) ¡Seños Lavandero, llamo al orden a Su

El señor ROBLES los rabajadores recibieron El señor LAVANDERO Total

mente falso
El señor FUENTES, don César
Raul (Vicepresidente)— ¡Señor

Lavandero! El señor ROBLES — bonifica-ciones como en este Gobierno

Hablan varios señores Diputa dos a la vez

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Lavandero, llamo al orden al señor Diputado. El señor ROBLES— Nunca en los Gobiernos de Alessando y Frei recebieron los Filos de los trabajadores. los empleados y orberno.

rabajadores, los empleados y obreros...

El señor LAVANDERO—
¡Falso!
El señor FUENTES, don Céser
Raul (Vicepresidente)— Señor
Lavandero, llamo al orden a Su
Señoria.

Lavandero, llamo al erden a Su Señoria.

El seigor ROBLES — bonificaciorris que estruvieran de acuerdo
con el alza del costo de la vida.

El señor LAVANDERO—
¡Falso!

El señor FUENTES, don Cesar
Raul (Vicepresidente) — ¡Señor
Lavandero!

El señor ROBLES — El señor
Lavandero,
el señor LAVANDERO—
El señor LAVANDERO—
El señor LAVANDERO—
Política de « paroxismo económico.

co.

El señor FUENTES, don César Rail (Vicepresidente)— (Señor Lavandero)

El señor ROBLES— no tiene ninguna autoridad moral para hacerdo, porque él mismo presento una indicación para restarle recursos al proyecto presentado por el Gobierno.

El señor LAVANDERO—
Porque es uma política de locura económica.

Porque es uma política de locura conómica. El señor FUENTES, don Cesar Raul (Vicepresidente)— ¡Señor Lavandero, llamo al orden a Su Señoria! El señor ROBLES— el señor Lavandero no tiene ninguna autoridad moral El señor LAVANDERO— Y mieros usted en este paroxismo económico.

El senor LAVANDERO— y menos usted en este paroxismo económico.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Lavandero, me veo en la obligación de amonestar a Su Señorial.

El señor ROBLES— para levantar la voz.
Por eso en la Comisión de Trabajo, los parlamentarios de la Unidad Papular fijamos la possición de este Gobierno.
El señor LAVANDERO— En contra de los trabajadores.
El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Lávanderol.
El señor ROBLES— que cientos de miles de trabajadores y dueñas de casas celebraron el 4. de septiembre, en apoyo de la política económica de sete Gobierno de la Unidad Popular.
Por eso nosotros, los parlamentarios de la Unidad Popular per esta de la Unidad Popular apoyamos estas bonificaciones. El señor Lavandero seguramente e va a quedar con sus palabras demagogicas porque los trabajadores.

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES, don César Rauf (Vicepresidente)— Señor Lavanderol El señor ROBLES— van a recibirlas jubilosamente. Nunca un Gobierno había dado bonifica-

Hablan varios señores Diputados a la vez

Diputados al a vez

El señor FUENTES, don CasarRaul (Vicepresidente)— Señor Lavandero, llamo al orden a Su Señorial

El señor ROBLES— En lo que se refiere a lo que ha dicho el Diputado informante colega Fuentealba, respecto de la indicación del señor Manuel Tagle, a nuestro jucio tal como lo expreso del colega Olave en la Comisión es una indicación improcedente, imponstructorial, porque obliga al Banco del Estado a prestar dinero, a los señores agnicultores para que paguen esta bonificación, previa plamilla de pago. A nosotros nos parece que la Mesa debe fijar un cinterio frente a este artículo que ha mencionado el colega Fuentealba.

Raitero que los parlamentarios comunistas, una vez más, votare mos faverablemente esta justa política economica del Gobierno de la Unidad Popular, porque favorece al pueblo de Chile.

El señor LAVANDERO.— (Va. en contra de los trabajadores). Raide más.

El señor FUENTES, don Cesar-Raul (Vicepresidente)— Puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Palestrio.

do señor Palestro. El señor CARVAJAL

trabajador! El señor LAVANDERO — ¿Y Su

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) (Señor Lavandero, llamo al orden a Su

Lavandero, llamo al orden a Su Señoria!

El señor PALESTRO— Señor Presidente, nosotros varnos a apoyar este proyecto del Ejecutivo que concede una boinficación especial a los trabajadores de Chile para compensar el alza experimentada por el calizado y por la locomoción en espera del despacho del proyecto de regiuste, que está en estudio y que está siendo retrasado degraciadamente, por los sectores que en estos mismos instantes.

Varios señores DIPUTADOS—
¡No!

El señor PALESTRO— están pomiendo trabas al despacho de

esta bonificación compensatoria Al revés de cualquier otro Góbierno, como lo manifesto aqui el Ministro de Hacienda compañero Orlando Millas primero se van a establecer las-alzas, se va a establecer la real y

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor PALESTRO-Mientras en este instante; se está discutiendo un proyecto que estáblece una bomificación para todos los trabajadores de Chile, cosa que no habían hecho otros Gobiernos como usted mismo. Diputado Lavandero, lo ha reconocido.

Opptrado Lavandero, lo lie reconocido.
El señor LAVANDERO—, Nunca habido tantas alzas!
El señor PALESTRO—
respecto a los Gobiernos de Derecha por lo menos.

Hablan varios señores Diputados a la vez

El seño: PALESTRO—
Mientras se entregan los regiustes reales de accerdo con el altra experimentada por el costo de la vida, este Gobierno entrega dos bonificaciones compensatorias para que los trabajadores por lo menos, tengan como defenderse, en espera del despacho de ese proyecto de regiustes. El seño: LAVANDERO (Hay un 37% de atra en un mes). El seño: PALESTRO—Con el criterio simplista con que ha planteado au posición, en cierta manera. de resentimiento y de revanchismo. el Diputado Lavandero.

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidentel-3 ,Señor Lavanderol El señor PALESTRO— con esta manera de enfocar las cosas, de acuerdo con lo que ha manifestado, la inflación surgió cuando emperaron a paracer los economistas, como dicen algunos por ani. La inflación Diputado, es un mal endémico de todos estos países subdesarrollados...

El señor PALESTRO— de todos estos países que han dependido del imperialismo extranjero, que no han podido soltar las amarras, de países como. Chile, que "cuando pretenden soltar las amarras, en encuentran con empresas multinacionales, como la ITT., o como la Kennecott, o como los otros grandes monopolios del cobre, que impiden, a través de las influencias que tenen en el Gobierno norteamericano, que estos países puedan alzar el vuelo y puedan salir del subdesarrollo Eso es exactamente lo que ha sucedido en Chile y eso es lo que está tratando de hacer la Unidad Popular, seguramente por muchas dificultades, seguramente provocando incluso algunas dificultades sente nuestra propia gente, que es la gente mas modestra, que no sale a hacer sonar las cacerolas, al revis de los nicos, que después que han comido, salen a hacer sonar las cacerolas en los barrios más palogruesos. Ilenos de todo, que existe nen este país.

Por lo tanto, nosotros creemos que esta manarera de entequer un par de bon ifica con es compensatorias a los trabajadores en espera de un requiste real, es una manera, por primera vez en la historia de Chile, de enfocar y de encarar de frente un problema y de entregarle efectivamente a la clase obrera los dineros necesarios para que, en forma transitoria de monten estimamos por los de la vida. §En nosotros no escondemos la caberal Nosot

Hablan varios señores Diputados a la vez El señor PALESTRO - Por eso

El señor LAVANDERO (Refierase a las alzas) El señor FUENTES, don Cesar Raul (Vicepresidente)

¡Diputado señor Lavanderol El señor PALESTRO; no queremos alargar la discusión.

queremos alargar la discusión.
sino que.
El señor FUENTES don Cesar
Raúl (Vicepresidente)— (Me
permite, señor Palestro?
El señor PALESTRO— vamos
a entregar los votos favorables de
los socialistas.
El señor FUENTES, don César
Raúl (Vicepresidente)— Ha
terminado el tiempo de Su
señoría.
El señor PALESTRO— para
está bonificación compensatoria.
El señor FUENTES, don César
Raúl (Vicepresidente)— Ofrezco
la palabra.
El señor DIEZ—Pitto la
palabra

El señor FUENTES, don Cásar Raúl (Vicepresidentel)— Tiene la palabra el Diputado señor Diez El señor ANDRADE— Pido la palabra El señor DIEZ— Señor Presi-idente, en representación del Par-tido Nacional, quiero fijar nuestra posición ferete a este proyecto En primer lugar, es la primera vet en la historia de Chile que ve-mos a tener una inflación men-sual del orden del 17%. Por eso, comprendiendo lo que esta signi-

comprendendo lo que esto significa para todas los sectores de la población, especialmente para el que vive de un sueldo o de un su-lario, los Comités Democrata Cristiano y Nacional fueron los que pideron la "suma" urgencia para este proyecto.

Pero tambien queremos hacer la presente de lizas y de escaseces que está afectando a nuestro pueblo no se soluciona de esta manera, que esta es una solución transitoria, pero que el problema se via a in agravando cada vez más si persiste la actual política económica del Gobierno.

Entrando a la discussión particular del proyecto de bonificarión, quiero llamar la atención de toda la Honorable Cámara sobre un problema realmente delicado y que causas situaciones de injusticia, que debatimos cuandos y que afecta al sector campesino. Porque resolta una burla que tanto la ley 17.713 es el problema que afecta al sector campesino. Porque resolta una burla que tanto la ley 17.713 como este proyecto de ley establezcari que todos los que trabajan en el sector reformado, sea en calidad de empleados u obreros, de asentados o en cualquier otra condición judicas. benen derecho a esta bonificación. Resulta una burla establecaria en la ley y que por otro lado. la Corporación de la Reforma Agrana o sus funcionamos sostengen a mi jucicio, volamidos de lespirtu de la leyy lo que en esta Camara se ha dicho, que esto debe ser en calidad de prestamo a los campesinos.

mo a los campesinos.
El señor CARNAJAL— Antes ¿cómo era?
El señor DIEZ— y violando tambien la ley, porque la ley dice uma bonificación compensatoria ¿Como se le va. a "compensatoria" ¿Como interés y con impuestos, como ocurre con los anticipos de la Corporación de la Reforma Agrana?
Por eso, queria pedirle a la Honorable Câmara que, por unanimidad para solucionar uma sinación de evidente injusticia en que están los asentados, los miembros de los Comités Campesinos y de los Centros de Reforma Agrana. aprobáramos una indicación, un articulo transitiono, que dijera más o menos lo siguiente. Declárase que el pago del aquinaldo establecido an el artículo 1 de la presente ley ven el artículo 1 de la presente y significa que el legislador no está aclaranto a los cosas Yo estoy convencido de que ese es el sentido de la ley.

El señor AMUNATEGUI—

do de que ése es el sentido de la ley.
El señor AMUNATEGUI—
Exacto
El señor DIEZ— de que ése es el sentido dado por el propio Ministro de Hacienda
Por eso le pedirla al señor Presidente que recabara el asentimiento unaforime de la Camara para someter a discusión y aprobar en definitiva, esta indicación, que viene a dar tranquillidad y a establecer una situación de junticia.

ción, que viene a dar tranquilidad y a establecer una situación
de justica.

Estoy segure de que todos los
parlamentarios de esta Cámara,
especialmente los de Gobieno, y
sobre todo los del Parnido Comunista, que tiene la Vicepresidencia de la Corporación de la Reforma Agraina en sus manos, comprenden que lo demás es budarse del sector que querá más sufre
las alzas en este momento.
Porque, que le pasa al sector
asentado o al sector campesino?
Que a veces vende sus productos, pero ya vendió la cosecha,
pasada, en cámbio, tiene que
afronter todas las alzas que le
vienen en este momento sin tener, productos que vender, habiendo vendido ya la cosecha,
los precios antiquos.
De manera que pido al señor
Presidente que solicite el asentimiento de la Cámara.
El señor FUENTES, don César
Raúl (Vicepresidente).— Se le ha
manifestado a la Mesa, señor Diputado, que no hay acuerdo.
El señor DIEZ— (Se podría saber señor Presidente, que señor
Diputado no ha dade el acuerdo
para que los campesinos puedan
recibir el aguinaldo?
El señor FUENTES, don César
Raúl (Vicepresidente).— Señor
Diputado la Mesa.
El señor DIEZ.— Porque estas
cosas hay que hablartas con franqueza.

queza
El señor FUENTES, don Césal
Raúl (Vicepresidente)— advirtiendo la negativa, tiene que
ponería en conocimiento de la
Sala

El señor DIEZ— Señor Presi-dente, estoy seguro de que la ne-gativa no viene de los sectores de la Oposición Hablen varios señores Dipu-

tados a la vez.

El señor DIEZ — Creo que si viene de los sectores de Gobierno Lo lógico es que lo expresen con franqueza y digan que no quieren que los campesinos reciban el aguinal do (Que lo digan, para que los campesinos sepan a que atener sel

sel. El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — ¿Me permite? Ha terminado el tiempo El señor DIEZ — ¡Esta actitud absolutamente equivoca en que se están colocando, demuestra faita de hombria !

B senor FUENTES, don Cesar

El señor FUENTES, don Cesar Raull (Vicepresidente). Puede hacer uso de la palabra el Dipu-tado señor Andrade. El señor GUASTAVINO... (Van a recibir el aguinaldo y eso es lo que lo tiene "picado" a us-ted!

—Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Diputa-do señor Andrade, ruego a Su Señoria hacer uso de su dere

do señor Andrade ruego a Su Señoris hacer uso de su derecho.

El señor ANDRADE — Señor Presidente, la política económica del Gobierno ya ha sido sopilicada por el Ministro cuando se trato, hace algunos días, el proyecto de reajuste de sueldos y salarios. Ha sido discutida aquí y en la Comisión No es del caso referirse a ella, ni menos en el trempo de que disponemos. Sólo quiero decir dos o tres pelabras en relargin con las afirmaciones del señor Lavandero. No lo haría si no fuera que, tamenta biernente, aqui todo lo que se dice queda en actas. Digo esto, porque no merecerian ni siquiera respuestra las afirmaciones que el ha hección no imponible. Nunca, jamás, las bonificaciones — a esta incluso la Oposición le cambió el nombre y le puso aguinado — nunca han ado imponibles.

—Heblan verios señores

—Hablan varios seño res Diputados a la vez.

El señor ANDRADE — Ahora El señor ANDRADE — Ahora como no es imponible querria el que fuera imponible Si el Gobierno hubiera propuesto que fuera imponible, habria discutido que para que era imponible. El señor FUENTES don Cesar, Raul (Vicepresidentel — ¿Me permite? Ha terminado el tempo del Comite Comunista. El señor ANDRADE — ¿Como?.
El señor FUENTES don Cesar.

mo?
El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Se le ha computado más del minuto que SU Señoria tenta Se ha acercado a los dos minutos Su Señoria.
(Habria acuerdo para conceder un minuto más al Dipotado señor Andrade?
El señor FRIAS, No hay acuerdo

genor Andrade?

El señor FRIAS. No hay acuerdo

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — No hay acuerdo

Puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Samuel Fuentes.

El señor FUENTES (don Samuel Fuentes.

El señor FUENTES (don Samuel Fuentes).

El señor FUENTES (don Samuel Fuentes).

El señor Fuentes.

El señor Fuentes de la comisión de Hacierda y en la Comisión de Hacierda y en la Comisión de Hacierda y en la Sala misma fumos informados, en forma muy amplia, de la política económica del Gobierno, que ha debido enfrentarse, por razones muy ajensa sa su deseo, sun atra del costo de la vida extraordinaria. Pero el Gobierno, responsablemente, la ha afrontado, En este caso, set despacho una bonificación compensatoria que, a pedido de los Diputados de la Democracia Cristiana, se denomino "aguinaldo para Fiestas Patras.

Habiendo el Gobierno autoriza do un alza en las tarifas de un alza en las tarifas de

Habiendo el Gobierno autoriza do un alza en las tarifas de locomoción, señor Presidente, con la responsabilidad que le corresponde, se anticipa a todo acto compensatorio y entrega esta otro borificación, para pagaria antes del 1" de octubre. Que va a ocurrir después? El señor Lavandero sabe muy bien que el proyecto de reajuste de sueldos señala que el resjuste será del ciento, por ciento del alza que el costo de la vida experimente al 30 de septiembre. En consocuencias, estando en vigencia el alza de las tarifas de la locomoción, incuestomablemente va a tener alguna gravitación dentro del porcentigio de alza del costo de la vida que se va a registrar al 30 de septiembre venidero. De que esta alza será exagerada, no cabe duda, señor Presidente Pero ha habido otros cobiernos que nos anunciaron que lban a bajar el alza del costo de la vida que senado que senador poutras en la discussión de los reagustes de sueldos y fracasaron rotunda en la discussión de los reagustes de sueldos y fracasaron rotundo la señor FUENTES (don Samuell – Hubo un Gobierno, el del señor Ibúñez en el que muchos de los artigos de la Oemocracia Cristiana y de otros sectores participacion en que el alza del costo de la vida como courrio en 1955, tue de un 86%, y se entrego a los trabajadores colo un 42% de reajuste Desde entoncies, todos los trabajadores chienos, tanto empleados como obreros, han visto deterioradas sus remuneraciones en una forma que ha producido impacto. Vo recuerdo estos hechos muy bien, no era pariamentario, pero anticipación de la vida como courrio en 1955, tue de un 86%, y se entrego a los trabajadores colo un 42% de reajuste Desde entoncies, todos los trabajadores colo un 42% de reajuste Desde entoncies, todos los trabajadores colo un 42% de reajuste Desde entoncies, todos los trabajadores colo un 42% de reajuste Desde entoncies, todos los trabajadores colo un 42% de reajuste Desde entoncies, todos los trabajadores colo un 42% de reajuste Desde entoncies, todos los trabajadores colo un 42% de reajuste Desde entoncies des

To recuerdo estos hecros with pero era dirigente sindical de lo , empleados particularis y recuerdo como se aplico el reajuste en las empresas e industrias y teniamos el sistema de la canasta, del que se hablo tambien en el anterior dobierno y que de mayor vielve a ponerse de actualidad.

Encuentro que esta bonificación compensatoria como la entrega el Gobierno, debe ser aprobada sin mayor discusión. Es un gesto propo del dobierno, para servir a la clase trabajadoria, que ha buscado este medio para compensa el alza de la locimoción hasta el 30 de exprembre, porque desde el 1 de octubre, tal como esta concedido en el proyecto de reajuste van a estat considerados los artículos que tienen micidencia en el alza de costo de la vida no tan sólo para los suel la costo de la vida no tan sólo para los suel

CIONA

objeto de que a través de un pro-vecto dieran fondos y rentas a los municipios de Chile, para que puedan cumplir su alta finalidad social y la responsabilidad que tienen en cada comuna.

Por eso, vamos a darle nuestro apoyo a esta iniciativa del Ejecu-tivo, porque consideramos que esta es una bonificación, y no-tiene por que pensarse que ella debe ser considerada pará los efectos de la jubilación. Nuncia las bonificaciones lo han sido. Para eso, desde el 1 de octubre adelante, habrá una renta acquistada en el ciento por ciento del atza del costo de la vida al 30 de septiembre del presente año, y esto si que será imponible y esto si que será imponible. esto si que será imponible y tendrá vigencia para los efectos

previsionales El señor NAUDON— Pido la

El señor NAUDON— Pido la palabra. El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señona. El señor NAUDON— Señor Presidente, los Diputados del Comité. Radical Democratico vamos a aprobar este proyecto de ley, porque viene a solucionar en parte, por lo menos transito-mamente, mientras se dicta la ley de eajuste, la situación producida a las obreros y empleados con las alzas constantes de los artículos de primera necesidad. Sabemos que este mes debe subir el costo de la vida en un 17%, y debemos tener hasta agosto, inclusive, un 50 o 55%. El señor MONCKEBERG.—58.7%.

17% y debemos tener hasta agosto, inclusive, un 50 o 55%. El señor MONCKEBERG—58.7% El señor NAUDON— Esta bonificación compensatoria progresiva, sobre la base de las asignaciones familiares, solo es un paliativo del deterioro que han sufrido los sueldos y salarios. Sin embargo, lógicamente va e traer un paqueño alivio a la gente que vive de un sueldo o un salario, que es la que sufre más gravemente el impacto del inflación. Quiero referirme, ahora a todicho por el colega Diez respecto a los trabajadores del sector reformado, porque en realidad, según el texto de la disposición, los obrenos las personas due trabajan en el sector reformado, no tienen por que devolver el valor de este bono compensatorios, toda vez que dice textualmente. y esto es interesante para la interpretación futura de la ley. "que será de cargo y deberá serfes pagada por quienes les cancelen el sueldo o salano de subsistencia". Cuando se dice "será de cargo" es porque lo va a soportar en definitiva, sin devolución. El señor AYLWIN (don Andrés)— y así lo entiende la Democracia Cristiana. El señor NAUDON— Así tiene que haberse entendido, y lo dice claramente el castellano empleado en la disposición.

do en la disposición Señor Presidente, en realidad

no es el caso, referirse ahora como dijo el colega Solina si in el equivoco, u otro colega, a la politica economica del Gobierno Pero es un hecho que la inflación se debe esencialmente a la misión incontrollada de circulante, que ha aumentado del año 1970 hasta ahora en un 280%. Como dijo el Senador y economista Baltra en una retrevención radial citimamente se ha proyectado una política económica sin considerar el futuro, se esta viviendo el presente y por eso, durante los siete primeros meses tuvimos medidas atinadas, medidas que produjero un buen efecto pero, al no haberse considerado su reportujerio futura en la política económica anacional, se ha producido un efecto negativo después de los primeros siste meses de Gobierno. Eso lo criticamo y fue discutido en esas sesiones de auto-critica donde se habid de quemar circulante, pero en otra forma. Habiamos, y fue sigendo, por rollegas del Partudo Comunista, de que esta eliminacion de través de importaciones masima, de la trabajador o al obrero. Ahora, estas altas, que indiscutiva a un de elementos suntuanos, para no grava: con ello al trabajador o al obrero. Ahora, estas altas, que indiscutiva a un de elementos suntuanos, para no grava: con ello al trabajador o al obrero. Ahora, estas altas, que indiscutiva de conordadas por los obreros y empleados. Y yo llamo sobre esto la atención de los colegas de Gobierno. Creo que deberá hacerse un estudio a fondo de la politica de conordadas por los obreros y empleados. Y yo llamo sobre esto la atención de los colegas de Gobierno. Creo que deberá hacerse un estudio a fondo de la politica de conordadas por los obreros y empleados. Y yo llamo sobre esto la atención de los colegas de Gobierno. Creo que deberá hacerse un estudio a fondo de la politica de conordadas por los obreros y empleados y yo llamo sobre esto la atención de los colegas de Gobierno. Creo que deberá hacerse un estudio a fondo de la politica de conordadas por los obreros y empleados y yo llamo sobre esto la atención de los colegas de Gobierno. Creo que debe

tan, sino que afecto a todos los chidenos, y vo pienso que en esto debemos rectificar lineas. Nosotros los acompañariamos muy sienal y caminosamente en esto, porque necevitamos esa rectificación. De otra manera, este país se va a ver enfrentado a una crisis económica a corto plazo, por rerores que no deberian cometer-se, porque son muy simples las reglas que establece la economia para manejar el problema de la inflación, el problema de la inflación, olo incentivos que ella deben tener. Nada más señor Presidente, y mucha-gracias. El señor FUENTES, don César les controles de la responsación con el retazo de terreno que forme el goce o "revuelco" de ella. No tendrán derecho a los beneficios que otorga la presente ley los empleados obreros o medieros agricolas que hayan

Raul (Vicepresidente) — Solicito dos minutos para el Diputado se-ñor Salinas, que quiere. El señor FRIAS — No hay

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente)— No hay

El senor KLEIN— ¿Cual Salinas?

Salinas? El señor OLAVE— Según cuál, se lo dan. El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Cerrado.

el debate En votación general el proyecto Si le parece a la Câmara, se dara por aprobado

Aprobado.

Aprobados todos los artículos del proyecto, menos el artículo 7, al cual la Mesa le aplicará el artículo 212 del Regismento por considerar que no tiene relación con la idea matriz o fundamenta del proyecto.

El artículo 212 dice "El Presidente podrá pedir el acuerdo de la Corporación para declarar inadmisibles uno o máis artículos aprobados en Comisión quando éstos no se conformen a las ideas matrices o fundamentales del proyecto o sean contranos a la Constitución Política del Estado.

les del proyecto o sean contrainos a la Constitución Politica del Estado.

"Si algún Diputado lo solicita el asunto será somendo a debate por hasta veinte minutos, tiempo del que usarán por mitad los que acepten el criterio de la Mesa y aquellos que lo impugnen." Si no se pide la palabra, la Mesa someterá de inmediato a votación la constitucionalidad del artículo 7¹ de este proyecto. El señor GUAST AVINO— ¿La Mesa lo declara inadmisible? El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidentel)— La Mesa con el carrierio de que es inadmisible, pero debe recabar el asentimiento de la Sala paíra que así sea declarado.

El señor DLAVE— ¿Tiene dudas?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidentel)— No tiene dudas.

Va ha lejido el artículo 212, que

dudas. Ya he leido el articulo 212, que

es claro Cuando la Mesa estime que un Cuardo la Mesa estime que un articulo es improcedente, como en este caso, podrá solicitar a la Sala—lo que está haciendo— que declare la improcedencia del articulo respectivo. Es el caso del articulo 7º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

-Durante la votación:

El señor OLAVE— Nosotros apoyamos a la Mesa democratacristiana de la Cámara.
El señor RODRIGUEZ— Hay que dar dinero para que paguen De lo contrario, ¿de dode ven a sacar la plata para pagar la bonificación?
El señor OLAVE— Si es para la primera. Lea el artículo.

- Efectuada la votación en for-ma económica, dio al siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente)— En consecuencia, el artículo queda eliminado por ser improcedente El señor ROBLES— Muy bien, El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente)— Despachade el proyecto.

29.— BENEFICIOS A EX EM PLEADOS, MAYORDOMOS Y CAPATACES AGRICOLAS TER-CER TRAMITE CONSTITUCIO-

El senor FUENTES, don César Raul IVicepresidentel— Ahora corresponde discutir y votar las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley aprobado por la Camara, en favor de los ex empleados agricolas, mayordomos y capataces Dispondrá de hasta 2 minutos cada Comité

—El proyecto, impreso en el boletin Nº 925-71-5, es el siguiente:

ARTICULO 1º

En el inciso primero, ha suprimido la expresión o hayan quedado.

Ha reemplazado las palabras el agro por la agincultura.

En el inciso segundo, ha intercalado entre las palabras empleados. y agrícolas, la expresión obreros o medieros, precedida de una coma (.)

Ha agregado como inciso final, nuevo el aguente.

"Para los efectos de esta ley se entiende por empleados agrícolas a todas aquellas personas que desarrollen o hayan desarrollado, labores de responsabilidad y cui-

puesto término voluntariamente a su contrato de trabajo o se les haya declarado legalmente terminado por alguna de las causales establecidas en el artículo 7 de la Ley N 16.455".

ARTICULO 3

Ha sido sustituido por el que se indica a continuación.

Artículo 3 — Los empleados, obreros o medieros agrícolas a que se refiere esta ley podrán, dentro de los 120 días siguientes, a la fecha de toma de posesión material del predio por la Corporación de la Reforma Agraria, inscribirse en un Registro Especial que abrirá la referida". Corporación, con el objeto de reclamar los beneficios establecidos en los artículos anteriores.

En todo caso, mientras no se pague la indemnización o no se le asigne en propiedad la casa, según corresponda, el empleado, obrero o mediero sigricola no podrá ser privado del uso; y goce de la casa y huerto".

ARTICULO 4

Ha intercalado, a continuación de la palabra "empleados", la expresión "obreros y medietos agricolas", precedida de una

expresión "obraros y mediegos agricolas", precedida de una coma (.).

Ha agregado el siguiente inciso, segundo, nuevo:
"Cualquiera diferencia a favor o en contra del asugnatario que resulte por no ser identicos los valores de la indemnización con el valor de las tierras asignadas, se pagará con una quinta parte de contado y el saldo hasta en cinco cuotas anuales El 70% del valor de cada cuota anual se reajustará a la fecha de su pego en proporción a la variación que hubiere experimentado el Indice de precios al consumidor, determinado por el Instituto Nacional de Estadísticas, entre el mes calendario antenor a la fecha de la asignación de las tierras y el mes calendario antenor a la fecha de la asignación de las tierras y el mes calendario antenor a la fecha de la asignación de las tierras y el mes calendario antenor a la menta de 3% anual, que se calculará sobre el monto de la cuota, aumentado con un 50% del reajuste indicado".

Ha reemplazado la expre-sión final "y trabajadores agrico-las", por la siguiente, precedi-da de una coma (.) "obretos o medieros agricolas".

ARTICULO 6

Ha sido sustituido por el si

Ha sido sustituído por el siquiente

"Artículo 8" — Los propietarios de predios agricolas de una
cabida igual o inferior a 80 hectáreas de riego básicas, podrán solicitar al Servicio
Agrícola y Ganaderio la subdivisión del inmueble, con el objeto
de transferir todo, o parte de
las unidades de la subdivisión
a empleados, obreros o medieros agrícolas que se hayan vistoafectados por el proceso de
reforma agraria, como asimismo a cooperativas formadas
por ellos.

El Servicio Agrícola y
Ganadero cursará la solicitud
de subdivisión dentro del término de 60 días, contado deade la
solicitud se tendrá por aprobada si no huere totalmente cursada dentro de dicho plazo
ARTÍCILI O 13 TRABULTICIO

da dentro de dicho plazo" ARTICULO 1º TRANSITORIO

Ha reemplazado su inciso primero por el que se indica a

Ha reemplazado su inciso primero por el que se indica a continuación.

"Artículo 1" — Los ex emplados, oberes y medierros agrícolas a que se refiere esta ley, que hayan sido afectados, con anteriondad a la vigencia de la misma, por el proceso de reforma agraria y que no hayan sido beneficiados con una indemnización equivalente a la propuesta en el presente cuerpo legal y cuyos servicios no hayan sido contratados hasta a fecna por la Corporación de la Reforma Agraria, tendrán todos los derechos contemplados en esta ley, aun en el caso de offecimiento voluntario a la Corporación del predio en que trabajaban Si la Corporación de la Reforma Agraria no dispusiera de las tierras que asta obligada a asignaries, doberán ser compensados con la indemnización contemplada en el artículo 1" dentro de un plazo máximo de seis meses a contar de la promulgación de la presente ley.

En el inciso segundo ha suprimido de junto (1) que siguenta de la promulgación de la presente ley.

En el inciso segundo ha suprimido de punto (1) que siguente firase final "y será reajustada conforme al mecanismo establecido en el artículo 99 de la ley N° 16 840.

En el inciso tercero, ha reemplazado i a expresión de mayordomos o capataces por "obreros y medieros agrícolas, precedido de una coma (1).

ARTICULO 2" TRANSITORIO

Ha sido rechazado

ARTICULO 3º TRANSITORIO

Ha sido rechazado.

ARTICULO 4º TRANSITORIO

Ha pasado a ser artículo 2º transtorio Ha intercalado, entre las palabras "empleados" y agricolas lo siguiente, precedido de una coma (J. Tobreros y medieros.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Si les parece a los señores Diputados, se discutirán y votarán en conjunto las modificaciones. El señor KLBN — Sin debate.

te El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) ¿Habria acuerdo?

Ofrezco la palabra. Tiene la palabra, hasta por dos

tos, el Diputado señor

minutos, el Diputado señor Aylwin El señor AYLWIN (don An-drésh— Señor Presidente, ha ve-nido en terner tràmite constitu-cional este provecto, de que so-mos autores junto con los Dipu-tados Pedro Alvarado y Anatolio. Salinas, que legisla en favor de un sector que ha sido dramática-mente afectado por el proceso de la reforma agraria.

nen la posibilidad de incorporarse a otra actividad.

El Senado, en el fondo, se ha limitado, casi exclusivamente, a
mejorar y alerar algunos aspectos de este proyecto. En tal sentido, en el ánimo de que pueda
pasar de inmediato al Ejecutivo
para su promulgación, nosotros
votarémos todas las disposiciones en favor del criterio del Senado.

Vo quisiera expresar en esta oportunidad, tambien en nombre de los autores del proyecto, y diria de muchos ex empleados agricolas, mayordomos y capata-ces, nuestros agradecimientos a todos los sectores de la Camara por la amplia colaboración que han tenido con este gremio que como dijimos, esta seriamente afectado por la situación etimo, acidad en este momento. Nada más, seño Presidente El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Jorge báñez. El señor HBANEZ.— Señor Presidente, en el primer tramite de este proyecto, expresamos que hasé tres años intentamos bacer prosperar una iniciativa semejante para resolver la situación de este proyecto, expresamos que hasé tres años intentamos bacer prosperar una iniciativa semejante para resolver la situación de reforma agraria. La idea nuestra, que lamentablemente no prosperó en aquella ocasión, consistia en resolver no solo la situación de aquellas que habian sido marginados del proceso de reforma agraria. La idea nuestra, que lamentablemente no prosperó en aquellas que habian sido marginados del proceso de reforma agraria. La idea nuestra, que lamentablemente no prosperó en aquellas que habian sido marginados del proceso de reforma agraria. La idea nuestra que las estas personas, sino atender tambien la situación de los expresión de sus trabajos cuando se realizó el proceso de las expropisicones para constituir los asentamientos.

Para asegurar, entonces, la situación de los expresión "quedan". Es decir, no solo se pretenda legislar respecto de aquellas personas que en el artículo " de este proyecto se agregara las expresión "quedan". Es decir, no solo se pretenda legislar respecto de aquellas personas que en el artículo " de este proyecto se agregara las expresión "quedan". Es decir, no solo se pretenda legislar respecto de aquellas personas que en el artículo " de este proyecto se agregara las expresión o la aquella oconario de proceso de las expresión "quedan". Es decir, no solo se pretenda legislar respecto de aquellas personas que e

aguellas y a sl margen, como com-secuencia de este proceso al cual me estoy refiniendo. Porque, de otro modo, si sabemos que el se-tenta por ciento de la terra rega-da en Chile está dentro del área reformada, y el sesenta por cien-to de la tierra de secano tambiga está dentro del área reformada, las personas que poditan benefi-ciarse con el texto del artículo ?* habrian sido muy pocas. El Sena-do ha rechazado la expresión que se introdujo por la via de la indi-cación en el artículo ?* Estamos de acuerdo en a repota-

Estamos de acuerdo en acepta: el criteno del Senado, porque el artículo 1º, transitorio, resuelve en forma bastante amplia la si-

tuación a la cual me estoy refiriendo
Por lo tanto. los Diputados de
la Izquierda Radical y de la Democracia Radical y de la Dese de la Radical y de la Dela Radical y de la Democracia Radical y de la Democracia Radical y de la Democracia Radica de la Securadica de la Secula Interción que tuymos de
darle salda satisfactora a esaparte tan importante de la labor
agricola, como son los que se ha
dado en llamar mandos medios: que quedaron desgraciadamente, marginados de los beneficios de la Ley de Reforma
Agraria

neficios de la Ley de Reforma Agraria Con el propósito de que esto Agraria

Con el propósito de que esto
sea ley y no requiera un nuevo
trámite, en vista del perjuicio
aparente que significa la modificación del artículo 1. en el sentido de que no beneficiará a los
que ya quedaron fuera de los beneficios de la reforma agrana, ya
que, como muy bien ha dicho el
Diputado señor lbañez, en el articulo transitorio esto queda salvado: los Diputados nacionales
tambien vamos a votar en favor
de todas las modificaciones del
Senado, con el objeto de que este proyecto quede despachado
hoy día por lo menos en el Congreso Nacional Y esperamos que
el Presidente de la República no
lo vete, para hacerles justicia a
estos i rabajadores del campo
Nada más, señor Presidente
El señor PUENTES, don Cesar
Raúf (Vicepresidente) — Ofrezco
la palabra
El señor FUENTES, don Cesar
Raúf (Vicepresidente) — Si puede
hacer uso de la palabra el señor

El señor PUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente) – Si, puede bacer uso de la palabra el señor Diez. El señor DIEZ – Señor Presi-

El señor DIEZ Señor Presi-dente, quiero agregar concor-dando con la posición expuesta por el señor Maturana, nuestra satisfacción por el artículo 6 es-tablecido por el Senado, que per-mite la división de los prodios quales, cuyar arbida sea ejual o inferior a 80 hectáreas de riego

básico, con la intervención del Servicio Agrícola Ganadero, el cual esta obligado a pronunciar-se sobre esta subdivisión dentro del término de 60 días. Esto permitirá a muchos propietanos agrícolas hacer realidad lo que desde hace tiempo están tratando de concretar con la oposición de la Corporación de la Reforma Agrana, en orden a transferi parte de sus predios a sus propios-empleados y a sus propios-empleados y a sus propios-empleados y a sus propios-campesinos.

De manera que nosotros vota-remos este artículo 6 del Senado con nuestro mayor beneplácito, porque soluciona situaciones de injusticia

de injusticia. El señor FUENTES, don César. Raúl (Vicepresidente)— Ha ter-minado el tiempo del Comité Na-

Offezco la palabra
Offezco la palabra
Cerrado el debate
En votación todas las modifi-caciones del Senado
Si le parece a la Camara, se Aprobadas.

Despachado el proyecto El señor SALINAS (don Luis) Con la absterición de los Diputados comunistas El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Con la abstención de los señores Dipu-

TAGOS COMUNICIDAS

30 — DESTINACION DE PORCENTAJE DE LOS RECURSOS DEL INSTITUTO CORPO DE LASEN À LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA, Y AUTORIZACION A LOS DE AISEN Y COYNAIQUE PARA CONTRATAR EMPRESTITOS — SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Co-rresponde discutir y votar el proyecto del Senado, con informe de la Comisión de Gobierno Inte-nior, que destina 10% de los recursos del Instituto CORFO, de Asien a las Municipalidades de la provincia, y que autoniza a las Municipalidades de Asien y Coyhaque para contratar em-préstitos.

Hay un minuto para el señor Diputado informante, y tres minutos por Comité.

Diputado informante, es el se-nor Carrasco.

El proyecto, impreso en el boletín Nº 893-71-2, es el si-guiente:

Articula 1"— El Instituto Corfo Aisen, de conformidad con lo dispuesto en la ley N° 16 813 y a partir del año 1972, destinará el 10% de sus recursos totales, sin perjuicio de los aportes especiales que pudirer realizar, a las singuientes Municipalidades y en la proporción que se indica, Aisen, 3,25% Cohyanque, 3,25% Chile Chico, 1,5%, Cochrane, 1% y Puerto Cisnes, 1%. Artículo 2 — Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo precedente, la Tesorería provincial de Aisen deducirá los procentajes indicados de las cantidades que, según el artículo 9 de la citada ley N° 16 813, se depositará mensualmente, impresadad de dacreto supremo previo y de acuerdo con los ingresos efectivos, en una cuenta especial que se abirirá al efecto en las Tesorerías comunales respectivas.

Artículo 3 de la citada el efecto en las Tesorerías comunales respectivas, antículo 9 de la citada de fectos objetos por las Municipalidades referidas en la realización de obras de progreso comunal. En consecuencia, queda prohibida su destinación al financiamiento de los gastos generales de la administración comunal o al pago de remuneraciones de cualquiera especia de prosibida su destinación al financiamiento de los gastos generales de la administración comunal. O al pago de remuneraciones de cualquiera especia al personal de cichos municipios.

Artículo 3 – Autorizase a las Municipalidades y contratas empresistos en instituciones de crédito publicas o privadas, que produzzan haita la cantidad de cuatro millones de escudos para rada una, con el laterás comiente bancario y una ampritización que extinga il deuda en el plazo máximo de 10 años.

Facultas el Banco tel Estado, y demás instituciones de crédito publicas o privadas, que produzzan haita el acantidad de cuatro millones de estudos para rada una, con el laterás comiente bancario y una ampritización que extinga il deuda en el la forma cada una, con el laterás comiente bancario y una ampritización que extinga il deuda en el la forma cada una, con el laterás comiente la forma con

te
Las Municipalidade
mencionadas financiarán el servicio de la deuda con los recursos
que les otorga el articulo 1 de esta ley y con la tava parcial del
uno por mil del impuesto territonal que destina a este objeto la
letra el del artículo 16 de la ley
N 17,235 Se faculto a las
Municipalidades para percibir e
investu directamente el producto.

N 17.235 Se Faculta a las Municipalidades para percobir invertu directamente el producto de dicha tasa parcial en los fines a que se refiere el artículo anterior, en el caso de no contra tarse los empresistos autorizados. El pago de intereses y amortizaciones ordinanas o estra ordinarias de la deuda se efectuara por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Caja Autónoma de Amortización de la Tesoreria comunal del Ausen o de Coyhaique, según corresponda por intermedio de la Tesoreria General de la República, pandra da por intermedio de la Tesoreria General de la República, pondra a disposición de dicha caja los fondos necesarios para cubrir esos pagos, sin necesidad de decreto del alcalde si no hubiere sido dictado en la oportunidad debida La Caja de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establendas por ella para el pago de la decida interna.

La Municipalidad respectiva depositara en la cuenta de deposito fiscal "F-28 Servicio de Empresitios y Bonos" los recursos que destina esta ley al

servicio del o los empréstitos y hasta la cantidad a que ascienda dicho servicio por intereses y amortizaciones ordisanas. Asimismo, cada Municipalidad deberá consultar en su presupuesto anual, en la partida de ingresos extraordinarios, los recursos que produzca la contratación del o los empréstitos y en la partida de egresos extradidinarios la inversión que se proyecte de dichos recursos de acuerdo con el artículo 3º de esta ley.

proyecte de dichos recursos acuerdo con el artículo 3 de esta Artículo 5 — Condónase la deuda que la Municipalidad de Coyhaique tiene con la Corporación de Servicios Habitacionales como consecuencia de un préstamo pase la construcción de un teatro Municipal. El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) — Previamente, se va a dar lectura a una indicación.

El señor PARGA (Prosecretano) — Indicación de los señores Pérez y Carrasco, para suprimir al artículo 5 el señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) — El Señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) — El N 12, señor Diputado, Ofrezco la palabra Ofrezco la palabra Ofrezco la palabra Cerrado el debate en votación Si le parece a la Camara, se da-

yecto Si le parece a la Camara, se da rá por aprobado

Aprobado.

Quedan aprobados todos los artículos del proyecto, con excepción del artículo 5° para el cuals ha pedido votación separada. El artículo 5° dice así Condonase la deuda que la Municipalidad de Coyhaique tiene con la Corporación de Servicios Habitacionales, como consecuencia de un préstamo para la construcción de un teatro municipal.

para la construcción de un teatro municipal Señoras Diputados, la Mesa ruega que la excusen porque hai midicaciones al artículo 11 y al artículo 4º. La indicacion al artículo 1 habia quedado traspapelada en el expediente, de manera que se rectifica la proclamación del resultado de la votación. La indicación, del señor Acevedo, es para suprimir la frase: la partir del año 1972º. El artículo 1º dice "El Instituto Corfo Aisen de conformidad con lo dispuesto en la ley Nº 16.813 y a partir del año 1972º (frase que se propone suprimir por el señor a partir del año 19.2" (frase que se propone suprimir por el señor Acevedo) "destinarà el 10% de sus recursos totales, sin perjució de los aportes especiales que pudiere realizar, a las siguientes Municipaldades y en la proporción que se indica: Ausen, 3.25%. Coyhaique, 3.25%. Chile Chico, 1.5%. Cochrane, 1% y Puerto Cisnes; 1%". En votación el artículo, con la indicación

-Durante la votación

El señor OLAVE - ¿No hay de

bate? El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — No

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado; por la afirmativa. 16 votos; por la negativa, 24 votos. El señor FUENTES, don Cesar Raul (Vicepresidente).— En consecuencia, ha sido rechaza-da la indicación

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado el artículo en su forma original

Acordado.

La segunda indicación es al artículo 4º también del señor Acevedo, para suprimir las pala-bras "públicas o privadas"

Acevedo, pera suprimir las pala-hacevedo, pera suprimir las pala-peras "publicas o privadas" a La artículo 4" establece que sa-dutoriza" a las Municipalidades de Aisén y Coyhalque para con-tratar emprestitos en institucio-nes de crédito publicas o priva-das (las palabras publicas o privadas" propone suprimir el señor Acevedo), "que produzcan hasta la cantidad de cuatro millones de escudos para cada una, con el interés corriente bancario y una amortización que exting la deuda en el plazo máximo de dioz años." El resto del artículo no tiene relación directa con esta mate-ria, de manera que podríamos omitir la lectura. Si le parece a la Cámara, apro-baremos el artículo sin la frase, y después votaremos la frase, y después votaremos la frase, señoras Diputados Es para el mejor orden de la votación.

Si le parece a la Cámara, se obará. Aprobado.

En votación la frase "publicas y privadas"

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quorum.

El señor PARGA (Prosecreta-rio) — Han votado 24 señores Diputados.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — No hay quorum Se va a repetir la votación.

Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor PARGA (Prosecreta-riol — Han votado 26 señores Diputados. El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — No hay quorum Se va a repetir la vota-ción por el sistema de pie y sen-tados.

Repetida la votación en forma económica, por el sistema de pie y sentados, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente) — Aproba-da, en consecuencia, la incorporación de la frase "publi-cos y privados". Pro vitimo, se ha presentado una indicación, de los señores Carrasco y Pétez, para rechazar el artículo 5º del proyecto, que dice. "Condonase la deuda que la Municipalidad de Cohaique tiene con la Corporación de Servicios Habitacionales como consecuencia de un préstamo para la construcción de un tea-tro municipal". Si les parece a los señores Diputados, se rechazara este artículo 5º

Acord ado.

31. CONTRIBUCION DE LA CORPORACION DE MAGA-LLANES Y LOS INSTITUTOS CORFO Y AISEN Y CHILDE AL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN SUS ZONAS.— SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIO NAL

El señor FUENTES, don Césair Raul (Vicepresidente) — Corresponde discutir y votar el proyecto remitido por el Honorable Senado y con informe de la Comision de Economía, que dispone que la Corporación de Magallanes y los Institutos CORFO de Ausen y Chiloé contribuiran al financiamiento de la educación superior de sus respectivas provincias.

—El proyecto, impreso en el boletin Nº 1254 - 72-2, es el siguiente:

Artículo unico. La Corpora-ción de Magallanes, el Instituto CORFO Aisén y el Instituto CORFO de Chiloe colaborarán al financiamiento de la educa-

ción superior y capacitación del nivel medio en las respectivas provincias.

La Corporación de Magallanes dispondra, a lo menos, de un cinco por ciento de sus entradas anuales para los fines indicados y distribuira dicho porcentaje de la siguiente manera: un dos por ciento para la Universidad Técnica del Estado, Sede de Punta Arenas, un dos por ciento para el Departamento Universitario Obrero y Campesino de la Universidad Católica de Chile en la misma ciudad, y un uno por ciento para el nistrituto de la Patagonia.

Los Institutos Corfo de Alisen y de Chiloè dispondrán, a lo menos, de un tres por ciento de sus respectivas entradas para las actividades del Departamento Universitario Obrero y Campesino de la Universidad Católica de Chile en cada una de las respectivas entradas para las actividades del Departamento Universitario Obrero y Campesino de desarróllo regionales referidos anteriormente imputarán a las sumes que corresponda entregar a la Universidad Católica de Chile en Cada una de las respectivas provincias.

Los organismos de desarróllo regionales referidos anteriormente imputarán a las sumes que corresponda entregar a la Universidad Católica de Chile y al Instituto de la Patagonia. Ias considerados que esten obligados a pagartes a cualquier titulo, como son las obligaciones provenientes de contratos o convenios vigentes.

Los aportes de la Corporacion de 1973, en duodecimos mensuales y su inversion en los fines antes señalados será de la exclusiva responsabilidad de los beneficianos, debiendo rendir cuenta a las Contaloría General de la Republica.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Hay un minuto para el señor Diputado informante, y tres minutos para los señoras Comités.

Diputado informante es el señor Klein. En discusión el proyecto. Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra Cerrado el debate. En votación general el proyecto.

proyecto
Si le parece a la Camara, se dará por aprobado.

Aprobade.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular Despachado el proyecto. 32.— RETIRO DE UN PRO-YECTO DE LA TABLA.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Corresponde discutir y votar el proyecto, informado por la Comisión de Hacienda, que autoriza al Presidente de la República para establecer una plaza de peaje en el camino de Santiago a Farellones.

Diputado informante de la Comisión de Hacienda es el señor Alessandri. El señor Diputado informante tiene dos minutos, y los señores Comites disponen del mismo tiempo. El señor IBAÑEZ — Se retiró El señor MONCKEBERG — No hubo acuerdo para eso.

—Hablan varios seño res Diputados a la vez.

El señor CARRASCO — Se acordo retirario.
El señor FUENTES, don Cesar Raul (Vicepresidente) — Si le parece a la Sala, se retirará este proyecto de la Tabla.
El señor AMUNATEGUI — Se retirar

El señor FUENTES, don César Raul, (Vicepresidente) — Si le parece a la Sala, se retirara este proyecto de la Tabla.

Acordado.

33.— DESTINACION DE RE-CURSOS A ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA AR-MADA (ASMAR) PARA UN PLAN HABITACIONAL EN

TALCAHUANO. CION). SEGUNDO CONSTITUCIONAL

señor Carrasco

El proyecto Impreso
boletto Nº 1311-72.2
siguiente.
Articulo vono
Astilleros y Manesons
Arimada ASMAR a un
Astilleros y Manesons
Arimada ASMAR a un
Astilleros y Manesons
Arimada ASMAR a un
Astilleros y Manesons
El gesto que demanda
El gesto que demanda
El gesto que demanda
El senor FUENTE: 8
El señor FUENTE: 8
Raul (Vicapesadessi
Raul (Vicapesadessi

general el proyecto Aprobado.

Despachado el proyecto

34. MODIFICACION DE L. N. 338. DE 1960. EST ADMINISTRATIVO. EN L LATIVO A LA DETERMIV DEL DESAHUCIO. SE TRA MITE CONSTITUCO El señor FUENTES dor Raul (Viceprison Corresponde discrito viceprison proyecto, informato par a sión de Trabajo y spison de Tr

BUERRA

U DLAVE

—El proyecto, impreso boletín Nº 1.182-72-2 a siguiente:

Articulo (nico – Agala articulo (106 del DFL vi de 1960, los siguenta vos incisos — Dentrio de los (8) siguientes a la primea e ción efeculada al fost Seguro Social, el enguier del solicitar que si ha ten, adamás, los anteriores de afficiencies de previsión pre que no hayan redirectores de solicitar de la defenda de salucios o auto otra class de inderen es que comprendir en sos se como de la comprendir en sos que comprendir en sos se como de la comprendir en se comprendir en s

Para los efectal reconocimiento, los dos deberan cotara de Seguro Social ad 4% de sos remuneracimiposición adicional de go igual al 4% de la ción imposible de ción imposible de la ción imposible de

citar el recur autorizado por al at El señor FUENTES.
Raul (Vicepresidente
discusion general el pro
El señor CARDEMI

El señor CANCENTA palabra El señor FUENTES (
Raul Vicepresidente la palabra Su Señora, El señor CARDEN
ñor Presidente, esta el ciativa que, en resti
ustricia a los impoeso
Caja de Empleados F

Luisi — Pido la El señor FUE Raul (Vicep ne la palabra Si El señor FL Luisi — Seño

GUASTAVINO. GUASTAVINO

FUENTEALBA (don
y so, nosotros varmente la prosición que
ma Consenso de
corremos en contra
seto, lo que aqui
y además, por
son de la consenso de
comenda en contra
serbo, lo que aqui
y además, por
son de Trabajo y
Sodal, en la qual
sempre ha teniabre recibir a los
sempre ha teniabre recibir a los
ses prosporas a
sen sitos prosposas nes contraciones (egislando
nos legislando
nos legislando
presentar o
lovectos en vispese una legislatura
sen o les sia Sala con
a, en circumstanlemos escuchado
presentar o
se en circumstanlemos escuchado

resido de la contra de este a su sabiendo que el acua de la contra de este a su sabiendo que el acua de la companión de la contra del contra de la contra del contra de la contra de la contra de la contra de la contra del contra de la contr On or GUERRA - Pido la

Per OLAVE - Pido la (copresidente) — Tier en el señor Guerra; y, en el señor Olave.

atr QUERRA— Señor o Agrassa este proyecto fue el DE N'Esses per amplia mayoria appareta su formión de Trabajo el del Social porque viene a los 180 a a vico excitente en primeta ambiguação social el form atro GUASTAVINO— empleta la cinco machco r GUERRA— Fue más:

etar GUASTAVINO — Lanar al Ministro de Isulado no fue muy GUERRA Resulta

Supra reparticiones su el desahucio no se cuerta les años. Esta se para le públicación se para le públicación se de discutió un adobt la analizamos de discutió un al disalució del personamento esta coerda el colega fer presamente esto modo a los señores su presentar este morado en la legislatora de la legislatora de como de la legislatora de la legisla

bis nacionales los nacionales los nacionales los aprobas le ley, máxime los de 180 dos los emplea-cos los emplea-can a diferentes revisión puedan po y obtener, en ll retirarse, el contemple la de a la institu-

que esta favorece ta clase conformidad del Partido emos favo

PRES don Cesal constitution of the constitutio

corresponderle.
Pero no solo se puede invocarto que habla el Estatuto Administrativo. sino que ademas los
planteamientos hechos por la
Contraloría General de la
Republica, en varios dictármenes,
en los cuales en forma concreta,
el sistema de desalucio ha
asimilado a los beneficios de la
previston social lo que viene a
señalar clara y especificamente
que, con esta iniciativa se están
invadiendo atribuciones aprobadas por la última modificación de
la Constitución Política del
Estado, la que, con los votos
precisamente de los integrantes
del Partido Nacional y de la
Democracia Cristana, vale decir
de la Oposición, entregó, estas
atribuciones al Presidente de la
Republica Sin embargo, a través
de esta materia, se está desconciendo este hecho y atropellando
la Constitución Política del
Estado, que Sus Señorias tanto
dicen respetar

"Ahora vamos a analizar
es que málticam en te los
fundamentos de orden moral que
fundamentos de orden moral que
puedan existir dentro del
totragamiento de este beneficio a
los trabaladores. Estamos de
acuerdo en buscar un sistema
que salvaguarde todos los
derechos previsionales de
sistema Estamos de acuerdo en buscar un sistema
que salvaguarde todos los
derechos previsionales de
sistema Estamos de orden moral que
solvaguarde todos los
derechos previsionales de
sistema Estamos de solo de beneficio del desánucio, sino todos
aquellos que tengan lagunas,
vacios o hayan cambiado de
sistema Estamos o dispuestos no
cuando esto sea por ley, en razón
de uma circunstancia especial,
no cuando, en forma voluntaria,
el funcionario público se asimile a
tes regimen, que es injusto para
los actuales imponentes, porque
en definitura les lesiona sus
derechos, ya que, prácticamente
perdonando el término que voy a
usar "revienta" a las Cajas de previsión, especialmente a la Caja de Empleados Públicos y

previsión, especialmente a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Me explico, señor Presidente. De acuerdo con el articulo único, en este momento se obliga al que va a recibir el desahucio a integrar un 4% más durante los años que permanezca en la última institución, vale decir, en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas Pero como, por efecto de esta ley, se le pueden reconocer venire años anteriores en el Servicio de Seguro Social, en al cual no existe el sistema de desahucio, o en cualquiera otra caja de previsión que, para este hecho específico, no concurre con fohdos a financiar lo que tendrá que pagras por sus años de servicio a este empleado en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, vale decir, la última precionado de limponente (y) por que digo que haya reconocido? Porque aqui también viene una cosa que nos parece de poca calidad moral, y que se habla de afiliación en institución en este periodo cumbién van a tener derecho al mes por año, según esta iniciativa.

cajas de previsión, nosotros votaremos en contra del proyecto.
El señor IBAÑEZ — Pido la
palabra.
El señor FUENTES, don CésarRaúl (Vicepresidente) — Tiene
la palabra el Diputado señor
Ibáñez.
El señor IBAÑEZ — Señor
Presidente, este proyecto
pretende resolver una situación
rextraordinariamente injusta
que afecta a determinados funcionarios, públicos, cuyo número no es tan significativo como
para que la aphicación de la
norma establecida en el artículo
unico pudiera provocar un
deterioro económico a las cajas
de previsión. de previsión

El señor OLAVE — ¡Pero el deterioro lo provocan los años de

estoy retinendo al numero de beneficiarios colega.

Sucede —y los colegas lo saben— que por razones de fusión o reestructuración de servicios, por traslados a veces involuntarios, de una repartición a otra, hay funcionarios que cambian radical y fundamentalmente su sistema de previsión, y algunos que tenian derecho a desahucio pasan a incorporarse a otro servicio donde no existe tal beneficio y lo pierden para el futuro Concretamente se presenta el caso, por ejemplo, con algunos funcionarios de INDAP. El proyecto pretende, entonces, resolver esta situación.

En el informe se señala que el financiamiento no significa gasto alguno para las institucionas, resolver esta situación.

En el informe se señala que el financiará con los aportes propios de los beneficiarios, agregando al 4% sobre las remuneraciones que imponen en el Fondo de Seguro Social, una imposición adicional de su cargo de igual valor.

De manera que, al margen de consideraciones o discusiones sobre os alcanes constitucionales, nos parece enteramente justo resolver, como lo pretende el proyecto, la situación que afecta a estos funcionarios cuyo numero, repito, no es de ningua manera tan alto como para que se vaya a producir

un desfinanciamiento o como para que se vaya a producir el cataclismo que anuncia el Dipu-tado Olave El seño OLAVE — Usted está planteando en forma muy poco

planteando en forma muy poco seria el problema El señor IBANEZ — Lo planteo tal como es, colega Olave El señor OLAVE — ¿Y el numero de años de servicio? Eso es lo que desfinancia a las cajas. El señor IBANEZ — Pero, para los efectos a que me estoy refririendo, vuelvo a señalar, no hay financiamiento por parte de las cajas. Hay un financiamiento que proviene de las cotizaciones de los propios interesados en acogerse a este beneficio.

El señor IBAÑEZ.— Evidentemente, no todos se van a producir El señor OLAVE.— Bueno, ¿y cómo?

El señor IBAÑEZ - Excuseme,

El señor OLAVE — Bueno, y como?

El señor IBAÑEZ — Excuseme, colega Olave.

Señor Presidente, quero insistir en el especto que señado Podrá tener razon el olega Olave en cuanto a lo gue significa para una caja de prevision el reconocimiento de años de servicio que este funcionario haya tenido en oras instituciones, para la liquidación del desahució en el momento de la jubilación. En cualquier caso, nosotos creemos que el financiamiento está dado, y que los funcionarios van a hacer sus, cotraciones sobre esta base Estimamos legitima la iniciativa los parlamentarios de la Democracia Radical y de la 1z-querda Radical y le vamos a dar la aprobación.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente). — Olrazco la palabra Cerrado el de bate. En votación general el proyecto.

Si le parece a la Camara y no se pide votación, se dará por aprobación.

El señor DLAVE. — No ¿Pero como, señor Presidente? — El señor DUAVE. — No ¿Pero como, señor Presidente? — Eccuseme señor Diputado. En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el si-guiente resultado, por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 15 votos. El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Aprobado en general el provec to.

to.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

35.— CREACION DEL REGISTRO NACIONAL DE PELU-QUEROS DE CHILE. SE-GUNDO TRAMITE CONS-TITUCIONAL.

--El proyecto, impreso en el boletin N 1292-72-1, es el si-guiente:

TITULO I

Artículo 1 — Créase una institución que se denominará Registro Nacional de Peluqueros de Chile, que se regirá por las disposiciones de la presente ley Su sede será la cudad de Santiago.

Artículo 2 — Formarán parte del Registro y estarán obligados a inscribirse en el las personas que reúnan los requisitos senalados en el artículo 8 de la ley N. 9.613.

Artículo 3:— El Registro tendrá las siguientes finalidades principales ai Velar por el prestigio de la profesión, asegurando, sus preriogativas y dignidad.

B) Imponen la obsevancia de los proceptos de ática entre los asociados y mantener la armicilia entre ellos.

c) Denunciar y perseguir el ejercicio ilegal de la profesión de peluquero.

d) Corregir disciplinariamente las faltas o abusos en que incurran los peluqueros en el ejercicio ilegal de la profesión de peluquero.

e) Mantener publicaciones de prensa radio y televisión.

 Prestar protección y amparo

fi Piestar protección y amparo a sus asociados:
gl Procurar a los miembros del Registro el mejoramiento de su regimen de previsión social.
h) Fiscalizar el cumplimiento de las tarrifas fisadas por la Comisión Mixta de Sueldos.
i) Intervenir, a petición de parte, en los conflictos profesionales que se susciten entre los peluqueros en razón de sus calidades de empleadores y empleados.
Articulo 4 — El patrimonio del Registro Nacional de Peliqueros de Chile se formara

Registro Nacional de Peluqueros de Chile se formara a) Con las cuotas de incorpora-

bi Con las cuotas mensuales de

los socios, y
c) Con las donaciones, legados,
subvenciones y erogaciones
destinadas a incrementar los fon-

destinadas à incrementar los fun-dos del Registro. Artículo 5 — La inscripción en el Registro Nacional de Peluque-ros de Chile se efectuará previo-pago de una cuota de incorpora-ción equivalente al 4% del sueldo vital mensual, escala A), del departamento de Santiago. La cuota mensual será del 3% de di-cho sueldo vital.

TITULO II

Artículo 8 El Directorio Nacional del Registro se compondrá de siete miembros elegidos cada dos años en convenciones de los peluqueros inscritos en los respectivos Registros Provunciales El Directorio Nacional se entendera

les a) Fijar las cuotas extraordina-nas de los miembros del

al Fight las cuotas extraordinanas de los miembros del
Registro.
b) Percibir y administrar los
fondos correspondientes, y darcuenta por escritio al Directorio
Nacional de la labor da sincipilida
durante el ano.
c) Mombrar miembros inscritos
an el Registro Provincial respectivo para que integren las Comisiones Mixtas de Sueldos, y
di Las demás que los señale el
Directorio Nacional
Artículo 9 — El Directorio
Nacional corvocara a reunión
general cada dos años para darcuenta a los asociados de la
memoria del Directorio Nacional
La sede de cada convención y su
programa serán fijados por el Directorio
Nacional correctorio
programa serán fijados por el Directorio
Nacional previa consolta
a los Directorios Provinciales.

TITULO III

Artículo 10— Para ejercer la professión de pleuquero además de inscribirse en el Registro Provincial respectivo, el asociado, deberá pagar la patente municipal de corresponds.

Las Municipalidades sólo podrán otorgar patentes para el ejercicio de la profesión de peluquero a las personas que accediten estas inscritas en el respectivo Registro Provincial Artículo 17— Las Municipalidades, las pristruciones fiscales: las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros, solo podrán activado 17— Las Municipalidades, las pristruciones fiscales: las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros, solo podrán activado para de entre el Registro Nacional de Peluquero de Chile Artículo 12— Los reclamos que acrediten estar unscritas en el Registro Nacional de Peluqueros de Chile Artículo 12— Los reclamos que se produzcan con motivo del ejercicio de la profesión, serán conocidos y resueltos por el respectivo Registro Provincial, el que apreciara privadamente y-en conciencia el motivo de la queja oyendo a las partes antes de resolver.

Los Directorios Provinciales, dentro del territorio de su junicidicción podrán imponer al peluquero que incurra en cualquier acto desdoroso para la profesión, abusivo de su ejercicio o incompatible con la diguidad y la cultura profesional, alguna de las medidas disciplinarias que a continuación se indiccia.

a) Amonestación historios de la cultura profesional, alguna de las medidas disciplinarias que a continuación se indiccia.

al Amonestacion. b) Censura, y 'cl' Suspension temporal del ejercicio de la profesión, ha ciendole retirar la patente muni-

ejercicio de la professionicipada returar la patente municipada
Todo acuerdo de un Directorio
Provincial relativo a medidasdisciplinarias deberá sercomunicado al interesado por el
Presidente y el Secretario a cara centificada a más tardar al
día siguiente de adoptado el
acuerdo Para aplicar la medida
de suspensión del ejercicio de la
profesión será anecesano que al
acuerdo sea adoptado por los dos
tercios de los Directores en
ejercicio
Atticulo 13 — El afectado con
la medida disciplinaria establecda en la letra c) del artículo
antenor, tendrá derecho a apellar
ante el Directorio. Nacional dentro del plazo de quince díacontado desde la notificación del
acuerdo
El Directorio Nacional den-

contado desde la notificación del acuerdo.

El Directorio Nacional resolve-ra la reclamación dentro de los treinta dias habiles siguentes a aquel en que recibio los antecedentes, podrá or al interesado. y considerar el informe del Directono-Provincial que hubiere aplicado la medida disciplinaria. Mientras se resuelve sobre la apelación, se suspenderan los efectos de la medida disciplinaria adoptada.

efectos de la medida disciplinaria adoptada Ejecutoriada que queda la medida disciplinaria de suspen-sión del ejercicio de la profesión será comunicada a la Dirección del Trabajo y a la Municipalidad

del Trabajo y a la Municipalidad que corresponda Articulo I del La Dirección del Trabajo y la Municipalidad respectiva, enviraria a la Secretaria General del Registro copia autorizada de las resoluciones que apliquiero para su comunicación a los Directorios Provinciales. Articulo I 5— Los peluqueros no se inscribirán en el Registro Nacional de Comerciantes.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1 — Dentro del plazo de 60 días contado de de la fecha de publicación de esta ley se constituirá una comisión compuesta por representantes del Supenintendente de Seguridad Social y del Director del Tiabajo, y por tes representantes de la Federación de Sindicatos de Peluqueros de Chile, la que tendra por finalidad organizár el Registro. Artículo 2 Los peluqueros deberán inscribirse en los Registros Provinciales dentro del plazo de 90 días contado desde la fecha de publicación de la presente ley Artículo 3 Los peluqueros que no se inscriban en el plazo señalado en el artículo argenios. Solo podran hacedo pagando una multa de un cuarto de sueldo vital mensual, escata Al del departamento de Sanitago. Artículo 4 Para inscribirse en el Registro Provincial respectivo todos peluqueros desentanta de un cuarto de sueldo vital mensual, escata Al del departamento de Sanitago.

tar que es miembro de un unidiato de peluqueros. Con personalidad jurdica, de la localidad en que trabaja."

El señor CERDA don Edvardo i Presidente en ejerciciol— Se han repartido boletines con el texto del proyecto. Se han repartido boletines con el texto del proyecto. El señor NAUDON— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Tiene la palabra el Diputado señor Naudono.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Tiene la palabra el Diputado señor Naudono.

El señor NAUDON— Señor Presidente la Comisión de Constitución. Legislación y Justicia estudió este proyecto, pero no pido designar Diputado nonformante por haber llegado al término la hora en que vencia su competencia para despechario pero no pido designar Diputado nonformante por haber llegado al término la hora en que vencia su competencia para despechario pero no pido designar Diputado negunar el proyecto de levignario y Justicia, pasa a informar el proyecto de levignado que crea el Registro Nacional de Peluqueros de Chile.

Durante la discussión de esta iniciativa, la Comisión invitó, con el objeto de que proporcionaran antecadontes para su siguiente de la Provincia de Santago, respectivamente, de la Federación de Sincia Presidente de la Federación de Sincia y del puedos de Peluquerias. Moises Ciluentes, Presidente de la Federación de Empleados de Peluquerias. Moises Ciluentes, Presidente de la Federación de Empleados de Peluquerias. Moises Ciluentes, Presidente de la Federación de Dueños de Peluquerias y del pueños de la federación de Dueños de Peluquerias y de la pueño de la Inspección de Sincia de la Comisión de Constitución la sincia de la Comisión de Constitución la sincia de la Comisión de Constitución la contencio de la contencio de la contencio de la registro Nacional de Peluquerias de las federaciones mencionadas.

"El proyecto bene por objeto creat un Registro Nacional de Peluquerias de las federaciones mencionadas y la sincia de la Comisión de Constitución la contencio de la comisión de Constitución

Cesar.

El señor FUENTES (don Cesar Raúl). Señor Presidente yo quiero manifestar cual es a mi juicio, el nudo central del problema que nos presenta este proyecto que crea un Registro Nacional de Peluqueros.

La verdad es que los peluqueros.
La verdad es que los peluqueros estan agrupados en cinco federaciones gremiales, y este registro nació de la petición de uno solo de estos gremios, de una sola federación, que agrupa alrededor de 40 mil peluqueros, segun ellos nos dijerion Existen otras cuatro federación, que agrupa alrededor de 35 mil peluqueros, que no han sido consultados para poder tratar y originar este proyecto.

Ahora bien, en la forma como este proyecto está concebido significa que la federación que, realmente, puede llegar hasta terminar con el ejercicio de la actividad de peluquero, de aquellas personas que no han quendo aceptar quedar dentro del Rigistro. Esto por ser mayoría, repito Porque estos estatutos van a ser redactados por esta lederación en conjunto con autoridades de Gobierno, pero depués, se elige una directiva no se indica en que forma— y esta directiva puede llegar a aplicar sianciones que signifiquen la prohibición del ejercicio de la actividad de pelluquero. Incluso la resolución de esta materia, se hará a conciencia y privadamente, tal como se establece en el proyecto, es decir, sin que haya siquera un juncio publico en don de el afectado vea por que le han

saca de todos los peluqueros, la va a manejar el grupo mavoitario.

Nasotros creemos que un proyecto concebido sobre estas bases no puede prosperer. Podría mos ir analizando artículo, por artículo y llegarlamos a la conclusión de que significa entregarle el poderio a alguna mayoria debi poderio a alguna mayoria debi pora que, incluso, pueda riquidar al resto de las personas que ejercen la misma actividad.

Por estas razones, hemos rechazado en general este proyecto y vamos a mantener este criterio en la Sala El señor CERDA, don Eduardo. IPresidente, en ejercicio)— Ha terminado el tiempo de Su Señoda.

Tiene la palabra el señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO— So Aor Presidente, el Diputado señor Fuentes, don César, ha hacho un Diputado de Oposición contra una miciativa de Gobierno, y ocurre que es una ardiente perorata de oposición en contra de un proyecto de sus fiais.

Un señor DIPUTADO— ¡No impora!

El señor GUASTAVINO— de origen democratacristiano.

Varios señores DIPUTADOS—

de origen democratacristiano. Varios señores DIPUTADOS-Asi somos nosotros?

— Hablan varios señores Dipu-tados a la vez El señor GUASTAVINO Para que cualquier inadvertido quede al tanto, es del Senador Tomás «Pablo.

—Hablan varios señores Dipu-tados a la vez.

El señor GUASTAVINO — Yo escuche a Sus Señorias De modo que no se desesperen por-que yo clarifique. Y la Mesa va a resguardar mi

Y la Mesa va a resguardar mi derecho. El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio) — Siempre lo ha hecho con cuelquier señor Diputado. El señor GUASTAVINO.— Si cualquiera dirá que se trata de liquidar simplemente como se ha dicho textualmente, el ejercicio de la profesión a traves del proyecto. Esa sería, entonces la idea del Senador democratacinsteno, del que propone esta liquidación. ¿Cuál es nuestro criterio? Nuestra opinión es que este es un gremio que tiene también que vivir las experiencias de la época que significan para el la unifica-

vivir las experiencias de la epocavivir las experiencias de la epocaque significan que la atomización que
significan que la atomización que
significan que la atomización que
sus gremios han vivido hoy vaya
acrisolandose en una unidad en
un solo organismo. Y creemos
que este proyecto, en alguna
medidas-contribuya e aso Creemos que el resto de las organizacionesº orincibos en el tercer
tramité "constitucional, podránhacer valer sus argumentos."

Queremos que esas otras
organizaciones participen,
queremos también defender sus
derechos. Desde ese punto de
vista, hemos conversado
exhaustivamente con la Federación que fue recibida por la Comisión y, realmente, tiene buenos
argumentos. No porque no este
totalmente de acuerdo el resto
de las instituciones no se va a
argumentos. No porque no este
totalmente de acuerdo el resto
de las instituciones no se va a
operar en ese sentido, porque
sería eso simplemente la solución del "pero del hortelano" no
legislar ni dejar que finalmente
se legide. Somos partidarios de
esto, porque va a ser un
instrumento, incluso una palanciación del "pero del hortelano" no
legislar ni dejar que finalmente
se legide. Somos partidarios de
esto, porque va a ser un
instrumento incluso una palanciacreemos que la collegiatura no es
negativa. Dessemos que este
enstrumento sea efectivo y
contribuya a ella Y las facultades
del directorio son facultades que
tienen todos los ciolegios de velar por la
profesión y de sancionar a los
que tienen que cautelar sobre los
cuales tiene que producirsa
democratación los tienen todos
los colegios técnicos de este
pals, todos los colegios pro
feriamite constitucional para evitar
sus graves disensiones internas,
y creo que debenían bu scar la
unificación de los peliqueros y
del Partido Democrata Cristano.
El señor CERDA, don Eduardo
(Presidente en ejercició)— Ofrezcola palalara

El señor OLAVE— Pido la pala-

El señor OLAVE — Pido la pala-bra. El señor CERDA, don Eduardo. (Presidente en ejericico) — Tiene la palabra el señor Olave. El señor OLAVE — Señor Presidente, nosotros creemos que este es un paso importante para el gremio de peluqueros de todo el país Induscutiblemente si hay un problema fundamental como se

estan en el ajercicio de la protessión.

Debo manifestar que no obstante no tiaber podido estudiar a fondo el proyecto en discrisión, dado nuestro animo ide despachando rápidamente, no pedimos un mayor plazo. Quiero endala i además, que, si el proyecto no lo contemplara nosotros estaciamos en condicios de autricia a l'ajerto del yello dese de autricia a l'ajerto del yello dese de autricia a l'ajerto del yello dese de autricia a l'ajerto del yello del y

y de los medios que señala la Constitución y la ley las modificaciones que fueran necesarias que solicitaran los gremios o estimaran pertinentar los gremios o estimaran pertinentarios bancos del Congreso Nacional que incluso, mejoren el proyecto, a fin de darió en condicional que incluso, mejoren el proyecto, a fin de darió en condiciones que fuera un instrumento de unificación y que resguarde los derechos del respetable gremio de peluquera un instrumento de unificación y que resguarde los de peluquera un instrumento de superar las pequeñas recordias domesticas que se producen generalmente no solo en el gremio de peluqueros sino en todas las instituciones. De modo que yo creo que el Senador Pablo de la Democracia Cristiana ha tenido una buena iniciativa al patrocinar este proyecto que nosotros, los Diputados socialistas, apoyamos, porque creemos que es justo y porque creemos que es justo y porque creentos que se justo y porque es lestándar de vida de los componentes de un gremio, tan importante.

Nada más, señor Presidente El señor Secretario va a dar lectura a las indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor PARGA (Prosecretano)— indicación formulada por el

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 11 votos: por la negativa, 30 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Rechazado en general el proyecto.
Pasa al Senado, porque está en segundo trámite, señores Diputa-dos.

36— OTORGAMIENTO DE BENEFICIOS AL PERSONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA QUE SE TRASLADE O NOMBRE EN NUEVOS CARGOS. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL

El señor CERDA don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Solicito el asentimiento de la Sala para despachar de inmediato las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto aprobado por la Câmara que beneficia al personal del Ministerio de Educación Pública que se traslade o nombre en nuevos cargos. Boletín N 1 120-72-S. La pétición está firmada por to-

tin N 1 120-72-S
La pétición está firmada por to-dos los Comites
Si les parece a los señores
Diputados, lo despachariamos de inmediato, sin debate

Acordado

Si les parece a los señores
Diputados, se aprobarán las
modificaciones del Senado.
El señor RAMIREZ Idon Gustavol.— Que se lean
El señor CERDA, don Eduardo.
(Presidente en ejercicio).— Se van
a repartir los boletines Mientras
tanto, el señor Secretano le va a
dar lectura a las modificaciones.
El señor PARGA (Prosecretanol.— En el articulo 2 el Senado
propone sustituir su texto por el
siguiente.
Articulo 2".— Introdúcense las
siguientes modificaciones al
D FL N 338 de 1950.

T) En su articulo 265, numero.
3), agregar, luego del nombre
Universidad de Chile lo
siguiente, precedido de una coma
(L): "por la Universidad Técnica
del Estado", y
2 La os su articulo 265, numero.

(.): "por la Universidad Técnica del Estado". y
21 en su articulo 266, número 21, letra b), número 11, agregar a continuación del nombre "Universidad de Chile", lo siguiente. "Universidad Tecnica del

Estado
El señor CERDA don Eduardo
(Presidente en ejercicio) — Si le
parece a la Câmara y no se pide
votacion, se aprobarán las
modificaciones del Senado

37.—PREFERENCIA PARA DESPACHAR UN PROYECTO DE LEY

El señor CERDA don Eduardo (Presidente en ejercicio) — Solici-to el asentimiento de la Sala para despachar en el momento en que llegue el boletín, pues no lo po-demos despachar ahora, exi-

Acordado.

38-EMPALME DE LA SESION.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio). — Solicito el a-sentimiento de la Sala para empalmar la presente sesión con la que debe iniciarse a las 20.20 hoias, eliminando de la fabla de la presente sesión el provecto que figura en tercer lugar sobre el Canal 4 de Televisión. El señor GUASTAVINO. ¡A que hoia comienza la otra? El señor GUASTAVINO. ¡A El señor GUASTAVINO. ¡A que hoia comienza la otra?

(Presidente en ejercicio) — A las 8 20 — Solicito que, de immediato, se empatrie, eliminando de la Table este proyecto de la presente se sión para poderio despacha? Si le parece a la Cémara, se procederá de esa manera.

39- PAGO DE DIAS NO TRABAJADOS A FUNCIONARIOS DE LA OFICINA DE PRESUPUESTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA.—SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercucio). Señores proputados ha llegado el boletín de la Comisión de Educación Publica en este instante. Se va a dar lectura al articulo único.

El señor PARGA (Prosecretario)— Dice lo siguiente: "Articulo único. Declarase que lo dispuesto en el artículo 144 del D.F.L. N. 338. de 1960, no será aplicable, por una sola vez, a los funcionarios de la Oficina de Pesupuestos del Ministerio de Educación Pública, por el periodo comprendido entre el 6 y el 10 de mazo del presente año ambas fechas inclusiva; dias entre los cuales no trabajaron. Los funcionarios mencionados deberán reponer el tiempo no trabajado, sin derecho al cobro de horas extraordinanas.

La Oficina respectiva del Ministerio de Educación Pública procederá a efectuar de immedia-to las devoluciones correspondientes en los casos en que se hubiere hecho el descuento a que se refiere el artículo citado en el iniciso primero". El señor CERDA, don Eduardo

inciso primero.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio) — Si les parece a los señores Diputados y no se pide votación, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular. Despachado el proyecto El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio) — Se suspende la sesión por un minu-

—Se suspendió la sesión a las 20 horas 8 minutos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Se reanuda la sesión.

40.— AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA TRANSFERIR GRATUITAMENTE A SUS ACTUALES OCUPANTES LOS SITIOS QUE FORMAN LA POBLACION "ISMAEL MARTIN MIERES". DE SAN NICOLAS. MODIFICACION DEL SENADO. MODIFICACION DEL SENADO.

El señar CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercició)—
Corresponde tratar, en primer lugar, la modificación introducida
por el Senado al proyecto aprobado por la Cámara que autoriza
al Presidente de la Republicia
al Presidente de la Republicia
al Presidente de la Republicia
que forman la poblición "simael
Martin Mieres" de San Nicolás
Boletin N-1 036:72-S.
El señor KLEIN— Sin debiate
El señor KERDA don Eduardo
(Presidente en ejercicio)— Sin
debate, señor Diputado.
La única modificación del
Senado es la que consiste en
suprimir su artículo 2.

El señor CLAVE— Para rechazario.

zarlo: El señor CERDA, don Eduardo El señor CERDA, don Eduardo El señor CERDA, don Eduardo. (Presidente en ejercicio) — Para rechazar el artículo. Si le parece a la Cámara, se aprobará la modificación del Senado. El señor OLAVE — No señor Paracidante.

Senado El señor OLAVE No señor Presidente El señor FUENTES (don César Raúl Nosotros estamos con el Senado El señor OLAVE (Para eliminar el artículo de la Camara? ¿O sea, que no importa que no se transfera el immueble que ocupa a la Asociación del Rehabilitación de Alcohólicos "ARDA", de San Carlos? El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio) En vortación, señores portans.

Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor PARGA (Prosecreta-no)— Han votado solamente 29 señores Diputados. El señor CERDA don Eduardo (Presidente en ejercicio)— No hay quorum. Se va a repetr la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

tado: por la afirmativa, 31 votos El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio) - Apro-bada la modificación del Senado Despachado el proyecto

41. DESIGNACION DE UN ARBITRO ARBITRADOR PARA QUE CONOZCA DEL PROBLEMA SURGIDO CON MOTIVO DEL TRABAJO DE HORAS EXTRAORDINARIAS POR PERSONALES DE LAS INSTITUCIONES DE PREVISION.

El senar CERDA don Eduardo (Presidente en ejercicio). Co-responde despachar el proyecto de ley que somete a la decisión de un arbitro arbitrador el proble-ma de las horas extraordinarias trabajadas en diciembre de 1966 por los personales de las instituciones de prevision. Diputado-informante el señor Olave Bole-

a esglución del arbitro este ser dictada dentro de 30 días contado desde acepte el cargo, y no será apuble de recurso alguno 1 señor CERDA, don Eduardo sedeme en ejercición - Si les sece a los señores Diputados y se pide votación, se aprobardigeneral al proyecto 1 señor CERDA, don Eduardo sudente en Ejercición - En acede 1 de 1 señor CERDA, don Eduardo sudente en Ejercición - En acede 1

Hablan varios senores Diputa-dos a la vez.

Electuada la votación en forma económica, dio el siguiente resul-tado; por la afirmativa. 31 votos, por la negativa, 2 votos.

El señor CERDA don Eduardo residente en ejercicio)— orbado en general el proyecto. Como no ha sido objeto de dicaciones queda también robado en particular

Articulo único — Introducense las sigüientes modificaciones al Código de Procedimiento Civil 1— Suprimese el inciso segunto del articulo 48 la frace y de la circunstancia de haberse ado el aviso ordenado en el ríciculo 48

a notificación

5. Suprimese los incisos
sumo y sexto del artículo 50°
El señor CERDA, don Eduardo.
Presidente en ejerocició — En
otación general el proyecto.
Si le parisce a la Carmar y nous pide votación, se aprobara el

43. REALIZACION DE CARRERAS EXTRAORDINA-RIAS EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD CHILENA DE CANCEROLOGÍA— CUARTO TRAMITE CONSTITUCIONAL

señor CERDA, don Eduardo indenta en ejerciciol.— esponde despachar a conscion el proyecto de ley cuarto tramite constitucio-que autoriza la celebrición carreras extraordinarias en eficio de la Sociedad Chilana apropriopia.

oyecto CERDA, don Eduardo en ejercicio) — En

perece a los señores Dipu-se insistira en la

si le parece a los senores Diputades se risistira en la modificación de la Cámara El señor KLEIN — Un momento señor Presidente No sabemos como lo aprobo el Senado. El señor CERDA, don Eduardo Description de la como como la señor CERDA, don Eduardo

Presidente en ejercició — Si le parece a la Carmara, se acordasa no insistir en la modificación de la Carmara.
El senor KLEIN — Votación, porque estaba destinancia-

En orderen la insistencia de la Camara en su modificación Si le parece a la Camara, se accidara no insistir

Despectado el proyecto

44 — APORTE DE LA EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDADA *ETERMI NADAS MUNICIPALIDADES

El señor CERDA, don Eduardo
(Presidente en ejercicio) —
Corresponde tratar, a continuación el proyecto de ley que di spone que la Empresa Nacional de
Electricidad hara el aporte que
indica a las Municipalidades
de Rosario, Lo Solls y la Estrella de Colchagua; Las Cabras,
de O Higgins, y otras que señala.
Comisión de Gobierno Interior
es el señor Anatolio Salinas.

Artículo II — La Empresa Nacional de Electricidad S. A. ENDESA, para compensar las perdidas sufridas por las Municipalidades con la construcción del lago artificial de Raper aportará mensualmente, en moneda nacional el 1% del valor total de energía electrica que produzca la Central Hidroeléctrica de Rapel, a las Municipalidades de Rosano Lo Solis y La Estrella de la provincia de Colchagua, Las Cabias de la provincia de O Higgins y Alhue, y San Pedro de la provincia de Santiago.

En discusión general el proyecto
El señor SALINAS (don Anatolio)— Pido la palabra
El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Tiene la palabra el señor Salinas, don

Anatolio
El señor SALINAS (don Anatolio)—Señor Presidente, muy brewe Es para decirle a la Nonarole
Câmara que este proyecto trata
de compensar lo mucho que han
resultado afectadas las comunas
advacentes al lago Rapel
El lago Rapel, como los señoses Diputados saben, fue construido por la ENDESA, sbarca 8
mil hectáreas; tene una longitud
de más de 40 kilómetros y una
capacidad de 680 millones de
metros cúbicos. Este lago dejó
bejo las aguas a pueblos enteros
entros cúbicos. Este lago dejó
bejo las aguas a pueblos enteros
entros cúbicos. Este lago dejó
bejo las aguas a pueblos enteros
entros cúbicos. Este lago dejó
bejo las aguas a pueblos enteros
entros cúbicos. Este lago dejó
bejo las aguas a pueblos enteros
las fates entre entre la comuna de Las Estrella, cuya gleuia,
escuela y, en general todo el viflorrio, quederon cubiertos por las
aguas: y Llavillauquén, en la comuna de Las Cabras de la provincia de O Riggins. Algo perecido
ocumó en las comunas de San
Pedro de Alhuel. Las Cabras. La
Estrella y Rosano Lo Solis.
Por este provecto, la ENDESA,
deberá aportar a las Municipaldades afectados, el 1% del valior
toral de energía electrica que
produzca la Central Hidroelectric
ca de Rapel. Porque la ENDESA
deberá aportar a las Municipaldades afectados, el 1% del valior
toral de energía electrica que
produzca la Central Hidroelectric
ca de Rapel. Porque la ENDESA
deberá aportar a las Municipaldades afectados, el 1% del valior
toral de energía electrica que
produzca la Central Hidroelectri
ca de Rapel. Porque la ENDESA
deberá aportar a las Municipaldades afectados, el 1% del valior
toral de energía electrica que
produzca la Central Hidroelectri
ca de Rapel. Porque la ENDESA
deberá aportar a las Municipaldades afectados, el 1% del valior
toral de energía electrica que
produzca la Central Hidroelectri
ca de Rapel. Porque la ENDESA
deberá aportar a las municipal
de de comitados
pero las municipal de comitados
pero las comitados pero las pueblos de la porte que el los hacian por concepto de contr

Nada más, señor Presidente El señor TUDELA— Pido la palabra El señor CERDA, don Eduardo

El señor CERDA, don Sduardo IPresidente en ejercicio) - Tiene la palabra el señor Tudela. El señor TUDELA - Señor Presidente en realidad, tal como ha informado el Diputado señor Anatolio Salinas este proyecto viene a beneficiar a un grupo grande de campesinos muy modestos de la provincia de O Higgins en cierta parte de la comuna de Las Cabras, del pueblo de Liallauguén, donde tierras agricolas productivas se transformaron en una zona de lago por la inundación que sufireron a ruiz de la obra que inicio ENDESA para construir el lago artificial de Rapel. La verdad de las nosas es que estas son comunas campesinas y están muy alejadas, de los nectros urbanos, no tenen comunicación. Los parlamenta nos de las con hemos estado lu chando non el objeto de unitas a los centros más poblados, tratan do de conseguir con el Ministerio de Obra Públicas, esperialmente, la pavimentación de los cama

cie sobre la presentación siudida.

En todo caso, dentro del plazo de 90 días deberá el Ministario promunciarse acerca de 1d presentación aun cuando no fueron evacuados los informes que hubiere siglicitado.

ARTICULO 2 — Para los efectos de poder disponer de semillas para habilitar criaderos artificiales, se declaran de propiedad fisical los mitilidos y ostras existentes en los viveros sobre los que tenga tución el Servició Agricola y Ganadero y el histiruto de Fomento Pesquero.

ARTICULO 3 — Para la conservación de las especies de mitilidos y ostras se entenderan aplicables las disposiciones legales vigentes a los bienes fisicales. ARTICULO 4 — Los proyectos de cultivos artificiales de mariscos, en especial de ostras y choros, serán entregados de preferencia, a cooperativas de pesta dores que se organicen con este objetivo.

Las semillas de los motuscos y la avistencia tecnica setán propiririoriadas, por la División de Pesca y Caza dependiente del servicio Agrirola y Ganadero del servicio Agrirola y Ganader

nos de acceso a los centros productores

Presente lev
El señor CERDA, don Eduardo
(Presidente en ejercicio) — Cada
Comité dispone de hasta dos
minutos
En discusion general el proyec

to
El señor SALINAS (don Anatolio) — Pido la palabra
El señor CERDA, don Eduardo
(Presidente en ejercicio) — Tiene
la palabra el señor Salinas, don
Anatolio.

la pasadra el sente samas y aparación.

El señor SALINAS (don Anatoión.— Señor Presidente, el Dipuiado informante, señor Tapia, esta ausente. Pero puedo desir que
los miembros de la Comisión de
Agricultura fuirnos al terreno
mismo para imponernos de la naturaleza de estre proyecto de ley
Todos convintimos en que, en
realidad est de estreta justicia.
Algunos de sus articulos fueron
lertamente modificados después
que llegamos de aso visipe a la lisla de Chiloe.

Los viveros de ostras, que son

El señor KLEIN—Pido la patiera bra señor CERDA don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Tiene la palabra el señor Klein.
El señor KLEIN—Señor Presidente cuando tratamos este proyecto de ley en la Comisión de Gobierno interior. del cual son autores los señores Anatolio Salinas. Tudela y Aylwin—a quien olvido el señor Tudela, pero yo lo hago presente—

El señar KLEIN- hubo unanimidad para aprobarlo, por las explicaciones que dieron. Por lo tanto, anuncio los votos favorables del Partido Nacional. Nada más, señor Presidente. El seño: CERDA, don Eduardo iPresidente en ejecticidol- Ofrezo la palabra. Cerrado el debate. En votación general el proyecto. Si les parece a los señores. Diputados y no se pide votación, se aprobará.

45.—NORMAS PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCE-SIONES MARITIMAS DESTINA-DAS A FOMENTAR LA CRIAN-ZA ARTIFICIAL DE CHOROS EN LA PROVINCIA DE CHILOE.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio) — A continuación, corresponde despachar el proyecto, de origen en una moción del señor Tapia, que establece normas para el otorgamiento de concesiones maritimas destinadas a fomentar la cinaria artificial de choros en la provincia del Chilos — Diputado informante de la Comisión de Agricultura y Colonización es el señor Tapia.

Is de Chiloé.
Los viveros de ostras, que son
los que están dando mejor resultado, están bajo la fuición del
Servicio Agricola y Ganadero y
tienen mucho porvenir. Ios viveros de choros no están en manos
del SAG, sino del Instituto CORFO.

El señor OLAVE— Pido la palabra El señor KLEIN— Pido la palabra El señor KLEIN— Pido la palabra El señor CERDA don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Tiene la palabra el señor Olave, a continuación el señor Klein El señor OLAVE— Señor Piesidente este proyecto no solo beneficia a la lisla de Chiloe, es mucho más amplio, es para el pals. Nadle puede descenoce que, en realidad, la crianza de mitilidos y de ostras tiene su epicanto, en la zona de Chiloe pero no es menos cierto que importantes provincias del territorio nacional estan desarrollando en la mejor forma posible el cultivo de estos mariscos, de estos mitilidos, con el fin de promover una mayor producción que permita maistra exportaciones, va que tanto la ostra como el choro en sus distintas clases, son aperecidos en todos los paleses vecinos y treeno un precio de extraordinano nivel, que permita la mejor a fina como el choro en sus distintas clases, son aperecidos en todos los paleses son aperecidos en todos los paleses son aperecidos en todos los paleses cecnó mícas de las zonas beneficiadas con este proyecto, que tiende a agilizar una selei de tramates administrativos y a incentivar el interios de personas naturales o juridicas o de extraordinano nivel que permita la mejor a fina de Chiloe. Tiene la palabra el señor KLEIN— Señor Piesidente en ejerciciolo. Tiene la palabra el señor KLEIN— Señor Piesidente por encargo del colega René Tapia, de Chiloe, cue esta ausente de la Sala por motivos muy particulares, pido a la Horiorable Camara que se apruebe. Este proyecto esta ausente de la Sala por motivos muy particulares, pido a la Horiorable Camara que se apruebe en la cemigra a fina de trabajo, ha terido que emigrar la racia la Argentina, a la Patagonia La Argentina, a la

cia de Chilos señor Presidente El señor PAEZ – Pido la palabra El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercico) – No le queda tiempo al Comite Democrata Cristiano Solicitó el asentimiento de la Sala para conceder la palabra, hasta por dos minutos, al señor Paez.

El señor PAEZ — Renuncio a ese derecto en la señor CARRASCO — (Me permite, señor Presidente? — El señor CERDA don Eduardo (Presidente en ejercicio) — Solici del aventimento unalimina de la Sala para conceder, hasta un minuto, al señor Carrasco, don Baldermar Acordado.

Acordado
Tiene la palabra el señor
Carrasco
El señor CARRASCO — Señor
Presidente en realidad el colega
Paéz en habla encargado a mi
que hicesa uso de la palabra
sobre este proyecto, que como
decia el colega Klein, es suma
mente importante
La crianza artificial de choros
permitra suplir la esca-sez de
almentos por las coales esta
arrave-sando el país Creo que
este proyecto es beseficio so para
los chilenos.
Noda mas señor Presidento
El señor CERDA don Eduardo
(Presidente en ejercinio)
Ofrezo la palabra.
El señor KLEIN Señor
Presidente

El señor CERDA don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Señor Krien, (solicita la palabra Su Señoria? El señor KLEIN— (¿Hay. El señor KLEIN— (¿Hay-tempo? El señor CERDA don Eduardo (Presidente un ejeticio)

nte en ejercicio) - Se el tiempo del Comité

El señor VIDELA— No hay cuerdo

Hablan varios señores Diputa-los a la vez. El señor CERDA, don Eduardo

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular

Se levanto de horas 29 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO GUERRERO Jefe de la Redacción de Sesiones.

7

PANAMTUR

Largometraje Hoy El Beso de la muerte.

Artistico y cultural Conducción de Marcela

tev

9.15 Teleclases de Ciencias Naturales 8º Jaño 9.35 Teleclases de Ciencias Sociales 7º año 10.00 Teleclases de Ciencias Naturales 6º Jaño 14.00 Teletarde 14.15 Pasado Mendiano 15.00 Cine para Ud 17.25 Los Picapiedras

13.45

A la Subsecretaria de Transportes

CHOFERES DE LA REINA PIDEN INTERVENCION

17.30 Prueba de Aptitud Académica 18.00 Clases Alegres 18.00 Música Libre 18.00 Cade Country 20.00 Institucionales 20.01 Teleteatro Español "Manuel Rodriguez" 20.65 Tambiés Sucode

TELEVISION

co Tocacintas Grabadora Radio, etc.

19.44 Nuevediario Deportivo Con Maximo Claveria 19.47 /Cuánto sabe Ud ? Con Justo Carmacho 19.50 Simplemente Maria 21.00 Nuevediario 72, 30 minutos de noticias de los barrios

minutos de noticias de los barrios 21.30 Box Móvil Campeonato

de los barrios 23.00 Noches de Espanto Hoy

Venganza Felina 0.10 Noticiario Lee Alejandri

Nichols

19.10 La Palabra

19.15 Telenoche

19.45 La Gran Jornada

19.50 Teleserie

20.50 13 Olub

21.25 Juani en Sociedad

21.50 El Sapo y la Culebra

22.00 Teletrece

22.30 Cine como en el cine

Viaje al centro de la

Tierra con James Mason.

Arlene Dahl Pat Boone.

24.00 La Palabra

18.00 Flin Tin Tin 18.25 Nichols 19.10 La Palabra 19.15 Telenoche 19.45 La Gran Jon 19.50 Teleserie 20.50 13 Club 21.25 Juanuen Soi 21.50 Floren Line

24.00 La Palabra 24.05 Cierre

REPARA MOS EN EL DIA

GARANTIZA PANAMTUR

Agustinas 943, fonos 32004 - 34478 Apoquindo 3473, fono 281413 Miraflores 241, fono 392219

SU FOTO CARNET Y PASAPORTE AL MINUTO

sant

de Se

CONVENIO QUE ASEGURA EMPLEO A EGRESADOS

GUIA PROFESIONAL MEDICOS

Dr. JOSE FROIMOVICH Especialista en vejez Avenida Buines 377, Departam Teléfono N° 67176

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA irugia General Vias Biliares, Páncrea Martes y Viernes de 5 a 7 P. M. Mac Iver 142: 2º piso, Oficina 204 Teléfono Nº 716973

Dr HERNAN DEL PINO Enfermedades de niños. Rayos X Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142: 2º piso, Oficina 204 Telefono N° 393601 Pedir hora. Lunes, Miercoles, y Vieroe Domicilio Fono N° 496745

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR

Moneda 1040. Oficina 1204. Telefono Nº 64837 Consulta de 18 a 19,30 horas Sabado de 12 a 13 horas

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE

Eddicro Waldorf Anumada 131 Depte 3-0
Teléfono Nº 60828
Atende prescripciones médicas: en vias unimitat
Atende prescripciones médicas: en vias unimitat

